# LA PRENSA

Año IV—Número 938 | BUENOS AIRES, Mártes 14 de Enero de 1873 | Editor responsable José O. Silva.

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto ...... Un peso
Por mes ...... Veinte y cinco pesos
Por seis meses ...... Ciento cuarenta pesos
Por un año ...... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS
Por mes ...... Diez reales fuertes
Por seis meses ...... Siete pesos fuertes
Por un año ...... Doce pesos fuertes

Los comunicados de interés público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres GRATIS

*Se publica por su imprenta, Moreno 73*

## ALMANAQUE

HOY 14—San Hilario obispo.

# LA PRENSA

BUENOS AIRES, ENERO 14 DE 1873

### Oficina de Ingenieros

El Sr. Moneta, Gefe de la Oficina de Ingenieros ha sido comisionado por el Gobierno Nacional para contratar en Europa un ingeniero de primera clase, dos de segunda y un ingeniero arquitecto, destinados á integrar el personal de aquella oficina.

Si en el país no existiesen ingenieros competentes para ocupar esos puestos, la resolucion del Gobierno no mereceria sino elojios de nuestra parte, por cuanto ella nos mostraria una tendencia favorable en el sentido de formar en la República un núcleo de hombres de ciencia y de inteligencia, capaces de responder á las necesidades crecientes de nuestro desarrollo material.

Pero tenemos en el país un gran número de ingenieros y de arquitectos que han demostrado en todos los trabajos que les han sido encomendados aptitudes notables.

Y entónces nos preguntamos ¿porqué no se utilizan esas fuerzas? ¿porqué se vá á buscar al estrangero lo que tenemos aquí á la mano? ¿no seria mas justo y mas conveniente dar un alimento á la actividad inteligente de tantos jóvenes que salen de nuestras escuelas de ingenieria ávidos de reputacion y con la ambicion lejítima de ser útiles á su patria? ¿no seria mas justo y mas conveniente utilizar los servicios de los ingenieros ya hechos nacionales, ó estrangeros que viven entre nosotros, teniendo sobre los que vengan de Europa las ventajas que trae consigo el conocimiento del país y de sus verdaderas necesidades?

Muchas veces hemos oido quejas amargas respecto á la composicion de la oficina de ingenieros.

En el seno mismo del Congreso Argentino, la voz de algunos diputados se ha levantado para atacarla acerbamente, denunciando la existencia en ella de cierto círculo esclusivista que bajo la direccion del gefe de la oficina, alejaba de su seno á todos aquellos que no querian doblegar su independencia y su dignidad.

Con este motivo se ha dicho que era el favoritismo el que allí dominaba, teniéndose muy poco en cuenta la inteligencia y el saber.

Si estos cargos son ciertos, el remedio al mal no vá á encontrarse por cierto en la medida que el Gobierno acaba de tomar.

El Sr. Moneta á quien se designa como el gefe de esa influencia dominante en la oficina, traerá de Europa necesariamente personas que respondan á esa influencia, que le deban su posicion y que sean sus instrumentos.

Por otra parte, no hemos visto hasta ahora nada en el Sr. Moneta, durante todo el tiempo que lleva al frente de la Oficina de Ingenieros que pueda demostrar la alta competencia que se requiere para un puesto de esa importancia. No sabemos, por consiguiente, si encontrará con las aptitudes necesarias para hacer una eleccion conveniente y tememos mucho que nos traiga medianidades que se encuentren muy abajo de los servicios que son llamados á prestar.

Hay un vicio en nuestro modo de ver que es necesario combatir; es esa atraccion que nos inspira todo lo que viene del estrangero y esa tendencia á encontrar malo todo lo que tenemos entre nosotros.

Como un resultado de ello, hemos visto con demasiada frecuencia que los hombres mas honorables y mas inteligentes eran pospuestos en la ocupacion de ciertos puestos, como las cátedras de nuestros colegios y la direccion de nuestras obras públicas, ante nulidades, cuyo mérito único era haber venido de las riberas opuestas del Océano.

El Gobierno Nacional ha incurrido en ese mal.

En lugar de llevar á la oficina de ingenieros á tantos argentinos que á fuerza de estudio y de contraccion han conseguido dominar las dificultades de la ciencia del ingeniero en lugar de estimular por ese medio á nuestra inteligente juventud, ensanchándole los horizontes á su actividad y abriéndole las puertas de una nueva profesion destinada á ser la primera en la República, dado el inmenso movimiento de progreso que por todas partes nos invade; en lugar de esto, decimos, el Gobierno Nacional tiene á su oficina de ingenieros esclusivamente compuesta de estrangeros.

Sabemos que el talento no tiene patria y no acusariamos esto, si esos estrangeros fuesen todos ingenieros inteligentes y contraidos á sus deberes.

No conocemos personalmente á ninguno de ellos; pero salvo honrosas escepciones, se nos asegura que esto no es así.

La conducta del gobierno, pues, es digna de reproche, sobre todo, cuando la vemos con tendencia á seguir en el mismo camino, como lo demuestra la comision encomendada al Sr. Moneta.

### Se espantan de su obra

El bando alsinista pide indulto. Descubierto, juzgado y condenado por la vindicta pública en su siniestro sistema de abordar la nave del Estado por los medios reprobados, adopta la prédica del olvido como si se tratase de un hecho consumado que ya no tuviera enmienda ó posibilidad de destruirse sus resultados.

Hé ahí justificadas nuestras observaciones de antes. Les deciamos que ellos mismos no podrian calcular adonde los arrastraria su estravio y ceguedad de ambiciones. Hoy encuentran pesado el fardo de anatemas que la indignacion popular los obliga á llevar, y para no mostrar su triste estigma, piden el olvido para pasar desapercibidos.

Nada seria esto, porque la generosidad del buen elemento iria mas allá de lo justo en su afan de evitar las divisiones y discordias intestinas, pero ¿quién nos responde que esa gracia que se exige sea para volver al punto de partida ó solo un salvo conducto para marchar adelante sin los escollos y tropiezos en que han de estrellarse sus pretenciones?

Además, no se trata de un delito consumado: el fraude empleado no pasa de una tentativa que detendrá al Congreso al examinar y juzgar los registros que se le envien. Hasta entónces no se puede pretender que la cuestion se deje en el olvido, mucho mas cuando los autores del hecho no se encuentran dueños de retirar el vicio de sus actos y desistir así de su intento.

La tentativa, si bien constituye un delito especial, que ha sido descubierto aun en tiempo oportuno, no ha dado todavia los resultados del hecho consumado, cual lo seria la ocupacion de las bancas del Congreso contra la voluntad del pueblo, y es por ello que no se debe permitir que ese cuerpo soberano fuese á ser sorprendido por el fraude y la intriga.

A este fin deben cooperar todas las fuerzas nobles de la opinion, hasta mostrar á los que han querido contrariarlas que el terreno de la actualidad no es el mismo que antes esplotaban las camarillas cuando lanzaban á la circulacion políticas gobernadores hechos en sus mismas casas ó en las antesalas de las Cámaras y Legislaturas elegidas por los registros que se elaboraban hasta por los ordenanzas de ciertas oficinas, todo lo cual se ha de demostrar oportunamente si fuese necesario, junto con otros escándalos electorales q' permanecen ignorados del pueblo y que si no los traemos yá tela de juicio es por no resucitar hechos que por honor de nuestra nacionalidad desearíamos que jamás se desenterrasen de los oscuros abismos del pasado.

Nuestras inclinaciones mas vehementes por la felicidad de nuestros pueblos nos harán muchas veces contemporizar con ciertos detalles que realizados como se debiera, nos mantendrian en una viva agitacion de pasiones encontradas; pero hoy se trata de la iniciacion de toda una grande y larga campaña de absorcion de la soberania popular por el sistema de la intriga, del abuso y de la violencia, y en esta lucha cometeriamos una apostasía digna del mas profundo oprobio si cejásemos un ápice del terreno que los derechos de la sociedad nos imponen disputar á los malos elementos.

Mida el bando Alsinista la estension y trascendencia de sus pretensiones y se convencerá que ha lanzado un reto tremendo á la opinion de la República y de Buenos Aires especialmente.

Si esa fraccion como parte interesada no puede apreciar la justicia y exactitud de nuestras reflexiones, repliéguese aunque mas no sea un poco sobre sí misma, y tome el mas sencillo de los últimos hechos en que ha sido actora como unidad de medida para saber á que atenerse respecto de lo que será del futuro.

Con esto solo, podrá darse una idea de los móviles, medios y fines del partido que trata de combinarse con la candidatura del Dr. Alsina.

### Las elecciones de Marzo.

Los círculos políticos han iniciado ya sus trabajos para las elecciones de Diputados á la Provincia.

Los Alsinistas no descansan, y tras del aparente triunfo obtenido á causa del fraude, de los registros falsificados y de la influencia ilejítima de los Comisarios de Policía, buscan llevar á las Cámaras de la Provincia hombres de su círculo, de sus ideas y que sean capaces de posponer los intereses del pueblo ante la personalidad de un individuo.

En momentos como por los que pasamos, de continuas reformas y en perspectiva de una nueva constitucion, las Cámaras de la Provincia adquieren mayor importancia.

El proyecto de procedimientos que se encuentra pendiente de la resolucion de una Cámara, requiere por su trascendencia conocimientos especiales de la materia y práctica de los manejos de nuestros tribunales.

Los proyectos remitidos por el Superior Tribunal de Justicia, organizando nuevamente la administracion, reclama cierta idoneidad á los que estan llamados á discutirlos, á fin de que la nueva ley venga á cortar con los abusos denunciados diariamente por la prensa.

Existen además en Secretaria otros asuntos de no menor importancia, pudiendo citar entre varios el de las Gefaturas Políticas, cuya trascendencia es difícil apreciar por el momento.

Por otra parte, si la nueva Constitucion se sanciona, las Cámaras Provinciales, se encontrarán obligadas á dictar leyes reglamentarias en todos los ramos de la administracion, versando sobre distintas materias, y que constituirán la legislacion política del país.

Todos conocen las fundamentales reformas ya sancionadas por la Convencion, reformas que importan un cambio completo en nuestro actual órden de cosas, y que requieren leyes especiales, colocadas sobre el conocimiento de las necesidades del país y en los principios últimamente conquistados por la ciencia.

Ante estos hechos, el pueblo, si quiere garantir su porvenir, no debe ni puede consentir en que de elecciones como las de Marzo, se haga cuestion de política, teniendo en vista el triunfo de determinado candidato.

En artículo publicado dias pasados hicimos presente que no tan solo se buscaba llevar al Congreso hombres comprometidos de ante mano. Ahora se trata de hacer lo mismo para con las Cámaras Provinciales, á fin de aumentar su influencia y [illegible] y la marcha del gobierno Acosta [illegible] en la cuestion [illegible].

Desde el momento que el círculo alsinista pueda contar con la mayoría en las Cámaras provinciales, se podrá levantar cuando lo [illegible] una [illegible] al actual Gobierno [illegible].

Por otra parte, hay proyectos pendientes que pueden en la aplicacion acrecentar el poder del Gobierno, y que pueden ser desenvueltos siempre que los intereses del partido así lo reclamen.

Aumentar la influencia del P. E. en el caso que este favorezca la candidatura Alsina ó menoscabarla en el caso contrario, he aquí el único objeto de un círculo que ante todo busca el triunfo de un candidato.

¿Puede el pueblo mirar con indiferencia semejantes manejos? ¿Puede permitir que se juegue con sus destinos y que su soberania se someta á los intereses privados de un hombre?

Las elecciones de Marzo tienen un gran significado político, y si el pueblo quiere ser dignamente representado, si quiere ser regido por leyes sabias y previsoras, si busca que desaparezcan cuanto antes los abusos de que nos encontramos rodeados, debe desde ya entrar en liza á fin de neutralizar las ocultas intrigas de unos cuantos.

Con el triunfo del partido Alsinista, la Cámara de la Provincia no puede seguir mas que dos caminos.

O se hace servil á las miras del P. E. porque este coadyuva los propósitos del círculo; y entónces se habrá roto por completo el equilibrio constitucional que debe existir entre los dos poderes.

O se constituye en oposicion sistemada, trabando así la marcha del Gobierno y anulando los esfuerzos del Sr. Acosta y sus ministros.

Desearíamos que nuestras previsiones resultaran fallidas y que el pueblo siempre pudiera contar con los esfuerzos de sus buenos hijos; pero desgraciadamente, los partidos de otros tiempos han reaparecido con todos los vicios inherentes á la personalidad.

Se busca el triunfo de un candidato y no el bien estar del país, y los que ayer falsificaron registros, mañana buscarán hacer de las cámaras provinciales un elemento electoral.

Tenga, pues, cuidado el pueblo y no se alucine por el silencio de los trabajos ocultos.

### El ácido fénico como desinfectante de las letrinas

Con este título encontramos en la «Revista Farmacéutica» un artículo suscrito por el profesor D. Rodolfo Wolff que reside en esta ciudad.

Hemos creido que los trabajos de esperimentacion que dicho artículo contiene, merecen toda la publicidad posible. Por eso lo reproducimos, llamando sobre él la atencion de nuestros higienistas y del público.

El ácido fénico del comercio y algunas mezclas preparadas con él, han sido empleados en estos últimos años y mas especialmente durante la fiebre amarilla, con preferencia á otras drogas para la desinfeccion de las letrinas. El público en general cree que el empleo repetido del ácido mencionado llena completamente su objeto; pero, no es así, como me he convencido por varias pruebas que he practicado.

La sustancia que predomina en el contenido de las letrinas, es el carbonato de amoniaco, resultando de la descomposicion de la urea.

Pero el amoniaco y el ácido fénico se descomponen mútuamente y entónces nace la duda si el ácido fénico en contacto con el carbonato de amoniaco conserva su virtud desinfectante.

Estas reflexiones me indujeron á hacer ensayos en este sentido de cuyo resultado trata este artículo.

Poniendo á la orina fresca una cantidad mínima de ácido fénico esta se mantiene sin alteracion durante un tiempo indeterminado.

La he conservado de este modo por mas de un año, en un vaso cubierto solamente con papel de filtro sin q' se notara durante todo este tiempo el mas leve desprendimiento de amoniaco.

Evaporada una parte de esta orina, en el Baño de María hasta la consistencia de un jarabe, obtuve con el ácido nítrico una abundante cristalizacion de nitrato de urea, prueba que la urea no habia sufrido alteracion en todo este tiempo.

La orina normal fresca que siempre tiene reaccion ácida, no tarda en presentar una reaccion francamente alcalina por la trasformacion de la urea en carbonato de amoniaco y con mas facilidad aun en la estacion del calor.

Esta transformacion es debida á una fermentacion producida por la materia albuminóidea que siempre existe en la orina.

El ácido fénico impide esta fermentacion porque precipita la materia albuminóidea y paraliza al mismo tiempo la accion de los gérmenes de fermentacion que puedan llegar á la orina por conducto del aire.

Esta propiedad del ácido fénico le dá un gran valor como desinfectante, porque pequeñas proporciones de él pueden impedir la descomposicion de grandes cantidades de materias escrementales, estando estas encerradas en vasijas que no tengan poros como las de metal ó barro vidriado y el frecuente uso de él para desinfectar escupideras ó vasijas parecidas, no se puede recomendar lo bastante, principalmente en la estacion de calor ó en tiempo de epidemias.

Menos ventajas ó quizás ningunas ofrece su empleo para la desinfeccion de letrinas viejas ó nuevas, como lo demostraré por los ensayos siguientes:

Tomé de una orina conservada por el ácido fénico durante mas de un año, una parte y la dividí en dos porciones iguales. A la una añadí con precaucion suficiente cantidad de una solucion de carbonato de amoniaco hasta volver alcalina la reaccion ácida que anteriormente tenia.

Una varilla de vidrio mojada con un poco de ácido clorhídrico que no despedia humo, puesta sobre la superficie del líquido, no dió á conocer la mas mínima reaccion de amoniaco.

A la otra porcion agregué carbonato de cal (tiza) y puse las dos pruebas al lado, tapadas las dos vasijas que contenian los líquidos con papel de filtro para guardarlos del polvo.

En los primeros dias, empleando la varilla de vidrio mojada con ácido clorhídrico no pude observar neblina alguna de sal amoniacal y recien al sesto dia se notó esta reaccion y tambien se percibió fuera del olor del ácido fénico el de orina en descomposicion. La temperatura habia sido durante estos dias, baja, de otro modo la descomposicion se hubiera efectuado probablemente mas pronto.

A los ocho dias de haber agregado el carbonato de amoniaco y de cal á las dos porciones, filtré la que contenia el carbonato de cal para separarlo del líquido y determiné el peso del último. Como le faltaba poco para ocho onzas, agregué agua destilada para completar este peso. Al otro líquido que contenia el carbonato de amoniaco tambien añadí un poco de agua destilada para completar un igual peso.

A cada uno de ambos líquidos le saqué en seguida dos onzas y las evaporé separadamente en cápsulas en el Baño de María hasta sequedad del residuo, determinando la cantidad de él. Los dos residuos disueltos en un poco de agua dieron á conocer, tratados con ácido nítrico, la presencia de la urea.

Ocho dias despues volví á repetir los mismos ensayos. Como los dos líquidos habian perdido algo de su peso por la evaporacion, agregué á ambos su [illegible] agua destilada para completar el peso de seis onzas. Tomé otra vez de cada líquido dos onzas y [illegible] como en la prueba anterior, anotando el peso de los residuos. Este habia disminuido en ambos.

En el residuo de la prueba tratada con carbonato de cal, no pude por medio del ácido nítrico encontrar urea; mientras que la [illegible] en pequeños cristales en la otra.

Otros ocho dias mas tarde repetí los mismos ensayos. El residuo de la prueba tratada con carbonato de cal tenia el mismo peso que el de ocho dias antes, lo que prueba que ya entonces toda la urea se hallaba descompuesta.

La otra prueba me dió un residuo algo menor en el peso que presentaba ocho dias antes y no pude por medio del ácido nítrico encontrar urea en él.

Las dos onzas restantes de la prueba tratada con el carbonato de amoniaco las evaporé ocho dias despues, resultando el peso del residuo igual al que habia obtenido ocho dias antes.

De estos ensayos se debe deducir, que la presencia del carbonato de amoniaco ó del carbonato de cal en la orina paraliza los efectos del ácido fénico y que entónces la descomposicion de ella sigue su curso; que esta descomposicion se efectúa mas rápidamente con el contacto del carbonato de cal. Se vé pues que el empleo del ácido fénico y de las mezclas preparadas con él para la desinfeccion de las letrinas no merecen la fé que se les tiene, pues den retardar por poco tiempo la descomposicion, pero no impedirla por completo.

Por estos motivos considero mucho mas preferible para los casos indicados la desinfeccion por el sulfato de hierro (cuyo ácido se combina con el amoniaco formando sulfato de amoniaco y carbonato de hierro que se precipita. Empleando esta sal en exceso impide la descomposicion de nuevas partes de orina, lo mismo que en el ácido fénico.

Una orina tratada con una solucion de sulfato de hierro fue guardada por mas de un año sin que se notara mal olor ó desprendimiento de amoniaco.

Esta sal tiene tambien la propiedad de precipitar la albúmina y de impedir la accion de los gérmenes que pueden producir la fermentacion.

Como entramos ya en la estacion de calor y la desinfeccion de las letrinas se hace necesaria, considero de interes público comunicar mis observaciones sobre este asunto.

### La opinion de las Provincias

Para que nuestros lectores puedan formar una idea exacta de la opinion de las provincias argentinas, empezamos á trascribir el reflejo de ella en sus órganos de publicidad.

Antes hemos dicho que respecto de la única candidatura que hasta hoy se ha levantado, no hay nada favorable en la atmósfera electoral del resto de la República, á no ser una fraccion en Córdoba, que ademas se halla aun indecisa.

Como una comprobacion de lo que hemos asegurado, damos en seguida dos artículos, uno del «Fénix» de Santa Fé y otro del «Eco de Córdoba.»

Hélos aquí:

LA PATRIA EN PELIGRO

La situacion que atravesamos es indudablemente peligrosa para la paz de la República.

Las ideas políticas principian á flotar sobre el océano de las pasiones humanas como flota la negra nube en el lejano horizonte trayendo en pos de sí la tormenta.

El hábil piloto que se prepara con tiempo contra la tormenta, rara vez es sorprendido por el huracan y domina sin esfuerzo los elementos.

Su inteligente prevision le basta para hacer frente á la fuerza mayor que posee la naturaleza; á los elementos desencadenados.

La inteligencia triunfa de la fuerza bruta y el hombre se manifiesta soberano de la naturaleza.

Las tormentas políticas deben conjurarse de la misma manera.

Es necesario descubrir la lejana nubecilla para precaverse contra la tempestad.

Los gobiernos que esperan el momento del conflicto para conjurar una tormenta política desdeñando adoptar desde luego las medidas de sabia precaucion que la prudencia aconseja, perecen casi siempre como el piloto inesperto víctima de su tenacidad.

Los pueblos son arrastrados á la anarquía por su culpable imprevision, y la calamidad pública es el resultado.

Es por eso que decimos desde ya: *la patria está en peligro.*

Poco nos importa merecer para los espíritus ligeros el dictado de profetas de mal agüero.

Nos importa mas señalar el peligro, aunque sea remoto, para que los gobiernos y los pueblos se preparen á conjurarlo.

El pueblo tiene el derecho á saber donde está el peligro, y nosotros tenemos el deber de revelárselo.

Sin ser Sybilas ni augures, sin tener la pretension de leer en los arcanos del porvenir, fácil, muy fácil nos es deducir del presente el futuro.

La eleccion de Presidente que se aproxima vá á remover hasta las piedras del último rincon de la República.

Los trabajos que se vienen haciendo por los diferentes círculos que se disputan el poder, presagian para todos una situacion grave contra la que es necesario precaverse.

Hay ya candidatos que hacen toda clase de transacciones, — que admiten cualquier elemento que les dé esperanzas de triunfo, y si no estamos mal informados, hay ya uno que trabaja de acuerdo con Lopez Jordan, dispuesto á convulsionar la República si sus esperanzas se frustrasen.

Por esto repetimos: *la patria está en peligro*

Alerta todos los buenos ciudadanos!

Que la tormenta nos tome á todos firmes en el puesto de honor.

Alerta, los Gobiernos!

Los precavidos nunca fueron vencidos!

(*El Fenix*, de Santa Fé)

LAS ELECCIONES EN BUENOS AIRES

*Abusos electorales*

La prensa de la capital ha dado cuenta del triunfo del Comité Electoral en las elecciones nacionales practicadas el 1° de Enero.

Parte de esa misma prensa ha hecho denuncias de fraudes cometidos por los partidarios del Comité, haciendo uso del registro falso y del voto de los vijilantes de Policía y soldados de línea.

Es cierto, se basa en un positivo fundamento esta acusacion?

Nosotros sabemos que los partidos que son vencidos en los comicios públicos, muchas veces no se contentan con la derrota legal, y á fin de anublar en lo posible el triunfo, la victoria del adversario recurren á la inventiva, y entónces le quitan al diablo para adjudicarlo al adversario.

Esta táctica nos es muy conocida.

Sin embargo, en la hipótesis de que la denuncia hecha por los diarios desafectos al Comité, sea verídica, nosotros no podemos ménos de anatematizarla; porque ella, efectivamente, viene á empañar el brillo de ese triunfo electoral, cuan espléndido se habia presentado á los ojos de los hombres pensadores de la República.

Donde se echa mano de la soldadesca, hay que convenir que la popularidad es no tan pronunciada; que se teme al pueblo que se presente en la urna y es preciso amedrentarlo.

Esto es profundamente relajador, y los que vivimos trabajando porque el sufragio popular sea una realidad tangible, miramos con alta repugnancia, á la vez que con dolor, que retrocedamos en el camino andado, y vengan los tiempos en que el pueblo constituian los genizaros del poder, y que los actos mas trascendentales de la vida republicana se conviertan en una burla sangrienta hecha al mismo pueblo que [illegible] imposible, á veces, tamaña usurpacion.

La soberania del pueblo siempre ha sido avasallada por la fuerza bruta de los mandones, no permitiendo la mas mínima manifestacion de su poder irresistible.

Pero esos tiempos han pasado para no volver mas y hoy, cuando los caudillos han desaparecido [illegible] de los usurpadores (esceptuando Santiago) han sido vencidos, como lo serán los únicos que aun existen [illegible] es un padron de ignominia y de vergüenza, no se puede tolerar que se aviven viejas cenizas, pretendiendo quebrar la voluntad popular que es la soberana, para sustituirla con el voto falso del soldado de línea.

Y si este es el ejemplo que nos da nuestra hermana mayor, qué harán las Provincias que no tienen elementos necesarios para hacerse respetar y contradecir el capricho de sus gobernantes convertidos en mandones?

Si en un pueblo belicoso se encuentra esa suplantacion del sufragio, como lo resistirá aquel pueblo que por hábito ó conveniencia es pasivo é indiferente?

Los ejemplos malos son perniciosos en todas partes; mucho mas en las Provincias del interior que toman como norma para sus actos internos lo que se hizo en la capital de la República, sin considerar que apesar de la civilizacion y cultura que caracteriza á sus habitantes, cometen graves errores á cada paso y aun llegan á subvertir el sistema que nos rige, con desaciertos que no se cometerían en la última Provincia argentina.

El Comité Electoral, que segun el escrutinio de los diarios, ha alcanzado una victoria tan espléndida en la ciudad y campaña, no ha tenido motivo para ir á las urnas con vigilantes ni soldados de línea, desde que el número de sus adeptos lo aseguraba un éxito completo.

Si por medio de tales elementos se escala el poder que será mañana cuando ese gobierno quiere tener Cámaras amigas, ó estorba al pueblo que elija sus verdaderos representantes para el Congreso?

Hé aquí un precedente funesto, profundamente desmoralizador y que alejará algunas simpatías al Dr. Alsina, caso que sea positiva la asercion ó acusacion de los diarios que la han lanzado.

Si avanzamos en la conquista de la escuela para el niño,

Si las garantías del ciudadano no son ya una letra muerta,

Si las instituciones que nos hemos dado van afianzándose paulatinamente —

Como consentir en que el sufragio electoral sea una farsa chocante, el ludibrio del sistema representativo?

Queremos que el pueblo sea el único soberano en los comicios públicos, que allí haga el ciudadano valederos sus derechos, y dignifique la conquista alcanzada en nombre de la cultura y de la civilizacion.

Si los hombres públicos de Buenos Aires pretenden tener imitadores en el interior, muéstrense republicanos á lo yankee, imiten á Greeley, el partidario que se desnuda de sus afecciones para hablar la verdad lisa y sinceramente.

Los abusos, de dó quiera que vengan, serán condenados inexorablemente, y no encontrarán mas eco que el de la explosion condenatoria del sentimiento público.

(*El Eco de Córdoba*).

## EXTERIOR

### Esposicion Brasilera

En el *Diario do Rio de Janeiro*, de fecha 3 y bajo el epígrafe "Esposicion Nacional," encontramos lo siguiente que traducimos.

Dice así:

«El espacioso edificio de la Escuela Central ha sido escojido para recibir los diferentes productos nacionales que figurasen en la tercera esposicion que presentamos á la curiosidad y admiracion pública.

«La fachada del edificio adornada convenientemente y con disposicion agradable de vegetales no solo en su saguan del frente sinó en las escaleras y patio interno, la gruta pintoresca que se levantó en este y donde se veian stalactytes y aguas corrientes, la elegancia de la sala en que estaba formado el trono imperial, todo demuestra el buen gusto y celo de la comision nombrada para ese objeto.

Ayer á las 12, hallándose presentes los miembros del ministerio, el Obispo de la Diócesis, muchos caballeros del cuerpo diplomático, algunas señoras y muchas otras personas, llegaron SS. MM. y Altezas Imperiales, fueron recibidos segun la etiqueta, momentos despues tuvo lugar la fiesta inaugural y apertura de la Exposicion.

«Reunidos en el salon que dá al frente el Sr. Obispo de Rio Janeiro, procedió á la solemnidad de estilo, concluida la cual, el Sr. vizconde Jaguary pronunció el siguiente discurso.

Señor, V. M. I. ordenó tuviese lugar una tercera exposicion nacional á fin de que el Brasil correspondiendo á la invitacion de S. M. Imperial y Real Apostólica, fuese á tomar parte en la gran fiesta de la industria que se prepara en Viena para el mes de Mayo del presente año.

«La comision que vuestra M. I. se dignó nombrar para organizar esta exposicion, agradecida á tan distinguida honra y penetrada de las patrióticas intenciones de V. M. I. se esforzó para satisfacer la solicitud con que V. M. promueve el engrandecimiento y la gloria de la nacion, de que es gefe supremo, siendo secundado eficazmente en este empeño por el gobierno Imperial.

«Desgraciadamente, en el trascurso de sus trabajos la comision se vió privada del valioso concurso de las luces, y del merecido prestigio de su augusto presidente el serenísimo príncipe señor duque de Saxe, quien tuvo necesidad de ausentarse del imperio.

«Las memorias que la comision hará publicar oportunamente darán cuenta circunstanciada de la exposicion, demostrando cuanto hemos adelantado en la senda del progreso industrial; por lo que la comision anticipa los agradecimientos y alabanzas q' merece el inteligente y espontaneo concurso de los expositores.

«Cumple, sin embargo, notar que la 3.ª exposicion no corresponde aun á los inmensos recursos del país, y al empeño con que V. M. I. ha considerado constantemente tan útil institucion, tal es la suerte de las nuevas ideas que necesitan tiempo para desarrollarse satisfactoriamente.

«La comision no puede dejar de reconocer públicamente los importantes servicios de su digno comisario, y la cooperacion y celo de otros súbditos brasileros igualmente prestigiosos, á quienes se debe la preparacion y coordinacion de la exposicion en el corto plazo de que pudo disponer.

«Pues la presencia de Vuestra M. I. para abrir la exposicion, dando á esta fiesta mayor solemnidad la honrosa asistencia de S. M. la emperatriz, de su alteza la princesa imperial y de su augusto esposo, es la espresion elocuente y significativa del alto aprecio en que el trono brasilero tiene así el trabajo nacional [illegible]

S. M. el Emperador [illegible]

[illegible]

En la sala destinada á los productos minerales [illegible] las bellas muestras de carbon de piedra, varios minerales y [illegible] las demas muchos y variados objetos que seria difícil enumerar.

En el primer piso habia tambien productos en exposicion bien dignos de mencion, en especial las variadas muestras de maderas remitidas por la compañía [illegible] paranaense.

Hasta ahora solo corren impresos los catálogos de los productos de Bahia, Maranhao, Paraná y del Pará. Nos consta sin embargo que en breve se organizará un catálogo general que dé una idea mas acabada de la actual exposicion.

En las salas de historia natural hay bellas preparaciones de diversos animales, lo mismo que de vegetales, plantas marinas y preparaciones hechas por los estudiantes de medicina y dirijidas por su hábil profesor el doctor Caminhoa.

Los vinos y vinagres de lo mas variado llaman igualmente la atencion, lo mismo que los tejidos de algodon y varios otros como los de paja á prueba de agua, fibras de muchos vegetales etc.

Los trabajos en zuela, cerda, barro y madera se admiran tambien por la perfeccion de los trabajos hechos en ellos.

Puede decirse sin miedo de errar que la actual exposicion organizada en el mayor órden prueba nuestro progreso industrial y nos hace esperar mucho de nuestro suelo el Brasil.

El modelo de la nueva iglesia de nuestra señora de la Pena en el Recife, es un trabajo que merece examinarse por el podrá colejirse la futura magnificencia de ese gran templo.

Como muy bien se ha observado por persona competente, es necesario favorecer mucho á la industria, por cuanto los libertos, dejando el trabajo preferirán sacar un sueldo en las grandes fábricas, principalmente de tejidos.

Es incontestable que el Brasil estará en breve en una nueva época industrial.

Las provincias de Rio Janeiro, Minas Geraes, Bahia, Rio Grande del Sud, se ensayan con ahinco en esta nueva carrera que contribuirá en mucho para aumentar la riqueza nacional.

¿Y que haremos de los millares de brazos que anualmente se libertan, sino aplicarlos á los trabajos de manufacturas, y sobre todo de materias textiles que superabundan en nuestro suelo? Esta cuestion no es de mañana sí de hoy; necesita una decision pronta y acertada.

Notaremos entre tanto que en algunas provincias ha faltado la voluntad de concurrir á esta revista del trabajo Nacional. Y no parecerá increible que habiendo tantas fundiciones notables en el país, concurriese apenas el Sr. Miguel Couto dos Santos con productos, en verdad que compensan la ausencia tan generalmente notada. ¿Existiendo tantos talleres de escultura notables, porqué hemos de ver apenas representado este arte con el pequeño crucifijo de un artista de Pernambuco? Pues que en un país eminentemente artístico como el Brasil, debian escasear en la esposicion los representantes del arte aplicado á la industria?

Apesar de todo, la exposicion nacional es digna de un largo y minucioso exámen, para lo cual es necesario tiempo y espacio, del que hoy no podemos disponer. A él se ligan estudios de los mas vitales intereses para el país.

### Siniestros en Manila

Segun comunicacion del capitan general de Filipinas, en la noche del 12 y mañana del 13 de Noviembre se dejó sentir en Manila un terrible vaguío que se corrió á algunas de las provincias inmediatas.

Segun dicha comunicacion, los perjuicios causados por aquel han sido de consideracion, pues mas de 2,500 caserías han venido á tierra.

A continuacion publicamos la relacion oficial detallada de los siniestros, remitida por aquel gobierno superior civil.

*San Miguel*—Se hundieron muchas casas y otras sufrieron desperfectos de mas ó menos consideracion: 6 cascos que estaban cargados en el rio, tambien sufrieron averías.

*Sampaloc*—46 casas vinieron á tierra, 33 destechadas y un crecido número de ellas con grandes desperfectos, los faroles del alumbrado público rotos y desaparecidos. El arbolado sufrió considerablemente.

*San José*—70 casas hundidas, muchas destrozadas, inundacion en todo el arrabal.

*Santa Cruz*—Se hundieron 192 casas y quedaron inútiles muchas otras.

*Intramuros*—Muchos árboles de los paseos tronchados. La mayor parte de los faroles del alumbrado público rotos y perdidos.

*Tondo*—Destrozo de la mayor parte de las casas de caña y nipa.

*Carcel pública*—Se sintió un temblor que produjo una abertura en la pared; la fuerza del viento arrancó y llevó el techo de la capilla, que era de zinc.

*Navotas*—Se hundió la iglesia, la Escuela Pia y la garita del pueblo.

*Paranaque*—Se hundió un puente; pérdidas considerables en casas y sembrados.

*San Mateo*—Se cayó el cuartel de la guardia civil, la casa donde estaba alojando el alferez mandante de dicha fuerza, la visita de Santana, que servia de local para la escuela y 57 casas, quedaron destechados é inhabitables, la casa tribunal, la iglesia y 93 casas, un destrozo completo en los sembrados y en los árboles de utilidad pública.

*Mariquina*—La casa-cuartel de la Guardia civil, queda de tabla, se ha destechado sufriendo otros deterioros, hundimientos de la mayor parte de las casas del pueblo. Desborde del rio y pérdidas de consideracion en los sembrados.

*Pateros*—Perdida de los Buyales, única riqueza del pueblo, y destrozo de infinito número de casas.

## NOTICIAS GENERALES

### Candidatos presidenciales.

La union argentina no ha sido hasta ahora poco, ó es que una hermosa palabra escrita en el preámbulo de la Constitucion.

La union en el nombre y la desunion en los hechos [illegible] verdad de nuestra situacion ante [illegible] muerte trájica de Urquiza.

[illegible] de la unidad del territorio de la soberania nacional y de las leyes nacionales [illegible] una de sus fren[illegible] de un sentimiento [illegible].

[illegible]

[illegible]

Por eso cuando se trataba de candidatos para [illegible] de la República, se hallaba mas esc[illegible] que el general Urquiza [illegible] hasta [illegible] años el [illegible] y de [illegible].

[illegible] desconfiado y retraido porque [illegible] hombres.

[illegible] Avellaneda, Alsina á Mitre, [illegible].

Sabe que [illegible] es un ciudadano recto, que [illegible] un ministro de [illegible] y nada mas.

Sabe que Avellaneda tiene [illegible] la elevacion del espíritu que hace á los grandes escritores [illegible] por la causa de la educacion popular [illegible] ideas nuevas, que pone al servicio del progreso del país.

Sabe que Alsina es el caudillo de un partido audaz y ha [illegible] en las luchas democráticas, que tiene entereza de carácter y perseverancia de propósitos.

Que Mitre es un hombre público que no envuelve [illegible] instrumentos músicos á quienes el tiempo da sonoridad, que es el Segur sud-americano, que ha cantado en estilo épico las primeras campañas de la revolucion.

Pero no conoce la historia de los servicios de esos ciudadanos notables, no ha estudiado la tendencia de sus ideas ni la relacion que mantienen con las aspiraciones políticas y sociales del pueblo [illegible].

Nosotros intentamos hacerselos conocer [illegible] imparciales [illegible] los rasgos mas notables de su historia [illegible].

Así podrá decir el pueblo [illegible] convertido no conmovido.

(*La [illegible]* de la Concordia.)

### La Dinamarca en 1872.

Dice un diario estrangero:

La Dinamarca prospera reconcentrada en su vida modesta; el incremento realizado en la cobranza de los impuestos habilita al tesoro para [illegible] gastos reclamados por la necesidad de dar al país fortificaciones en los mejores condiciones que pueden exigirse del arte respectivo.

A mas de este empeño del gobierno no es de menor importancia el del perfeccionamiento de la instruccion popular en los colegios del Estado.

En la apertura [illegible] el rey declaró en su discurso que la cuestion del Schleswig se hallaba aun pendiente pero que alimentaba la esperanza de una solucion satisfactoria. Esta declaracion dió casi confirmacion á la noticia corriente de que interesado por los lazos de familia, el Czar en la conferencia de Berlin habia ventilado el asunto, y recibido promesas, sino del cumplimiento de la integra devolucion de los distritos del Schleswig del Norte á que se refiere el tratado de Praga, al menos de la restitucion de los territorios donde predomina la poblacion de la raza scandinava.

### Homicidio

Dice «El Eco de Córdoba»:

Antenoche el individuo José Cabral ha cometido el crímen de homicidio en la persona de Genaro Rios.

Habiéndose trabado en pelea, Cabral descargó un golpe á Rios hiriéndole gravemente con una daga.

Conducido al hospital, el herido falleció á los pocos instantes, á consecuencia de la copiosa hemorrajia de sangre.

José Cabral es un individuo cuya foja de hechos sombríos y bochornosos está constatada en los libros de policía.

Desde el año 1868, los anales policiales registran su nombre con este agregado: «por ebriedad y pelea» ó por ebriedad y escándalo.»

Reincidente en sus faltas por la centésima vez, al fin ha caido una vez por todas y es fácil que ahora pague y arreglo todas sus cuentas atrasadas.

Cabral huyó despues del hecho y ha sido tomado por los comisarios de policía en la seccion de un rancho de los altos del Este.

Ha confesado él, lo mismo que los testigos que han presenciado ese hecho, su crímen, con una sangre fria que pasma, máxime cuando se trata de la muerte de un cordero.

Nada ha ocultado, así es que hasta en la tramitacion de la causa no ofrecerá inconvenientes para la prosecucion activa del proceso.

### Insolacion

Dice un diario del Rosario:

Anteayer dejó de existir, víctima de una insolacion, un individuo llamado José María Zalazar, dueño de una chacra situada en el Bajo Hondo.

Se ocupaba en el momento que fué sorprendido por la muerte en formar una parva de trigo.

El desgraciado no tuvo lugar ni para pronunciar ni una sola palabra.

### Horrible crímen

Con el asesinato de Tarabotto alimentábamos la esperanza de cerrar el capítulo de la criminalidad de estos dias, pues suponiamos que las pasiones humanas, mejor inspiradas por la fé cristiana, y mejor estimuladas por la influencia social que se ha alzado enérjica para reprobar aquellas, entrasen á quicio y fueran, como Dios lo ha querido, resortes poderosos para dar á la inteligencia y á la voluntad nobilísimos impulsos.

Creiamos ver calmadas las olas espumosas de este mar iracundo que ha echado sobre la playa el cadáver de una niña adorada, y el cuerpo casi exánime de un estrangero humilde y laborioso, pero nos hemos engañado horriblemente.

La tormenta sigue batiendo el muro sobre que reposa la tranquilidad de esta ciudad con ímpetu feroz, y en la noche del Sábado el abismo se ha tragado una víctima mas.

Tarabotto siquiera tuviera la suerte de ser socorrido y de escapar á una segura muerte, pero la viuda del español D. Mateo Fernandez, madre de 6 hijos y encontrándose en cinta, no ha tenido esa suerte y ha rodado instantáneamente á la tumba, traspasado su corazon por el puñal de un homicida.

Las circunstancias que han rodeado este espantoso crímen son demasiado graves, y con justísima razon han escitado el sentimiento público.

La víctima era una mujer de respetable edad á quien su finado esposo no le dejara abundantes recursos para sostener su numerosa familia.

Con el ímprobo mezquino trabajo de cada dia lograba el necesario pan para sí y para sus hijos, y dedicada á estas tareas que ya venian encontrando una organizacion cansada y agotada por la edad, la viuda de Fernandez descendia por la pendiente de la vida con esas ansiedades que ajitan el corazon de las madres con tanta mayor fuerza, cuanto menor es el trayecto que las separa el último tercio de la existencia.

El hado infausto que, segun los poetas, echa á las sombras á los cielos, fuertes vientos á los mares, espinas á la tierra y desgracias á la humana [illegible] el camino de aquella [illegible] un hombre malo.

Ese hombre malo que la justicia humana busca [illegible] Faustino Estrada, hijo [illegible] D. Juan Estrada, asesinado [illegible] fueron fusilados [illegible] en lejana fecha.

[illegible] la viuda llamara la atencion de algun tiempo de su victimario Estrada.

[illegible] se formaron algunas relaciones, [illegible] que en la noche del Sábado [illegible] Estrada [illegible] personas mas entre las cuales se encontraba un hermano suyo, estaban de visita en casa de la viuda.

La conversacion era tranquila y algun vaso de vino [illegible] en la reunion, eran tan moderados [illegible] daban ni á las palabras, ni á los movimientos ni las fisonomías de los presentes, el accidente [illegible] que pudiera dejar columbrar el acontecimiento fatal que narramos.

En uno de esos momentos Faustino Estrada se aproxima á la viuda y con tono apacible dialoga con ella.

Segun las declaraciones que la Policía ha recojido [illegible] por objeto reiterar relaciones que [illegible] se habian desechado antes de ahora, ó estaban rotas.

Parece que la viuda contestó con una negativa categórica á estas solicitudes, y esta actitud que debiera haber aconsejado á Estrada una retirada juiciosa [illegible] la que lo precipita en la horrible pendiente de una agresion violenta.

El cuchillo deja la vaina, y sin que una sola voz se alzara entre la víctima y el victimario y que llamara la atencion de las otras personas presentes, se hunde en el costado izquierdo de la primera, traspasándole el corazon.

Ni un ay ha podido lanzar la infeliz viuda cuya muerte ha sido instantánea.

[illegible] han sido tambien para Estrada momentos casi simultáneos que se han realizado merced á que los otros circunstantes no preveian el suceso [illegible] el estupor producido por el les dió tiempo para pensar en su aprehension.

Difícilmente puede darse un suceso mas grave y que haya sido rodeado de accidentes mas breves.

Las cosas han pasado con una celeridad pasmosa de tal modo que su impresion se ha sentido en el espíritu público con la violencia terrible que esperimenta la tierra y los bosques á la caida de una centella.

La Policía en esta vez como en la de Tarabotto ha estado luego en el sitio del desastre, pero desgraciadamente con menos éxito.

No pudo evitar la muerte como lo hizo con aquel, ni ha logrado la captura del malhechor.

Apesar de aboc[illegible] todos sus elementos, Estrada los ha burlado, y hasta hoy la huella de sus pasos sigue perdida.

Se han instalado partidas en todos los caminos

## FOLLETIN

### LA CONDESA DE MONTECRISTO

NOVELA ESCRITA EN FRANCES

POR M. J. DUBOY

salía por debajo de su casco de bombero, M. Gosse, en fin.

Cuando el coche pasó, el coronel se volvió hácia el lobo querido y este hizo un gesto afirmativo.

Algo nuevo hay por ese lado, dijo don José en voz alta.

Y la condesa dejó caer friamente de sus lábios estas palabras:

—Ha llegado la hora: es menester que muera.

El coche continuó su marcha acompañado por las aclamaciones de la multitud que estaba bien agena de imajinarse que en aquel carruaje de carnaval, en medio de aquel ruido de aquella confusion y de aquel delirio de los sentidos, acababa de pronunciarse una sentencia de muerte.

Miéntras tanto el coronel no habia dejado á su Numa Pompilio.

Tan pronto como el carruaje se perdió de vista, indiferente á todo lo demas, llevó á Gosse á un café inmediato.

—Es ella, afirmó de nuevo el memorialista, tan pronto como estuvieron sentados ante una botella de de cerveza.

—¡Ah! dijo sordamente el coronel, M. Gigant me engañaba: ya me lo presumia yo . . . ¿De modo que esa condesa? . . .

—Se llama Aurelia, dijo simplemente con cierta risa sarcástica M. Gosse; es una condesa de puga.

—Sin duda, alguna hechura de Gigant.... pues que se ande con cuidado, porque tan cierto como soy Fritz, va á tener que habérselas conmigo.

Digamos algunas palabras para explicar la conducta de M. Gosse.

«El lobo querido» habia perdido por completo todos sus escrúpulos en el espacio de algunas semanas, olvidándose enteramente de la buena enseñanza que habia recibido en el colegio Lavertue.

Tan luego como habia sentido en su cartera los cinco billetes de mil francos que le habia dado M. Gigant, habia experimentado al mismo tiempo una imperiosa necesidad de libertad é independencia que hasta entónces no habia conocido.

Ni la idea de las angustias que iba á hacer sufrir á «Bebella adorada» fué capaz de hacer entrar á aquel corazon gangrenoso en mejores sentimientos.

«El horrible mónstruo» empleó algunas semanas y todos sus cinco mil francos en hacer un viaje de esploracion por todas las cervecerias de la capital

Y lo hizo tan bien, que una mañana se encontró en medio de la calle borracho como un mozo cordel, y sin un cuarto en el bolsillo; no quedándole ya mas que un solo recurso: el de ir á implorar el perdon de Bebella.

Solamente que la idea de pensar las consecuencias de semejante paso, le espantó y le hizo diferir el dar lo, dejándolo para la última estremidad.

M. Gosse hubiera podido utilizar sus conocimientos en materia de estilo, en la redaccion de un nuevo tratado sobre los lúpulos comparados.

Pero á este trabajo honrado, aunque aleatorio, prefirió otra ocupacion tan expeditiva como infame.

Ya que M. Gigant le habia pagado tan caras las dos cartas de Fritz, el coronel por su parte, le pagaria tambien generosamente la advertencia que él le diese acerca de lo que contra él se tramaba.

Y hé aquí como Gosse se pasó al campo de Agramonte, y de aliado de Gigant se hizo el aliado del coronel.

Aparentando no prestar ninguna atencion á los negocios particulares de «Bebella adorada», hacia largo tiempo que el «lobo querido», desde su rincon observaba las singulares trapisondas que pasaban en su casa.

Fingia tan bien el inocente y el cándido, que la buena estanquera no se ocultaba mas de él que de su gato.

Cuando Lilias estaba todavía de pupila en casa de la Gosse, el «lobo querido» habia visto muchas veces venir á ver á la niña á madama de Monte Cristo en compañía de madama de Puysaie.

Despues, con motivo del enredo de Ursula, habia visto venir tambien á su casa á una mujer hermosa, de modales excéntricos que se hacia llamar Aurelia y se hacia la misteriosa en estas visitas.

Y Aurelia y la condesa de Monte-Cristo tenian entre sí una semejanza extraordinaria.

Esta semejanza que, al fin al cabo, era evidente á todos los del gran mundo de Paris, la fué mucho mayor para el escribiente memorialista, y fijó mas la atencion en ella al ver á dos personas tan parecidas, pero de clases tan indiferentes, mezcladas en el mismo asunto.

Esto no le hacia concebir sino una ligera sospecha de lo que él no habria podido sacar ninguna consecuencia, pero para el coronel Fritz á quien se la comunicó, fué gran rasgo de luz.

Reconoció desde luego, en el modo con que habia sido conducido este negocio, la *manera* ordinaria de proceder de M. Gigant.

¿No era así como en otro tiempo habia puesto en evidencia á Nini Moustache para arruinar á Loredano? Pues entonces, para él era claro que Aurelia era su instrumento, y que servia de ella para otro negocio de la misma especie, poco mas ó menos.

Y como de esta empresa, Gigant no habia dado cuenta al coronel, sino al contrario, se habia abstenido de hablarle de ella y lo habia hecho misterio, era claro que la tal empresa iba dirigida contra él.

Todas estas suposiciones y consecuencias eran tanto mas lógicas y plausibles cuanto que, desde su última disputa con M. Gigant, no habia vuelto á verle personalmente, y cuando el hombre de negocios habia tenido necesidad de darle algunas instrucciones, se las habia trasmitido por medio del doctor Toinon.

Estas instrucciones, ó mas bien, estas órdenes, cuyo objeto no comprendia el coronel, las habia ejecutado, sin embargo, puntualmente; pero cuantas veces habia ido á pedir algunas esplicaciones á su cómplice, se habia encontrado con la puerta cerrada.

Hoy le quedaban explicados todos los manejos y subterfugios de M. Gigant: estaba ahora seguro de que le vendia; así esclamó:

—¡Bueno! puesto que quiere la lucha, lucharemos.

XXX

FAC ET SPERA

Aquella noche habia gran baile en la Opera.

Y tanto en los palcos como en las galerias, en la sala y en todos los demas puntos, se hubieran podido entrar alguno de nuestros principiales personajes.

A un en medio del tumulto, M. Gosse llamaba la atencion, tanto por su desarrapado disfraz de Numa Pompilio, como por lo disparatado de su baile.

Loredano y el coronel Fritz, de frac negro, se hallaba en un palco.

Y en fin, M. Gigant mal disfrazado, con una enorme nariz postiza, se paseaba por entre los grupos en el salon de baile.

Este general del vicio revistaba, sin duda, á su estado mayor.

Acompañábale un personaje alto, de rostro amarillento, flaco, que se divertia en dar un polizquito á la una, un estironcito de orejas á la otra, ó una palmadita sobre alguna espalda descubierta; á cuyas demostraciones familiares respondian las mujeres con quienes se las permitia divertido. ¡El muy querido doctor.

Y verdaderamente que el doctor Toinon no envejecia, es cierto tambien que nunca habia parecido jóven.

Era la flor y nata de la galanteria. Ni en Paris, ni en Limoges encontraba crueles, ni aun entre las mujeres fáciles.

La pareja que mas llamaba la atencion aquella noche, eran dos dominós enteramente negros, con un lazo igualmente negro sobre el hombro.

El uno de estos dominós se hacia notar por su elevada estatura, el otro, algo mas pequeño, por su aire verdaderamente aristocrático.

Debia ser, sin duda, alguna gran señora que habia querido satisfacer su capricho de venir á ver el baile de la Opera.

¡Oh! esta gran señora seguida y perseguida sin cesar, pero nunca alcanzada, ¡cuantos corazones de inexpertos estudiantes y de mancebos de comercio habia hecho palpitar desde que el reló del salon de descanso habia sonado la hora de la cena!

Así es que se apiñaban y se empujaban en torno de la pareja silenciosa.

Pero esta pareja continuaba su paseo sin que se preocupase, al parecer, de lo mucho que llamaba la atencion, y sin responder á nada de cuanto le decian.

En aquel momento Numa Pompilio hizo un paso tan original, que hasta los agentes encargados de la policía de la sala, se escandalizaron. Con este motivo se armó una disputa en medio del salon, hubo ruido, y la gente, como siempre sucede, acudió al ruido.

La pareja entónces se aprovechó de este incidente para desaparecer.

Y no se la volvió á ver despues que el tumulto se apaciguó.

Miéntras tanto, el coronel, inclinado sobre la barandilla del palco, creyó reconocer á M. Gigant, y dejando allí á Loredano, se apresuró á bajar á la sala del baile para reunirse con él.

Loredano, despues que se quedó solo, se puso á contemplar con una melancolía llena de desden el espectáculo grotesco y triste á la vez que en otro tiempo habia hecho sus delicias, cuando sintió apoyarse sobre sus hombros una mano firme y nerviosa.

Debia ser sin duda una mano de mujer. Se volvió con viveza, y se encontró cara á cara con el mas pequeño de los dominós negros.

Se levantó en seguida, por galanteria, para ofrecerle la delantera del palco, pero el dominó negro rehusó por medio de un ademan.

—Guardad vuestro asiento, le dijo el dominó con una voz dulce y armoniosa que no recordaba haber oido nunca, yo no tengo mas que dos palabras que deciros.

—Lo siento, dijo galantemente el conde, dos palabras es bien poco.

El dominó, afectando una moneria debajo de su careta, le dijo con voz risueña:

—¡Una galanteria! . . . . qué ¿ya no amais á la pobre Nini Moustache?

El conde se estremeció, y á esta pregunta respondió él haciendo otra:

—¿Quién sois?

—Adivinadlo si podeis, contestó el dominó. Todo lo que yo puedo deciros, es que yo soy amiga vuestra; amiga sincera.

Despues de un corto silencio, el dominó continuó:

—¿Queréis saber noticias de Hortensia?

Esta vez el conde dió un brinco y dijo:

—No hay remedio, es preciso que yo sepa quién sois.

—Ya os he dicho que yo era amiga vuestra: ¿quereis una prueba de ello? Pues bien, escuchad: Mañana por la noche, despues del baile que da la baronesa Matifay volvereis á ver á vuestra mujer.

Y antes que el conde hubiese podido cogerla por la mano para retenerla, la mujer enmascarada se habia lanzado al corredor, despues de haber cerrado la puerta del palco con un ruido seco.

Loredano salió corriendo en su seguimiento, pero al salir se tropezó con Fritz que volvia á reunirse con él.

Tambien el estaba pálido y tenia el aire trastornado.

—¿A quien?

—A un dominó negro con un lazo negro en el hombro.

—Precisamente es á ese dominó al que yo ando persiguiendo, dijo el coronel. Es bromista de mala especie me acaba de detener en la sala de descanso, y se me ha escabullido en el momento mismo en que yo le iba á dar razon de sus palabras.

—Acaba de salir de aquí, dijo el conde, y es preciso que lo encuentre. Porque hay bromas que traspasan todos los límites, y que no son permitidas, ni aun en el baile de máscaras de la Opera.

Hé aquí lo que ocurrió en la sala de descanso de donde venia el coronel.

No habiendo podido encontrar á M. Gigat en el salon del baile, lo andaba buscando entre los innumerables trajes negros y dominós, cuando sintió que lo agarraban del brazo.

—¿Cómo es eso, coronel? le dijeron al oido, dejamos solo á ese pobre Loredano para ir á buscar á M. Gigant; pero es el caso que el amigo Gigant ya no está aquí.

—No sé lo que quieres decir con tu Loredano y tu Gigant, respondió secamente Fritz.

—¿Te incomodas? señal que tienes mal genio, dijo el dominó; y yo ¡que venia buenamente á hacerte una advertencia que vale mas que un buen consejo!

—Veamos la advertencia.

—¿Y el consejo?

—Bueno: los dos.

—Entónces permíteme que te haga una pregunta: ¿eres valiente?

—Creo que sí.

que salen de la capital—se han rejistrado y se rejistran todas las casas que pudieran abrigarle—están prevenidas las autoridades de los departamentos próximos y aun las de las provincias limítrofes—y do quiera aparezca Estrada, su filiacion lo descubrirá y lo entregará á la justicia que, á nombre de la ley hará lo que deba.

*(La Democracia de Salta.)*

**Corrientes**

Ayer recibimos diarios hasta el 8 de Diciembre.

*La Fusion* publica sérios cargos contra el señor Martinez, Comisario pagador de las fuerzas nacionales de Corrientes.

—Dice *El Noticioso*:

El calor que ha pesado sobre la poblacion desde el 26 de Diciembre hasta el 4 del corriente y la fuerza del sol ayudada por un atroz viento norte que nos inundaba de polvo hacia la vida insoportable. Nos consta que esa temperatura excepcional ha causado indisposiciones, felizmente pasageras.

## BOLETIN DEL DIA

**Telégramas á «La Prensa»**—De nuestros corresponsales telegráficos:

MONTEVIDEO, ENERO 13 DE 1873.
*11 de la mañana.*

Fondeó procedente del Pacífico el paquete inglés *Cuzco*.

A las 6 seguirá viaje para Liverpool.

A su paso por la Punta de Arenas vió un paquete en peligro.

Resultó ser el *Karnack*, procedente de Hamburgo y en viaje para el Pacífico.

Los auxilios del *Cuzco* eran ineficaces porque el buque aleman está barado sobre la arena y no podria salir.

Los pasageros para esa ciudad quedarán aquí.

Se trata de hacer una fuerte echazon para salvar el paquete.

La temperatura es de 86 grados á la sombra.

TUCUMAN, 12 DE ENERO DE 1873
*9 de la mañana.*

Los ánimos aun no se han tranquilizado despues de los sucesos del 1. ° de Enero.

La tranquilidad pública está amenazada.

Estamos sufriendo un calor que talvez pocas veces ó nunca se ha visto.

Ayer marcaba el termómetro 10[illegible] grados.

MONTEVIDEO, ENERO 13 DE 1873
*2 y 1/2 de la tarde*

Procedente de Liverpool fondeó el paquete ingles «Edimburg Castle» en viaje para el Pacífico.

El descuento del Banco de Inglaterra sigue al 5 por ciento.

Las lanas en Amberes se tienen los precios de los remates.

Segun cartas circulares, h[illegible] mas demanda.

Las fechas de Lisboa alcanzan al 21 del pasado.

Las noticias políticas son de poco interes.

Los cueros y lanas quedaban en varios mercados á precios sostenidos.

En el mercado de sebos se notaba mas animacion.

Los fondos del empréstito argentino de 1868 se cotizaron de 97 á 99 por ciento.

Los del empréstito de Obras Públicas de 92 á 94.

Los de Buenos Aires de 95 á 95

En Nueva York se incendió el Hotel de la Avenida.

Grandes perjuicios ocasionó este incendio.

**Telégrama alarmante**—Un funcionario nacional nos refirió ayer que habia oido decir en casa del Gobierno de la Nacion que el Sr. Gould habia anunciado desde Córdoba que íbamos á tener el 15 del corriente 115 grados de calor, temperatura que no se tiene noticia se halla notado aquí en otra ocasion.

Este rumor no se ha confirmado.

La temperatura marcaba ayer, desde las 12 del dia hasta las tres de la tarde entre 88 y 90 grados.

Sin embargo, atendiendo á que la ciencia puede predecir la temperatura por lo avanzado en que se encuentra relativamente al conocimiento de los cambios atmosféricos, no tendria nada de estraño que el astrónomo de Córdoba hubiera hecho al Sr. Sarmiento el anuncio á que nos referimos.

Sea de ello lo que fuere, si el hecho ocurriese, nos tomará prevenidos.

Las precauciones no estan demás si se atiende á que en New York y otras ciudades norte americanas el calor á 104 y 105 grados produjo muchas muertes de insolacion en el último verano.

Aquí tambien, y lo saben nuestros lectores, murió un carrero el Sábado, habiendo 92 grados.

En el Rosario murió un estanciero, como lo decimos en las noticias generales, á una temperatura de 88 á 90 grados.

En Jujuy es horrible el calor por su situacion geográfica, que la aproxima tanto al Ecuador.

**Valor de la propiedad**—Hé aquí algunas ventas que tenemos noticia se efectuaron el Domingo.

Los Sres. rematadores Adolfo Bullrich y Ca vendieron en Merlo 8 manzanas de terreno, á 80,000 pesos.

Otras ocho manzanas mas distantes del pueblo á 64,000 pesos.

Fueron compradores los Sres. Bran, Ayeardi, Martinez, Pizarro y otros.

Los rematadores Sres. Irigoyen y Salas vendieron un terreno en esta ciudad, sito en la calle de San Martin número 27[illegible] con 8 y 1/2 varas de frente por 70 de fondo, con dos piezas, por la suma de 174,500 pesos, estando tasado en 147,000 pesos.

Fué comprador el Sr. D. Pedro Anchorena.

Los rematadores Sres. Garcia y Castaneda vendieron tambien en esta ciudad un terreno situado en la calle de Garantías entre Charcas y Santa Fé, con 10 varas de frente por 16 de fondo á 3,400 pesos vara ó sean 33,000 pesos el lote.

Fué comprador el Sr. Lamas.

**Reforma del Código de Comercio**—Los señores Abogados del Foro Argentino Dres. D. Vicente G. Quesada y D. Sisto Villegas, encargados por el Gobierno de la Nacion del exámen y reforma de nuestro Código de Comercio, han dirijido una nota al Ministerio de Instruccion Pública dando cuenta de haber desempeñado ya su comision.

En un informe detallado que pasarán al gobierno á la brevedad posible estarán especificados los fundamentos de las reformas que han introducido á dicho Código.

Para establecer estas reformas se pidieron por el Ministerio del Culto y por los comisionados á los Jueces y á los Tribunales de Comercio los informes que pudieran prestar relativos á este asunto; pero no se ha conseguido obtenerlos.

**Cédulas hipotecarias**—Importantes fueron las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos de renta.

Los precios cerraron á 98 5/8 por ciento los de la série A.

**Tratado de extradicion**—Hace algunos dias á que el señor Gefe de Policía se dirijió al Gobierno de la Provincia, indicando la necesidad de reformar el tratado de extradicion entre esta República y la Oriental.

El Gobierno de la Provincia se dirijió con tal objeto, al de la Nacion, y este ha contestado que necesita instruir, previamente de las disposiciones del gabinete de la república vecina.

**Lazareto Municipal**—Ayer ha aparecido un libro en ciento y tantas pájinas, conteniendo una recopilacion de detalles y documentos sobre el Lazareto Municipal que se trata de hacer.

Este libro ha sido publicado por el arquitecto señor D. Ernesto Bunge.

El Sr. Bunge esplica así el móvil de la obra que dá á luz.

«Es un deber sagrado para el hombre que profesa una ciencia, sostener las ideas que con relacion á ella ha emitido, cuando tiene certidumbre de que combate errores de funestas consecuencias, y de que sus ideas reposan sobre los verdaderos principios, conquistados con grandes sacrificios para el bien de la humanidad.»

«He creido cumplir con tan sagrado deber al demostrar por la prensa que ha sido aprobado para Lazareto Municipal un plano que desconoce todos los principios establecidos respecto á la higiene en esta clase de establecimientos; al demostrar que sera una herejía científica llevar á cabo semejante proyecto, y por fin que se malgastarán los dineros del pueblo, creando un verdadero foco de infeccion en vez de una casa de Sanidad.»

**Cosecha perdida**—Reproducimos lo que sigue de *El Monitor de la Campaña*, de la Exaltacion de la Cruz:

«Con el tiempo contrario se ha perdido completamente la cosecha de trigo. Nos dicen que en Zárate se han perdido tambien los mas de los trigales, es de temerse que en la mayor parte de los partidos de la campaña habrá sucedido la misma desgracia, por haber sido general el tiempo que ha reinado.»

**El comercio marítimo**—Para que pueda fácilmente el pueblo darse cuenta del extraordinario desarrollo de nuestro comercio marítimo durante el año pasado, desarrollo operado en un periodo de tiempo relativamente muy pequeño, publicamos en seguida, una estadística de los paquetes salidos y que deben salir de nuestro puerto en este mes, segun lo espresan los anuncios fijados en la Bolsa de Comercio:

Este dato revela un aumento asombroso y debe notarse que el tráfico hecho por buques de vela es tambien muy importante.

Hé aquí la estadística:

*Dia 1°*—*El Lacydon*, para Liverpool, de la compañia «Ryde Line» entre Lóndres, Béljica y Sud América:

*Dia 6*—*El Hipparchus*, de la linea entre Liverpool, Brasil y Rio de la Plata.

*Dia 11*—Paquete *[illegible]*, de la linea «Compañia de vapores del Rio Paraná» entre Liverpool y el Rosario.

*Dia 11*—Paquete *La Gironde* de la linea de «Messagéries Maritimes» entre Burdeos y Buenos Aires.

*Dia 12*—Paquete *Karnack* de la linea «Cosmos» entre Hamburgo, Rio de la Plata y el Pacífico.

*Dia 13*—Paquete *Cuzco*, de la linea «Pacific Steam Navegation Company» entre Liverpool, Rio de la Plata y el Pacífico.

*Dia 14*—Paquete *Boine*, de la linea «Mala Real Británica» entre Southampton y Buenos Aires.

*Dia 15*—Paquete *Espresso*, de la linea «Compañia Italiana de navegacion», entre Génova y Buenos Aires.

*Dia 18*—Paquete *Alpes*, de la línea «Glasgow and South American Steam Ship Company» entre Glasgow y Buenos Aires.

*Dia 18*—Paquete *Lafontaine*, de la «línea Mensual de vapores» entre el Havre Buenos Aires.

*Dia 19*—Paquete *La France*, de la línea «Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur» entre Buenos Aires y Marsella.

*Dia 20*—Paquete *Astarté*, de la línea de Lóndres á Buenos Aires.

*Dia 22*—Paquete *Galatea* de la Ryde Line, entre Lóndres, Béljica y Sud América, de Amberes á Buenos Aires.

*Dia 24*—Paquete *Andes*, de la línea «Paquetes entre Glasgow, Béljica y Sud América», de Glasgow á Buenos Aires.

*Dia 25*—Paquete *Warrior* de la línea «Navegacion del Rio Paraná, entre Liverpool y Rosario.

*Dia 25*—Paquete *Memnon*, de la línea «Vapores de Liverpool, Brasil y Rio de la Plata,» entre Europa, New-York y Buenos Aires.

*Dia 25*—Paquete *Mendoza*, de la línea de «Messagéries Maritimes de France», entre Burdeos y Buenos Aires.

*Dia 25*—Paquete *Brasilien*, de la línea «Alemana», entre Hamburgo y Buenos Aires.

*Dia 26*—Paquete *Mendoza*, de la línea «Compañia de Navegacion á vapor del Rio Paraná», entre Liverpool y el Rosario.

*Dia 27*—Paquete *Aconcagua*, de la línea «Compañia de Navegacion á vapor del Pacífico», entre Liverpool, Rio de la Plata y Callao.

*Dia 30*—Paquete *Tiber*, de la línea «Mala Real de S. M. Británica», entre Southampton y Buenos Aires.

**Lance sangriento**—Hace algunos dias en el partido del Cármen de Areco dos peones de un establecimiento de campo estaban tomando licores juntos en una estancia.

Pocos momentos despues, uno de ellos llamado Juan Sanders estaba completamente ébrio.

En este estado se empeñó una discusion entre ambos compañeros y Juan Sanders, enceguecido por el licor corrió á la habitacion de su patron, tomó un rewolver de este y de vuelta en la Estancia donde se hallaba su compañero, le descerrajó á boca de jarro, como vulgarmente se dice, un tiro que le destrozó completamente la mandíbula inferior.

El herido cuyo nombre es Juan Llunar cayó por tierra bañado en sangre; la bala le habia arrancado cuatro dientes y parte de la mandíbula superior.

El autor de este atentado, al ver á su víctima tendida en tierra, tomó un caballo, rejistró toda la casa, tomó todos los objetos de valor que allí encontró y desapareció á escape.

Al dia siguiente, el Juez de Paz de aquel Partido, impuesto por el herido del hecho ocurrido, ordenó se buscara inmediatamente al malhechor.

Pero este habia desaparecido y no se pudo dar con el.

El herido se halla actualmente, en buen estado, en el Hospital General de Hombres.

**Fondos públicos provinciales**—El 15 del corriente termina el pago de renta y amortizacion de los fondos primitivos del 4 y 6 por ciento y de los creados por ley de 18 de Noviembre de 1868, que corresponden al trimestre que ha terminado.

**Fuertes lluvias**—Segun cartas que hemos recibido de Ranallo, parece que las lluvias por aquel sitio han sido tan grandes, que parecia este partido una inmensa laguna.

Desde muchos años no se habia visto cosa igual.

Tambien por la parte que separa las dos provincias, ha llovido tanto, que el *Arroyo del Medio* se habia salido de su cauce dos cuadras por cada lado, llegando el agua por el puente á una altura considerable.

Por el Sud de Buenos Aires, ha llovido tambien copiosisimamente.

Ayer recibimos del Puerto *Mar del Plata*, situado en la Laguna de los Padres, la siguiente carta, de un corresponsal accidental.—

7 de Enero de 1873.

*Sr. Noticiero de «La Prensa»*

El dia 2, siendo como las dos de la tarde, se desató una terrible tormenta de viento con abundante agua.

Este aguacero fué tan violento que á los diez minutos muchas casas tenian en sus piezas mas de un pié de agua

El viento fué tan impetuoso que deterioró numerosas casas.

Algunos techos fueron llevados hasta cuarenta varas de las casas.

El viento levantaba el agua que cubria el campo y se tenia así una nueva lluvia artificial.

Además de esto, cayó una manga de piedra de un tamaño extraordinario y asombroso.

Hasta aquí la carta.

Escriben de Arrecifes sobre la salida del rio

Lo primero que se presentó á mi vista, fué la quinta del Sr. Velez y Cufré, cuyos edificios habian sido invadidos, y se encontraban en medio de un mar; como tambien la quinta del finado Dominé. Sus moradores fueron salvados por casualidad ó debido á la Providencia.

Lo que mas llamó mi atencion fué el gran edificio molino de los señores Pomes, q' se encontraba, como una de las rocas de Martin Garcia, en medio del mar que lo circundaba. El rio con sus fuertes corrientes arrebató un capital á los señores Pomes, y sin entrar á hacer una completa narracion de los perjuicios q' han recibido los vecinos de este pueblo señores Pomes, diré solamente que sus pérdidas no bajarán de trescientos mil pesos.

En esos momentos en que muchas familias se hallaban en conflictos, en que las vidas estaban en puestas de tanta infeliz mujer y criatura, una mano protectora, uno de aquellos seres que vive olvidado para la sociedad, se presentó á una y tras otras casas á protejer las familias que veian ante sus ojos la muerte: el héroe de este dia era D. Basilio Torralbo.

Mas tarde presenciaba que una familia encontrándose imposibilitada de salir del medio de ese mar de olas y furiosa corriente no encontraba una mano protectora que pudiera hacer llegar un auxilio para los estómagos debilitados y ví aparecer un individuo de aquellos, q' nunca saben mirar el precipicio, que anteponen la muerte á su mismo porvenir, este individuo es D. Fernando Villamonte, quien arriesgando el peligro se lanzó á nado llevando la mantencion para la familia de Villegas q' se encontraba en medio del peligro sin tener que comer.

**Decreto sobre la instruccion primaria**—El Gobierno de la Nacion espidió ayer el siguiente decreto: Reglamentando la ley nacional de subvenciones para el sosten y fomento de la educacion comun en las Provincias para garantir la fiel aplicacion de los fondos con que el Tesoro Nacional debe concurrir al sosten y fomento de la educacion comun en todas las provincias, en conformidad á lo dispuesto por la ley de 25 de Setiembre de 1871; y

Considerando:

Que al acordar la citada ley subvenciones á las Provincias que, en virtud de leyes sancionadas por sus lejislaturas, destinan recursos especiales para el sosten de la educacion popular, esta condicion tiene por objeto que las Provincias se impongan el deber de mantener perfectamente las instituciones escolares para cuya creacion ó sostenimiento quieran pedir el concurso de la Nacion en uso del derecho que la misma ley les atribuyo.

El Presidente de la República acuerda y decreta:

Art 1° El Ministerio de Instruccion Pública hará efectivas las subvenciones en la proporcion establecida en la ley de 25 de Setiembre de 1871, á favor de la educacion comun, miéntras las Provincias que se acojan á la proteccion de dicha ley por un acto esplícito, justifiquen por medio de sus gobiernos, que los fondos votados se invierten en el sosten y fomento de la instruccion primaria.

SECCION PRIMERA

*De las observaciones para construccion de edificios*

Art 2° El Gobierno de toda provincia en que se haya de construir un edificio para escuela, por su cuenta ó por la de cualquier municipio ó distrito, podrá pedir al ministerio de Instruccion Pública la correspondiente subvencion, acompañando:

1° Cópia auténtica de la escritura de propiedad de un terreno con las dimensiones necesarias para que la escuela tenga ademas del edificio un jimnacio y un jardin, y que esté situado en parage conveniente y en buenas condiciones de salubridad.

2° Plano del terreno y de las construcciones proyectadas, con la aprobacion de la autoridad ó corporacion superior encargada del ramo de educacion en la provincia.

3.° El presupuesto detallado de la obra con aprobacion de la misma autoridad.

4.° Declaracion del Gobierno de la Provincia acreditando que existe ya reunida la cantidad que agregada á la subvencion nacional alcance á cubrir el importe de la obra.

Art. 3.° La subvencion que determina la ley á las provincias en relacion al costo total de la construccion de cada edificio para escuela, será decretada despues de oido el informe que en vista del plano y el presupuesto emitirá la Oficina de Ingenieros Nacionales.

Art 4° Ninguna subvencion decretada para la construccion de un edificio podrá ser ampliada; quedando á cargo de quien haya promovido la obra, el costo de las modificaciones que en el curso de ella estime conveniente introducir para mejorarle ó concluirla.

Art. 5° El pago de la subvencion, para la construccion de cada edificio, se hará entregando un tercio de su importe, luego que se haya dado principio á la obra; otro tercio cuando esté para techarse el edificio; y concluido que este sea, se entregará el otro tercio, pudiendo el ministerio de Instruccion Pública adoptar los procedimientos que juzgue oportuno, para cerciorarse de que los trabajos han sido bien ejecutados.

Art. 6° El Ministerio de Instruccion Pública, dispondrá que la Oficina de Ingenieros Nacionales; de acuerdo con la Comision Nacional de Escuelas forme diversos proyectos de edificios, segun los mas acreditados sistemas escolares de Ciudad y de Campaña; y despues que los haya examinado y aprobado los hará litografiar, y remitirá suficiente número de ejemplares á los Gobiernos de las Provincias, para que los distribuyan entre las Corporaciones y funcionarios que tengan atribuciones en la administracion de las escuelas.

SECCION SEGUNDA

*De las subvenciones para adquisicion de mobiliario, libros y útiles.*

Art. 7° La Comision Nacional de Escuelas que segun dispone la ley de subvenciones, ha de distribuir los correspondientes á la compra de mobiliario, libros y útiles destinados al servicio de las escuelas, será nombrada anualmente por decreto especial que se espedirá en la segunda quincena de Enero.

Art. 8° Los Gobiernos que estén habilitados para proveer de útiles, mobiliario y libros á sus escuelas ó á las de los municipios ó distritos, podrán ocurrir á la Comision de Escuelas, acompañando:

1° Relacion de los objetos que se propongan adquirir para sus escuelas, con espresion del número de estas, maestros que las rejentean y alumnos que las frecuentan.

2°. Giro de la cantidad de dinero que les corresponde abonar con relacion al pedido.

Art. 9°. Los deberes y atribuciones de la Comision Nacional de escuelas serán:

1°. Indagar los medios de adquirir, con la mayor equidad, los muebles, aparatos, libros y útiles mas perfeccionados para las escuelas.

2°. Formular é imprimir catálogos que espresen las condiciones y precios de estos objetos, y remitir suficiente número de ejemplares á las Provincias para que sean distribuidos á las Municipalidades y Comisiones escolares.

3°. Cobrar tanto las cantidades de dinero que se le remitan de las provincias para mobiliario, libros y útiles, como las que segun la ley debe abonar el Tesoro Nacional para estos objetos; teniéndolas depositadas en un Banco miéntras procede á su inversion.

4.° Hacer las compras y remesas de los objetos que les pida cada Gobierno para las escuelas, en cuanto alcancen los recursos de que puede disponer.

5.° Establecer en su secretaría un sistema minucioso de contabilidad, y rendir cada semestre cuenta documentada de las cantidades recibidas.

6.° Presentar en Enero de cada año al Ministerio de Instruccion Pública una memoria de todos sus trabajos con un resúmen estadístico de todas las escuelas de la República.

SECCION TERCERA.

*De las subvenciones para sueldos de los maestros.*

Art. 10. Los Gobiernos podrán pedir cada trimestre al Ministerio de Instruccion Pública las cuotas con que la Nacion debe concurrir segun la ley, para el pago de los sueldos de los maestros de las Escuelas de las Provincias remitiendo al Ministerio de Instruccion Pública, una cuenta de la suma invertida durante el trimestre por sueldos; debiendo acompañar como comprobantes un duplicado de los recibos y otro de la planilla que cada maestro haya presentado para el cobro de sus haberes, con escepcion del número de alumnos matriculados y la lista nominal de los asistentes durante el trimestre, visado por la autoridad correspondiente.

Art. 11. El Ministerio de Instruccion Pública, hará una nueva edicion de la ley de subvenciones para la educacion popular y del presente decreto para circularlos profusamente en las provincias.

Art 12. Comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el R. N.

SARMIENTO

N. AVELLANEDA.

**Descarrilamiento**—Ayer á las 5 de la tarde frente á la Imprenta de este diario se descarriló el carruage número 15 de la Compañía «Tramways Ciudad de Buenos Aires»

Cerca de una hora permaneció fuera de la vía, abandonado, mucha porcion de este tiempo por sus empleados.

Cuando estos regresaron, trataron de volver el carruage á la via y con este fin hicieron arrastrar el coche un corto espacio, pero en vez de lograr su objeto el carruaje fué arrastrado hasta la vereda opuesta á aquella á cuyo costado estan colocados los rieles que recorre dicho tramway.

Como se hicieran nuevos esfuerzos para hacerlo volver á los rieles, al primer tiron de los caballos se rompió una rueda y quedó en la calle frente á la imprenta imposibilitado para continuar su viaje y obstruyendo la via pública.

Allí permanecia, aun, hasta la hora de cerrar esta seccion.

**El juego de Carnaval**—Con motivo de tratarse de prohibir el juego con pomitos de agua de olor en el próximo Carnaval, varios comerciantes de nuestra plaza han mandado á Montevideo grandes cantidades de estos que tienen en depósito y han encargado á Europa una fuerte remesa de los mismos pomitos, pero compuestos con agua destilada y perfume de Gosnell, que no son en ninguna manera dañosos ni perjudiciales.

Dichos comerciantes obran así creyendo sin duda, que la prohibicion del juego con agua no es absoluta, como parece quererlo hacer la autoridad.

**El trájico Rossi**—El Domingo llegó de Montevideo este célebre artista procedente del Pacífico.

Viene con el todo el personal de la compañía que daba sus funciones en Colon, escepto el artista Vestri que era uno de los mas notables que han venido á esta ciudad

Este artista era el gracioso de la compañía.

**Ultramar**—En los dias de ayer y antiyer entraron al puerto de Montevideo nueve buques procedentes de Ultramar con cargamento general.

**El Calderon**—Ayer entró á Montevideo el paquete Brasilero de este nombre procedente de Rio Janeiro.

Inmediatamente regresó para el punto de su procedencia.

**Fondos públicos**—Solo una operacion se realizó ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos al precio de 81 por ciento.

**Distrito del Caballito**—Un vecino de esta localidad nos ha remitido para publicar la siguiente noticia —

Sabemos que los vecinos de este punto tratan de elevar una solicitud al Gobierno, pidiendo formar una Municipalidad atenta la importancia que ha tomado aquel vecindario, un tanto descuidado por la Municipalidad de Flores.

El Sr. Dr. Pardo, antiguo vecino, se ocupa de levantar una estadística y un padron de las propiedades, para acompañarlo al Gobierno, con la solicitud á que hemos hecho mencion.

**Noticia Comercial**—Tenemos conocimiento de que han salido en Diciembre de Europa con destino al puerto de Buenos Aires, los buques que en seguida se mencionan:

El 2 de Diciembre, del Havre, el *Belville*, de Saint Fudwal, el *Rosario* y de Cuxhaven, el *W. Freedom*.

El 3, salió de Lóndres el *Sea Spray*.

El 4, de Newport, el *Dorothea Melchior*

El 5, de Bell Buez, el *Fahrenheit*, de Liverpool *Henry Ran Krag*; de Hamburgo, el *Hedrick*; de Plymouth, el *Mars*.

El 6, salió de Ryde el *Robert*.

El 7, de Barcelona, el *Sofía*.

**El Noticioso**—El miércoles 8 del corriente Enero, apareció en Corrientes, el número 1. ° de un nuevo periódico titulado *El Noticioso*.

**Cable submarino**—Dentro de tres ó cuatro dias deben emprender los trabajos de sumersion del cable desde Punta Yeguas á Punta Lara.

Este cable unirá á Buenos Aires con Montevideo.

**Legalizacion de documentos**—Por un decreto espedido ayer por el Gobierno de la Provincia se resuelve que en adelante las solicitudes para legalizar documentos se presenten en papel de cinco pesos papel y no de treinta como hasta aquí estaba acordado.

**Renuncia rechazada**—El Gobierno de la Provincia no ha hecho lugar á la renuncia que fué presentada por el Juez de Paz de Moron Sr. D. Santiago Amaral.

**Cadáver**—Ayer fué remitido al Departamento de Policía, el cadáver de un párvulo, que fué encontrado en un hueco de las estremidades del Municipio.

No presentaba ningun signo de violencia que diera márgen para suponer la perpetracion de un crímen con violencia.

**Inmigracion**—El Coronel y ciudadano Argentino D. Hilario Ascasubi se ha presentado al Gobierno de la Provincia, proponiendo, en nombre de una Agencia de Inmigrantes que hay en Europa traer hasta dos mil familias al año, compuestas de individuos honrados y aptos para el trabajo de agricultura y pastoreo.

Adjunta esta proposicion un proyecto de contrato.

**Lejislatura Provincial**—Enero 14 de 1873. La Cámara de Senadores se reune hoy á las 2 1/2 de la tarde con el mismo objeto de la citacion anterior.

**Garantía**—El Sr. D. Mariano Billinghurst y Ca depositaron ayer en el Banco de la Provincia 60,000 patacones, parte de la garantía que deben depositar, como constructores del Ferro-Carril al Rosario.

**Estadística importante**—En seguida publicamos un estado general del movimiento de la *Oficina de trabajo* desde el 1° de Junio hasta el 31 de Diciembre de 1872:

| PUESTOS COLOCADOS | Junio | Julio | Agosto | Set'bre | Octubre | Nov'bre | Dic'bre | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Dependientes de todo ramo de Comercio | 5 | 10 | 11 | 14 | 8 | 9 | 11 | 77 |
| Zapateros | 11 | 18 | 6 | 14 | 7 | 10 | 4 | 68 |
| Agricultores | 91 | 116 | 112 | 141 | 80 | 259 | 128 | 897 |
| Jardineros | 6 | 8 | 17 | 6 | 10 | 10 | 13 | 70 |
| Sirvientas y cocineras | 23 | 30 | 33 | 37 | 43 | 40 | 36 | 248 |
| Carpinteros y muebleros | 13 | 17 | 82 | 15 | 10 | 29 | 15 | 130 |
| Cocheros | 1 |  | 1 | 1 | 2 | 6 | 6 | 17 |
| Barberos | 1 |  |  |  |  | 1 | 1 | 3 |
| Albañiles | 3 |  | 2 | 5 | 10 | 5 | 3 | 28 |
| Relojeros | 3 | 2 | 1 | 4 |  | 2 | 1 | 9 |
| Sastres | 2 | 6 | 8 | 2 | 4 | 10 | 7 | 39 |
| Herreros | 3 | 10 | 13 | 11 | 20 | 12 | 13 | 78 |
| Sirvientes | 27 | 74 | 84 | 70 | 52 | 51 | 31 | 382 |
| Peones | 51 | 102 | 116 | 144 | 254 | 177 | 249 | 1083 |
| Costureras | 6 | 2 | 9 | 9 | 6 | 4 | 5 | 41 |
| Encuadernadores | 1 | 4 | 4 | 1 | 3 | 1 | 2 | 16 |
| Tapiceros | 1 | 4 | 1 | 3 | 2 |  | 1 | 12 |
| Confiteros | 1 | 4 | 1 |  | 2 | 1 |  | 9 |
| Chancheros | 3 |  |  | 1 |  | 1 |  | 6 |
| Planchadoras | 2 | 4 |  |  | 2 | 2 | 1 | 11 |
| Cocineros | 9 | 33 | 33 | 41 | 65 | 46 | 44 | 207 |
| Caballerizos |  | 1 |  |  | 1 | 1 | 2 | 5 |
| Curtidores |  | 7 | 2 | 1 |  | 1 | 2 | 14 |
| Panaderos |  | 1 | 2 | 3 | 2 |  | 4 | 12 |
| Litógrafos |  | 2 |  | 1 |  |  | 1 | 4 |
| Plateros |  | 2 |  | 1 | 2 |  |  | 5 |
| Pintores |  | 5 | 2 | 1 |  | 3 |  | 12 |
| Hojalateros |  | 2 | 2 | 1 | 2 | 3 | 2 | 12 |
| Peluqueros |  | 1 |  | 2 |  |  |  | 3 |
| Cordoneros |  | 1 |  |  |  |  |  | 1 |
| Talabarteros |  | 4 | 5 | 1 | 1 | 2 | 2 | 15 |
| Farmacéuticos |  | 1 | 1 |  |  |  |  | 2 |
| Dependientes de Botica |  | 2 | 2 |  |  |  |  | 4 |
| Caldereros |  | 1 |  |  |  |  | 1 | 5 |
| Carreros |  | 2 | 1 | 4 | 3 | 3 |  | 17 |
| Amas de leche |  | 2 |  |  | 1 |  | 1 | 4 |
| Maestros de escuela |  |  | 1 | 1 | 1 | 4 | 1 | 8 |
| Vigilantes y bomberos |  |  |  |  |  | 2 | 10 | 14 |
| Blanqueadores |  |  | 2 | 4 |  |  |  | 6 |
| Fotógrafos |  |  | 5 |  | 1 |  |  | 6 |
| Torneros |  |  | 1 |  |  |  |  | 1 |
| Toneleros |  |  | 1 | 1 |  |  |  | 2 |
| Fideleros |  |  | 1 |  |  |  |  | 1 |
| Orefices |  |  |  | 12 | 4 | 6 | 7 | 29 |
| Mecánicos |  |  |  |  | 4 | 3 |  | 6 |
| Dibujadores |  |  |  |  | 2 |  |  | 2 |
| Enfermeros |  |  |  |  | 2 |  | 1 | 3 |
| Moldeadores |  |  |  |  | 1 |  |  | 1 |
| Foguistas |  |  |  |  | 1 |  | 1 | 2 |
| Marineros |  |  |  | 1 |  |  | 1 | 2 |
| Molineros |  |  |  |  |  | 1 | 2 | 3 |
| Escultores |  |  |  |  |  | 1 |  | 1 |
| Fabricantes de queso |  |  |  |  |  | 1 |  | 1 |
| Telegrafistas |  |  |  |  |  |  | 1 | 1 |
| Colchoneros |  |  |  |  |  |  | 1 | 1 |
| Fundidores |  |  |  |  |  |  | 1 | 1 |
| Loceristas |  |  |  |  |  |  | 1 | 1 |
| Fideleros |  |  |  |  |  |  | 2 | 2 |
| Agricultores enviados á las colonias |  |  |  |  | 146 | 188 | 211 | [illegible] |
| Total | [illegible] | 481 | 514 | 521 | 719 | 1117 | 852 | [illegible] |

Como se ve, el número de inmigrantes colocados por la *Oficina Nacional de trabajo* ha ido aumentando mensualmente.

**Inhumaciones**—Las ocurridas antiyer en el municipio son las siguientes:

CEMENTERIO DEL NORTE—Zenon N[illegible] 1 año, derrame cerebral. Juan Revello, 53 años, pulmonía. Cármen Montero, 9 meses meningitis. Francisco Brigante, 7 dias tétano. Demetrio Alsina, 3 años, ataque cerebral.

CEMENTERIO DE LA CHACARITA—José A. Paez 2 meses, inanicion. José F. Marquez, 65 años, escrófulas; Fernando Esteves, 11 años, gastro enteritis. Mercedes Luna, 50 años, aneurisma. Angela Escuran, (párvula) murió al nacer. N. N. ahogado. Antonio Blotta, 20 años tétano. Maria Rosano, 22 años, hemorragia; Maria Nuno, 1 año, congestion.

**Wagones incendiados**—Cerca de la Estacion de Lobos se incendiaron antiyer dos wagones pertenecientes al Ferro Carril del Oeste cargados de muebles.

Felizmente, no ocurrió desgracia personal alguna.

**Dementes**—Han sido enviados al Departamento de Policía por manifestar síntomas de demencia, el súbdito italiano Andres Paganini y la Sta. Da. Magdalena Viola.

Esta es argentina y de 25 años de edad, aquel cuenta 29.

**El «Reyne»**—Hoy á las cuatro de la tarde saldrá de nuestro puerto con destino á Southampton y escalas, el paquete ingles de este nombre

La correspondencia se recibirá hasta las 12 del dia en el Consulado respectivo, y hasta la 1 en la Administracion de Correos.

**Movimiento de pasageros**—El ocurrido en nuestro puerto en los dias 13 y 1[illegible] es como sigue:

Entradas—Vapor «Goyas de la Asuncion, con [illegible] pasageros id «Villa del Salto» de Paysandú, con 44 id, id «Silex» de Salto con 20 id «Saturno» de Montevideo, con 57 id.

Salidas—Vapor «Silex» para Montevideo con 48 id, id «Saturno» para el Uruguay, con 32 id, id «Gral. Garibaldi» para Gualeguay con 11 id id «[illegible]» de la Plata para Montevideo, con 20 id id «[illegible]» para Montevideo, con 8 id.

**La Langosta**—Esta terrible plaga va desapareciendo completamente del distrito del Azul.

Segun algunas personas venidas de la campaña no hay la decima parte de la que habia dias antes.

**El Coronel Veron**—Este gefe entrerriano ha dejado de existir a las 6 de la tarde despues de una larga enfermedad

El residia en el Departamento de La Paz con su familia.

Segun los diarios de Entre Rios, esa Provincia ha perdido un soldado valiente y pundonoroso.

**Mal servicio**—Hacemos presente á la empresa del tren vía «Nacional» que el servicio de sus líneas ha sido sumamente malo en el centro de la ciudad durante el dia Domingo.

La empresa debe hacer lo posible para que se sirva con puntualidad al público.

**Guarida de ladrones**—Con este epigrafe es calificado el *Hueco* que existe en la calle de Santa Fé, esquina á la del Uruguay, en un parte que el señor Comisario Monteros ha pasado al Departamento de Policía

De este informe tomamos lo siguiente

«Este paraje es un foco de infeccion y sirve de albergue á algunos individuos que con intenciones dañinas se ocultan en el atajan á los transeuntes en altas horas de la noche para robarlos ó asesinarlos»

«En ese hueco he aprehendido muchos individuos que he encontrado ocultos.»

La Municipalidad en vista de estos informes y sobre todo de las repetidas quejas de los vecinos, debe tomar algunas medidas para hacer desaparecer esta constante amenaza del órden público.

**Hidrofobia**—Con motivo de haber denunciado el señor gefe de Policía á la Corporacion Municipal la existencia de algunos casos de hidrofobia esta última ha resuelto se continúe la matanza de perros por el medio que es de práctica, á fin de hacer desaparecer tan temible enfermedad.

**Fallecimiento**—Ayer falleció el respetable señor don Miguel J. de Azcuénaga que ocupó en otra época el puesto de Presidente de nuestra Municipalidad

**Comisaría de guerra**—Han sido nombrados por el Ministerio de Guerra de la Nacion como empleados de la Comisaría de guerra, con el objeto de llenar varias vacantes y arreglar el personal de esa oficina conforme al Presupuesto, los siguientes señores

Para oficial 1° al oficial 2° D. José A. Rodriguez

Para oficial 2° al oficial de mesa D. Felipe Frayoor

Para oficial de mesa al escribiente D. Rosario Collet

Para cajero de la Comisaría al auxiliar de la misma D. Máximo L. Fernandez.

Para auxiliar de la caja á D. Pedro A. Campos.

Para guarda almacen 2° al cajero D. Carlos A. Gimenez.

Para escribiente al supernumerario, D. Abel Pardo.

Para gefe de la oficina de Contabilidad, á D. Fernando Berghman.

Para auxiliar de la misma, á D. Ramon Videla Dorna.

Para escribiente de la misma, á D. Cornelio Saavedra.

Para ayudante y encargado de los libros del taller, al escribiente D. Guillermo Torres.

Para escribiente del taller al supernumerario D. Eduardo S. Campos.

Para ayudante del auxiliar pagador D. Emiliano á D. Marcos J. Levalle.

Para ayudante del Habilitado de Inválidos y Pensionistas militares al Oficial de mesa D. Martin P. Gampos.

Para ayudante del auxiliar pagador don Cárlos Martinez al ayudante del habilitado de Planas mayores y asignaciones don Pedro Sequeiros.

Para ayudante del habilitado de Planas Mayores y asignaciones al teniente 2° de línea don Liciniaco Correa Luna.

Para oficial de mesa al escribiente don Manuel Cabral.

## SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

**Sala primera de lo Civil**

Las causas que no pudieron verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la semana, que se anunciará por la tablilla de órdenes.

MARTES 14

Señores Pico, Salas, Gonzales—Civil—D. Eladio Acuña con D. Manuel R[illegible] escrituracion de una finca—Apelacion en relacion—Abogados, Gallo y Marenco.

Los mismos señores—Civil—D. Cárlos J. Guerrero con Don Pedro Errecaborda sobre desalojo de un campo—Apelacion en relacion—Abogados, Pereyra y Lagos Garcia.

Los mismos señores—Civil—D. Cárlos Cayol con la testamentaria de Da. Eusebia P. de Doblas por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados, Estéves Saguí y Gowland don Ignacio.

Los mismos señores—Civil—D. Pedro Dayhenard con la testamentaria de D. Santiago Errecaldo por cobro de pesos—Apelacion llana—Abogados, Tomé y Elizalde don Rufino.

Juez semanero—El Sr. vocal Dr. Salas.
Escribano de esta Sala, Garay.

Buenos Aires, Enero 11 de 1873.

**Sala 2.ª de lo Civil en turno.**

Las causas que no pudieren verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la semana que se anunciará por la tablilla de órdenes.

MARTES 14.

1.ª—Sres. Langenheim, Eguia, Escalada—1ª Mercantil llana—El Procurador Valle por Harriet y Webber, con Alberto Hamique por cobro de pesos—Abogados, Obarrio y Susviela.

2.ª—Los mismos Señores—Civil llana—Los herederos de Marcos Gonzalez, con M. Lopez y F. Espinosa, sobre aprobacion de una mensura—Abogados Dres., Rayces, Carranza Viamont y Navarro Viola.

Juez semanero el Sr vocal Dr. Eguia
Idem de 1ª Instancia en lo civil Dr. Garcia Fernandez.
Escribano de esta sala—Peralta.
Idem para el Juez de lo Civil de semana—Pardo.
Escribanos en turno, Cordero y Ilorates.

Buenos Aires, Enero 11 de 1873.

**Sala de lo Criminal**

Las causas que no pudieren verse en el dia indicado se trasladarán á otro de la próxima semana.

MARTES 14

Sres Kier, Islo, Araujo—Criminal—Contra Silverio Villareal y Bernabé Castro, por homicidio—Apelacion llana—Defensor el de pobres.

Los mismos—Correccional—D. Ramon Cavenago, contra D. Alfredo Cavenago, sobre injurias—Apelacion en relacion—Abogados, Saavedra Zavaleta y Escobar.

Los mismos—Correccional—Contra Victorino Guevara, por robo—Apelacion en relacion—Defensor, el de pobres.

Juez semanero—Sr. vocal Dr. Araujo.
Idem del Crimen de semana, Dr. Custo.
Escribano Millavaca (D. Emilio).

Buenos Aires, Enero 11 de 1873.

## PUBLICACIONES VARIAS

# A nuestros ajentes

**Habiendo terminado el año de 1872, les rogamos ajusten las cuentas hasta el 1° de Enero presente, por requerirlo así la contabilidad del establecimiento.**

**La Empresa.**

La familia del Sr. D. Estanislao Peña espera de sus relaciones les acompañarán á conducir sus restos mortales al Cementerio del Norte hoy á las 11 de la mañana calle Florida 218, obsequio que agradecerán. e14 1p

Miguel J. Azcuénaga ha fallecido en su casa de campo en los Olivos. Su familia invita á sus parientes y amigos se sirvan acompañarlo para conducirlo al cementerio del Norte hoy 14 á las 4 1/2 de la tarde. El convoy fúnebre partirá de la casa Rivadavia 65 e14 1p

**Salida de vapores**

[illegible] para el Rosario con escala en Campana, Zárate, San Pedro, Hermanas y San Nicolás á las 8 y 10 del 25 de Mayo el cómodo y rápido vapor «San Cristóbal» admite pasageros y encomiendas

Domingo para el Rosario con escala en Campana, Zárate, San Pedro, Hermanas y San Nicolás á las 8 y 10 del 25 de Mayo el cómodo y rápido vapor «San Cristóbal» admite pasageros y encomiendas

Domingo para Asuncion con escala en San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista Corrientes, Cerrito y Humaitá el espléndido y rápido vapor «República» admite pasageros, carga, encomiendas y dinero á flete

Lunes para Victoria directamente el vapor «Aguila» admite carga, pasageros y encomiendas. Agentes Rubao y Foley, Cangallo 10 F14

## SOLICITADAS

**Moreno**

[illegible]

## PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL

OPERACIONES DE BOLSA

Enero 13 de 1873

[illegible]

CEDULAS HIPOTECARIAS

[illegible]

CASAS VENDIDAS

Los Sres. Irigoyen y Sala vendieron por órden judicial en remate público una casa de inquilinato en la calle de San Martin entre las de Paraguay y Charcas con 8 varas de frente [illegible] Bernabé Quesada, para D. Pedro Anchorena.

Por [illegible] casa calle de Artes No. 257 con 8 varas de frente y 70 de fondo casa de inquilinato en ps. 28,000, comprada por S. Roverano

PARA LA EXPORTACION

He aquí los últimos precios de los principales frutos del país, á estilo de plaza: [illegible]

Cueros de novillos salados 65 56 ps. fts
Id id id id [illegible] ps fts
Id id potro id de 41 ps fts
Sebo de carnero en bordalesas 11 1/2 [illegible]
Id id id id pipas 14 7/8 ps fts
Id id vacuno id id 15 7/8 id
Id id id id bordalesas 15 1/8
Tasajo, Habana 18 Brasil 25 Grasa de potro con casco ps 13
Cueros novillos campo pesados 56 68
Id id matadero 63
Id id vacas id 63 64 1/2
Id para Norte América de 23 ps. fts 62 id
Id id Marsella y Génova 50 58 pesos
Id id España 51 55
Id de cabra 70
Id id Córdoba 57 1/2 58
Id id Corrientes 58 1/2 59
Id id Entre-Rios id 61
Id id Concordia 59
Cueros del Paraguay 56 60 c/v
Id lanares matadero 28 29 ps fts
Id id Estacion 25 26 id.
Id id [illegible] 18 26.
Cerda de las Provincias 50 51
Lana sucia superior ps. 95 98
Id id 1ª clase 90 95.
Id id 2ª id id 85 90.
Id id 3ª id id 80 85.
Id id 4ª id id 70 80.
Id id de barriga vieja—nom.
Id lavada id Santiago id.
Id sucia id San Luis id.
Id id id Córdoba id.
Id id id Corrientes 32 rl.
Id id fina de Entre-Rios nominal.
Id id mezcla id id id id.

Los demas frutos á los precios corrientes, que se publican en las ventas diarias, de los mercados, estaciones y depósitos, pero generalmente con un pequeño recargo por el embase, depósito y conduccion.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

Enero 13 de 1873.

Con muy poco interés empezaron las operaciones en el mercado, pero á última hora fueron realizados varios lotes lanas y cueros; en el órden que se demuestran.

Los corrales, algo paralizados; pocas entradas y muy pocas operaciones.

*Ventas de hoy*

Tres lotes cueros vacunos de matadero, buen estaqueo 193 rls pesada, de campo 185 y 186 $ pesada.
2500 @ lana fina sin barrigas 90 $ @.
300 id id mezlizas lanas clase 87 id id.
900 id id del Norte id id 83 id id.
300 id id id id id 87 id id.
700 id id mestiza regular 80 id id.
Barriga, muy buena 90 id id.
Varios otros pequeños lotes por 83, 85 y 87 id id.
Siendo hoy las estimas de 80 á 90 ps lo mejor.

Cueros lanares, pocos, clases regulares, se vendieron todo á la balanza por 24 1/2 rls libra.

Pelados por 41 y 42 ps. docena al tirar.

Trigos pocos en plaza: algunas carretas con pequeños lotes nuevos por 125 y 130 ps. fanega.

Un lote, en la estacion por 137 ps. fanega del viejo poca animacion, un lote 142 ps. regular de 8 arroba 4 lib. en peso.

Dos lotes trigo de Chile (negro) por 157 y 180 ps. fanega.

Maiz, poco, se vendió por 72 ps desgranado y 66 ps. en espiga; buena clase.

Amarillo por 55 ps fanega.

CORRALES DEL SUD

Introduccion, Enero 11 de 1873.

Abastecedores, capataces, procedencia, animales.

Martin Bondo,—José Toronda,—Monsalvo . . . 308
Mariano Alvarez,—Simon Ramos,—Rauch . . . 240
Leandro Linch,—Simon Ibarra,—Chascomus . . . 217
Calisto Almeyra—con permiso . . . 100
Dionisio Esquivel,—Martiniano Ponce—Las Flores 99

Enero 12

Herrera y Melgar,—Nicolás Herrera—Tuyú . . . 287
Gregorio Torres y Ca. Toribio,—Luna,—Balcarce . 205
Dasso y Cardenas,—Abdon Olulives,—Ayacucho . 355
Exequiel Cárdenas,—Domingo Parra—Cañuelas. . 390
Calisto Almeira—Manuel N.—idem . . . 55

Animales . . . 2,256

Precios de la hacienda el 12 y 13 de Enero de 1873.
Novillos de saladero, 200, á 270.
Vacas de idem, 130 á 150 y 160.
Carne y sebo, 200 á 100
Cueros de novillo, 150, á 168.
Id de vaca, 110 á 118.
Terneros, 60, á 80.
Capones y yeguas sin existencia.

MERCADO DE IMPORTACION

Se han efectuado algunas ventas de artículos de consumo, quedando la plaza algo encalmada, apesar de sentirse alguna mas animacion.

Hé aquí el detalle de las ventas.

ARTICULOS ITALIANOS.

*Fideos*—Se colocaron 1000 cajones fideos de Génova, á ps. 72 y 73 despachado.

*Arroz*—Se realizaron 200 bolsas clase superior á ps. 39 despachado.

*Vermouth*—Se vendieron 300 cajones vermouth de la marca «Cinzano» de ps. 135 á 145 despachado.

ARTICULOS ESPAÑOLES.

*Vinos*—Se colocaron 200 pipas vino tinto catalan de la marca «Abello» á pesos 1300 despachado.

Id id id «Verges» á ps 1310 despachado

*Pasas*—Se colocaron 1000 cajones pasas de uva de Málaga á ps 60 y 68 despachado.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Enero 12

Ayer despues de la hora oficial las deudas aflojaron algo. Hoy termómetro á la sombra, aquí dá 86

A LA BOLSA.

2 p m

Janeiro, Calderon, Paranaguá, Cornelia, Marsella, Feliz Ens, Genova, Angelo Padre, Pernambuco. Rápido Tesoro Cotherstone. Vacunos al barrer 87, 6000 [illegible] lanas [illegible] 6 42

A LA SALA DE RESIDENTES

Deuda interna 65. Rescate de tierras, 98 para fin de mes [illegible] cueros vacunos, 95 1/2 al barrer.

A LA BOLSA

3 p m

Amberes cueros salados y sebos antigua posicion. [illegible] en franco

Lanas sostienen los precios de los remates. Las [illegible] mas demanda

N. York [illegible] 112 1/2. En estos Mercados nada notable

A LA SALA DE RESIDENTES

Rio Janeiro. Cambios y soberanos, sin alteracion

España. Modificacion ministerial

## ADUANA

COMESTIBLES

Lozano 75 cajs sardinas
[illegible] 24 bultos higos
[illegible] 20 bcas quesos
[illegible]

BEBIDAS

[illegible]

MERCERIA

[illegible]

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

[illegible]

FERRETERIA Y NAVALES

[illegible]

## MARITIMA

ULTRAMAR DIA 13

[illegible]

Marsella el 6 de noviembre fragt. francesa [illegible] 600 tons cap Lamatchand á Barran y Briel con 38 pasageros y á la órden 300 bords vino tinto 675 cajs y 30 barricas vermouth, 400 cajs ajenjo, 120 cajs aceite 300 bcas tierra romana, 99 [illegible] vino blanco 700 tablones 3 cajs fósforos, á Jacquemin Hnos y ca 300 cajs vermouth, 200 cajones ajenjo, á Gondran e hijos 20 cajs comines, á Serna Plá y Compañía 400 barricas azúcar á M. Cunera 11,630 baldozas, 100 bcs tierra romana, á Apesteguy hns 200 cjs vermouth, á S. Roux 500 cjs. id, á Petellosa y ca 300 cjs. id, á C. Duclos, 2000 cjs. id, á Juan Bellocq 50 cjs. id, á Bax hns 500 cjs id 500 cjs ajenjo, á P. Quesnel, 6 cjs con 90 espejos, 1 cjs. estaño en hojas, á S. Ladot, 8 cjs. jugo de orozuz, á P. Taverniez, 38 bcs puntas, á F. Rossi, 200 bcs tierra romana, á J. Etcheparehorda, 200 cjs. vermouth, 100 cjs ajenjo, 100 cjs aceite, 15 cjs (de 4 latas cada uno) id, 10 cjs fósforos, á E. Johanneton, 10 cjs (de 4 latas) aceite, 100 cjs. vermouth, á Della Zoppa hns 100 cjs. municion, á G. Muller, 30 damajuanas agua de azahar, á Malbran y ca, 48 cjs fósforos á Arnaud y Autie, 58100 tejas.

Liverpool el 19 de Diciembre y Montevideo el 12 del corriente vap inglés Warrior 950 tons cap Cambell á E A Green y Ca, con á Astoul y Ca. 4 fd algd, 1 cj mercs, á L. Amespil 1 cj hilo, á Aschworth y Ca. 10 fd algd, 60 blt id, á Aurtagaveytia Hnos 125 atados alambre, á A. Astoul 1 cj látigos, á Bates y Ca. 11 cj mercs, 36 cj y 6 fd algd, 10 cj hilos, 20 atd alambre, 4 cj ferretería, 15 fd tejidos, á Bletscher y Ca. 1 cj calzado, 9 id y 1 casco ferretería, á Carbeur y Co. 62 cj y 11 fd algd, lanas, paños, etc, á J. Best 2/4 jerez, á J. Bernasconi 9 cj calzado, á E. Brumpes y C. 1 cj mercs, á Bomberg y Ca. 2 fd y 2 cj lanas, 27 cj algd, 11 fd frazadas, 7 cj franela, 11 cj mercs, 51 cj manufs, á J. P. Bayley y Ca 2 atd art de goma, 1 casco ferretería á R. Colombo 2 cj elásticos, 19 cj mercs, á Clason y Ca. 37 cj y 19 fdo id, 8 fd lanas, 8 cj algd, á R. y J. Carlisle 10 fd y 2 cj algd á hilos, 6 fd tejidos, á A. Coache 1 cj calzado á Chillé y Puy 1 cajon mercancías, 1 cajon camisas de algodon, á J. Ciolina 9 cajones ferretería á V. Casures é hijos 20 cascos arcilla, á Juan Clark 1,266 barras y 290 atados fierro, á J. Collier, 1 fd. algodon, 1 cjn. mercancías, á Drabble hs. 10 cjs. y 32 fds. algodon, 8 cjs. medias, á Drysdale y ca. 7 cjs. y 83 cjs. ferretería, 1 casco carne conservada, 634 barras y 101 artículos fierro, 2000 atados flejes, 60 id alambre, 46 cjs. fierro galvanizado, 20 ads. y 1 de. palas, 25 cuñetes clavos, á J. B. Dupuy; 1 cjn. mcs. á L. Etchegaray, 6 cjs. id, á Firmat y ca. 3 cjs. ferretería, 20 bultos medias; 1 cajon mercancías, á Duguid y ca. 2 cjs. lanas, 2 cjs, y 2 fds. mercancías, 8 fardos alfombras, á Fonkinson y ca. 16 fds. algodones, 8 fds. mcs, á J. Firmat, 7 cjs. hilos, 47 fds. lana, 2 cjs. medias 29 cjs. algodon, 2 cjs. lanas, 2 cjs. hilos, á Fusoni y ca. 2 cjs. fte. 3 cjs. mcs, á Fels y ca. 3 fds. id, á Forber y ca. 14 cjs. algodon, 25 fds. frazadas, alfombras, 4 fds. frazadas, 16 fds. lanas, á Graham y ca. 5 cjs. mercancías, 31 cjs. algodon, 15 cjs. lanas, 1 bulto alfombras, 5 fds. algodon, 29 fds. frazadas, 3 cjs. y 40 fds. paño, 1 cjs. id, á Ferro-Carril del Norte, 1 par ruedas y un eje, G Sitford hns. 8 cjs. mercancías, á Glover y ca. 28 cjs. id, 18½ jerez, 28 cjs. algodones etc, 8 ds. tejidos, á James Graham y ca. 100 barriles cerveza; á [illegible] y Dodds, 2 cajones mercancías, á F. Gallier, 8 cajones ropa hecha, al Banco de Lóndres, 6 cajones art de escritorio, á H. N. Hart 900 atados flejes, á E. Ingwersen 1244 id, á A. E. de Iturriaga y hnos 3 fdos alfombras, á A. Istuela 2 cj hilo, 1 cj calzado á Kerr Wilroy y ca 25 cj mercs, 6 fdo y 50 cj algodon, 26 cj medias, á Koenig y Ca 11 cj mercancías, 45 cj lanas, sedas, 3 cj mrcs, 43 cj lanas y chales, á Kohlstedt y ca 10 cj algodon, 1 cj cintas, á Klappenback y ca 7 cj libros, á Lumb hnos 1 cj ferretería, á Malimann y ca 3 cj mercs, 14 cj y 4 fdo algodon y lanas, 3 cj algodon, á Malbran y ca 41 cj calzado, á M. Kern hnos 11 cj prensas de copiar, á M. del Pont 5 cj lanas, á M. Kechnie y ca 56 cj pescado seco, á E. Musgrave 1 cj talabartería, á Milligan y ca 5/8 vino, 28 bts mercs, algodon y lanas, á Madero y ca 8 fdo lanas, á Parroti hnos 30 cj ferretería, á Parlane y ca 30 fdo algodon, á F. Parish 2 cascos ferretería, á Rosrolihi y ca 1 cj plumas de acero, á T. T. Rettins 1 cj mercería, á Roosen y ca 5 cj algodones, á Sodon y ca 20 atados carretillas de mano, 1 cj frenos, 6 cj picos, 3 cj martillos, 1 cj calderas, 3 casc cadenas, 3 cj tornillos, 9 cajones hilo acarreto, 4 cascos cerraduras, 2 casc ferretería, 22 id y 210 ats alambre, 6 cjs artic de bronce, 13 atads de fierro galvanizado, á S. Horner Ca. 24 cjs 17 fdos algs, 4 cjs elásticos, 14 cjs paños, á Schileper Ca. 29 cjs y 18 fdos algs, á E. Scot 1 cj flores artificiales, á Tomkinson Ca. 9 cjs paños, etc, á E. Temperley 1.000 atados fljes, á J. C. Thompson Ca. 26 fdos alg y tejidos, 2 fdos mercs. á la órden 1 fdo lanas, 6 cjs sombreros, 9 id calzado, 1 bto lanas, 18 cjs mercs, 8 fdos id, 6 cjs medias, 1 id talabartería, 6 fdos y 1 cj algs, 1 id maqa de coser, 1 id cristalería, 2 casc y 8 cjs ferretería, 60 bars y 150 cjs cerveza, 8 id artic de botica, 4 casc azufre, 1 cj con 4000 libs. cat. 47 cj mercs, 8 id ferretería, 40 id municion, 6 id lanas y alg, 18 id algs, 5 id camisas de flanela, 2 id lanas y algs, 2 id mitras, 1 id cintas de seda, 3 id calzado—(Falta el resto de la carga de Liverpool, que se dará mañana)—De Triesto (de trasbordo) al Consulado Húngaro 3 id vino—De Hamburgo—(De trasbordo) á G. Monguillot 6 id pianos, á Ferber Ca. 1 id paños, á Jacobsen Ca. 2 id libros, mapas y música, 1 id libros, á Lohman Ca. 2 id mercs, 1 id mitras, 6 id mercs, á Mc. Lean Ca. 3 id lanas, 10 id calzado, 5 baules id. 9 id lanas. 4 id camisas, y muestras—De Rotterdam (de trasbordo) á J. á Jaccard Ca. 1 id cristalería y art de plata—Del Havre (de trasbordo) á Lacaille Ca. 3 id y 3 bocoys mercancías—Para el Rosario á varios 2 cjs y 49 fdos mercs.

Cetta el 6 de Noviembre bca italiana Esploratore 451 tons cap G. Longobardi á F. Clauvain con 90 pipas y 480 bords vino tinto, 2 cajs licores, 1 caj aguardiente 3 cajs vino 1 caj art. de goma 1 caj con 1 bomba y accesorios para incendios, 2 volantes de fierro para la bomba 1 caj mercs. 2 fdos id 20 btos flejes 25 fdos corchos á Carbone y Ca. 100 bords vino tinto á Gonnouilhon y Ca 200 id id á Fusoni y Ca. 100 pipas id id id á la órden 100 cascos id id á P. Lureda 800 1/4 id bics á Lavarthe y Ca. 40 pipas y 20 1/2 id tinto á L. Gallardo 35 1/4 y 1 barril vino blanco.

Altona el 18 de oct. berg. sueco Baltic 123 tons cap. C. F. Swalberg á Peters Hnos con á los mismos 500 cajs velas 300 cajs bacalao 125 cajs cerveza, 500 cajs azul, 1478 cjs id 5.239 damajuanas espíritus 926 piedras, 1 partida carbon 1 bto mitrera á la órden 6 cajs juguetes 162 cajs barniz, á Ludas y Ca. 100 cajs cerveza, á Warholtz y Ca 124 cajs id á Sassemberg y Ca. 100 cajs id, á E. March y C. 100 bcas tierra romana, á Kramer y Ca. 3 btos mercancías á Schlmeyer y Ca 17 cajones iden, á A. Sinmerinacher y Compañía tres cajones cigarros, á Wolff y Compañía 1 cajon kilos, á Ferber Cia, 6 cjs mercs, á Rutemberg, 11 cjs muebles, á E. Scol, 7 cjs mercs, 3 id arts de madera, á Khaynach Cia, 3 btos mercs, 75 cjs perfumería, á Chas é hijs, 16 cjs loza, 16 id cristalería. á R. y A. Schultz, 22 btos ferretería, 11 cjs muebles, á W. Muller, 13 cjs mercs, 38 cjs cristalería, 4 btos y 10 cjs mercs, 4 cjs músicas, 2 btos mercs, 1 cj id, á J. M. Lavandera, 1 cj id, á E. Loica Cia. 2 id id, á Kohlstedt Cia. 10 cjs hilos, 10 bt muebles, 8 id muebles, 2 id mercs, 7 id id, 1 id id 2 id mercería, 1 id hilos, 10 id canelon, 1 bto mitras, 10 cjs mercs, á Bomberg Cia, 22 id hilos, 1 id mitras, á Juan Shaw, 16 id muebles, 12 id y 8 btos mercs, 35 cjs cerveza, 20 cascos alambre, 2 cjs mercs, á Koenig Cia, 52 id lanas, 22 id alga y lanas, 6 cjs manufs, 6 id mercs, a Schlieper Cia 119 id manufacturas.

SALIDAS—DIA 12

Martin Garcia, vap nac Puerto de Buenos Aires.
Gualeguay, id id General Garibaldi.
Uruguay, id ingles Saturno
Montevideo, id id Silex
Barbados, bergn ingles Despea.
Sto Thomas, bca ing Mexicana.

DIA 13

Montevideo, vap oriental Villa del Salto.
Havre fragata francesa Lion
Uruguay, bergn ing Rowland Evans.

## DIVERSIONES PÚBLICAS

# TEATRO ALEGRIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Funcion extraordinaria

*Para el Martes 14 de Enero de 1873.*

A pedido general y visto el extraordinario éxito que obtuvo en su primera representacion se pondrá nuevamente en escena la aplaudida zarzuela en 3 actos:

**El sueño de una noche de Verano**

Desempeñada por las Sras. García, Quezada, y los Sres. Astort, Bárcenas, Galvan, y coro de ambos sexos

A las 8 y 1/2

# Théatre des Variétées

Direction EVA CARLANY

*Aujour d' hui Mardi 14 Janvier 1873*

Première représentation **La Grande Duchesse de Gérolstein** opera Bouffe en 3 actes et 4 tableaux, musique d' Offenbach.

La grande duchesse EVA CARLANY, Fritz «Reynaud» Boum «Burbon»

Les autres rôles seront remplis par Mrs. et dames de la Compagnie. Entrée 10 piastres.

On commencera á 8 1/2.

A l'étude: Les Mousquetaires de la reine, Le Voyage en Chine, Le Domino noir, Le songe d'une nuit d'Eté, Fra Diavolo, Le [illegible], Le Nouveau Seigneur du village, Les Bavards, La Belle Helene, Le pont des soupirs, Orphée aux enfers, Bonsoir Voisin, La Dame Blanche, Les [illegible], grande pièce féerique et Fleur de Thé.

Prochainement Bénéfice de EVA CARLANY.

## AVISOS NUEVOS

**Se necesita** Un peon calle San Martin 82 es escusado se presente si no tiene recomendaciones e14v16

**Oficial zapatero** Se precisa uno para trabajar en la tienda jóven y se sabe vender calzado. Perú 63 e14v16

**Se precisan** dos o tres piezas para un hombre solo y decente Victoria 102 darán razon e14v16

**Mucama y niñera** Se precisan prefiriéndose estrangeros ocurrir calle Paraná 66 e14v16

**Costurera** se precisa para coser en la misma tapicería y Colchonería Moreno 50 e14v16

**Se alquila** un hermoso corralon con 4 depósitos muy central, de capacidad para estiva un gran cargamento, calle de San Martin núm. 138 darán razon e14 v18

**Alfalfa seca** Se venden 500 toneladas, de rica alfalfa del 1°, 2° y 3er corte puestas en casa del comprador—Juan Malcolm Ca. Cerrito 35. e14v17.

**Mitad al contado** y la otra mitad á un año de plazo con el 1 % de interes mensual con esta gran rebaja se venda la casa esquina calle de Belgrano y Pasco, para verla y tratar en la misma, tambien hay otras para vender con ventajosas condiciones, y terrenos chicos y grandes no se paga comision e14 v16

**15 peones** vascos horneros, 3 matrimonios, 4 albañiles, 2 carpinteros, 3 guinas de tramway, 2 cocineras para un hotel que sepa su oficio, 3 carpinteros 2 dependientes de 16 años de almacen, mucamos, sirvientas, cocineras y mucamos—Hallarán colocacion inmediatamente en la agencia de Casales Moreno 136 1/2 e14 v16

**Cocinero, mucama** y muchacho se necesitan con recomendaciones para tratar Perú 139 e14v16

**Apurarse** 12 peones vascos, 6 españoles para hornos se les dará 650 pesos mensuales, comida y passage, un maestro de pala solo dará 1000 ps. mensuales un ayudante de torno con 500 ps. un estivador con 500 ps, dos cocineros y dos sirvientas, dependientes y mucamos, hallarán colocacion Moreno 136 1/2 agencia de Casales e14 1p

**Planchadora** se precisa Bolivar 125, ocurrir de 12 á 3 de la tarde e14v16

**Sirvienta** se necesita una de 15 á 18 años calle Santiago del Estero 166, casa baja e14 v16

**Misas generales**

El jueves 16 del corriente se celebrarán misas generales en la iglesia de San Nicolás de Bari, desde las 9 hasta las 11 de la mañana por el eterno descanso del alma de la señora doña Juana Harris de Mendez.

Esta es la única invitacion á sus relaciones. e14 v16

**Sociedad musical** "LOS TENORIOS"—Se avisa á los señores socios que desde el lúnes 13 se empezarán los ensayos y se presentarán con sus correspondientes instrumentos—Andres Espinosa, Director de orquesta. e14 v15

**Dependiente** Se necesita para el almacen de menudeo calle de San José 209 e14v15

**Cerveza inglesa de Bass**

Acaba de llegar una cantidad en cascos de esa acreditada marca—Unico agente Jaime Graham; 79 calle Cuyo 81 e14v16

**Cocinero** Se necesita uno que presente recomendaciones. Ocurrase al pueblo de Belgrano calle Maipú n. 30 e14 v18

**Maquinista** Se necesita uno en la Imprenta Rural, Belgrano 101 e 14v16

**Se vende** un terrenito en la calle del Cármen á tres cuadras y media del Parque tiene cuatro piezas en mal estado y se dará en poco precio—Para tratar calle de Cuyo n. 623, de 8 á 11 y de 6 á 8 de la noche. e14v16.

**Consultaciones** de la ciencia, se adivina lo pasado, presente y porvenir; las personas que gusten hacerse adivinar serán atendidas desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche; Cerrito n. 7. e14v22.

**Se vende** el café Restaurant, y billar en la calle Victoria núm. 487 e14v16

**Cocinera, mucama**

Y MUCAMA Se necesitan escusen presentarse sin recomendacion calle de Belgrano núm. 404. e14v16

**Terrenos** Se compran uno ó dos manzanas en los suburbios de la ciudad.—De 8 á 9 de la mañana á la calle Tacuarí 207. e14v16

Se cita al ausente D. Leandro Benavente, para que dentro de seis meses, comparezca á estar á derecho en el expediente que han iniciado sus sucesores, ante el Juzgado á cargo de Sr. Dr. Aneco, y oficina de D. José V. Cabral. Buenos Aires, Setiembre 9 de 1872.—J. M. Gonzalez, Escribano Público. e14 1 p.

Por el presente edicto se cita llama y emplaza á D. Pedro Loza comparezca ante este Juzgado en el término de ocho dias, á contestar á la demanda que le ha entablado Don Tomas [illegible] por cobro de pesos, previniéndole que en caso de no presentarse dentro del término [illegible] se procederá en su rebeldía. Buenos Aires, Enero 13 de 1873—Juan Diaz. e14v23

# JUDICIAL JUDICIAL

POR

WEHELY, GIMENEZ Y COMPAÑIA

Una magnífica finca calle de Bolivar núms. 79, 81 y 83

EL SABADO 18 DE ENERO

Á LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE

Su terreno con 16 varas y 80 cents. de frente por 46 varas de fondo

DA UNA ESPLÉNDIDA RENTA

VER LA SECCION DE REMATES

NO OLVIDARSE

# POR LOS MISMOS

REMATADORES

En el mismo dia

A LAS 4 DE LA TARDE

FINCA AL LADO NÚMEROS 85 Y 87

Su estension 16 varas y 70 cents. de frente por 46 varas de fondo

SU POSICION ES DE LO MEJOR

Al lado de la Corte Suprema, y pocas varas de la casa de Gobierno

¿QUIEN FALTARA?

Mas detalles en la seccion de remates

# Wehely, Gimenez y compañia

El Domingo 19 de Enero á las 3 de la tarde

LO MEJOR SITUADO EN TODA LA PROVINCIA

SOBRE LA BARRANCA DE SAN ISIDRO

VISTA ESPLENDIDA

Casi cuatro y media manzanas de tierra, con fondo hasta el rio

Donde se puede pasear en bote

¿Quién no querrà hacerse de un palacio con poca plata?

Detalles en la seccion de remates

**A 500 ps.** la tonelada de carbon de fragua, de superior calidad se está recibiendo y se vende en la Sucursal del Corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. e14v16

**Sal de Roca** para las ovejas, vacas y caballos, sal de Cadiz, alambre para cercos y para enfardelar, flejes fierro galbanizado, cedro, roble, guindo, carbon de cocina, fragua, tejas, caños, baldozas, piedras, azulejos, baldozas para horno, en la Sucursal del Corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. e11v16

**Se ofrece** un oficial montepiero y que será recien venido de Europa con su familia que ejerce la misma profesion, desea colocarse á tomar en sociedad algun establecimiento de dicho arte. Para mayores informes ocurrir al almacen del Cañon «Paseo 6 de Junio» esquina á las calles Paraná y Montevideo á toda hora del dia. e14v16

**Dependientes de almacen**

TIENDA Y MERCERIA

Peones, cocineros, mucamos, cocineras con cama, porteros, mozos de café, y aprendices hallarán colocacion todos los dias en la calle de Solis n. 101. e14 1p.

**Al Sr. D. Teodoro Lesnis**

Deseando la Comision de aguas corrientes ver al Sr. Lesnis, é ignorando su domicilio le pide tenga á bien pasar dentro de tercero dia por las oficinas de la administracion, Bolivar 106—Buenos Aires, Enero 13 de 1873.—Matias F. Ernasquin—Secretario. e14v19

✝

**Misas generales**

Cármen y Dolores Martinez, invitan á las personas de su relacion á las misas que en sufragio de sus finados, guerreros de la Independencia, se celebrarán en la Iglesia de San Nicolás de Bari, el viernes 17 del corriente, de 7 á 10 de la mañana, favor que agradecerán eternamente. e14v16

**UNA CASA**

Se vende una casa calle de Tucuman núm. 471, entre las de Junin y Andes, calle empedrada frente á donde debe construirse el Tramway que vá á Belgrano, verla y venir á tratar al escritorio de remates de [illegible] calle de la Victoria n. 112 1[2. e14v16

**En San José de Flores**

Se alquila la casa quinta, calle del General Necochea, número 43, tanto por el local central como por las comodidades que presenta, las personas que la lleguen á ocupar siempre estarán contentas. e14v16

**Cárlos Saavedra Zavaleta**

Participa á sus relaciones y clientela que el Doctor D. Cárlos L. Merenco se halla desde esta fecha al frente de su estudio situado en la calle Cangallo núm. [illegible] —Enero 10 de 1873. e14v16

✝

**Misas generales**

Por el descanso eterno de la Sr. Da. Avelina Sarraviento de Arana se han de celebrar el Jueves 16 del corriente de 8 á 10 de la mañana en el templo de la Purísima Concepcion. e14v16

**Se alquila** Una casa nueva con fondo completo y árboles frutales, en la hermosa y ancha calle de Belgrano n. 611. e12v14

**Muchacho** de 10 á 12 años Se precisa uno en la calle de Chacabuco 55. e12v15

**Cocinero** Se ofrece uno inteligente en su oficio. Ocurrir calle de Belgrano 578. e12v14

**En 1,000 ps. m|c.** La colección completa del popular diario «La Pampa» se vende en la calle de Temple 128, darán razon. e12v15

**Se ofrece** Un maestro colchonero para trabajar en casa particular, tambien hace elásticos y los compone; para tratar Corrientes 156 cuarto n. 10. e12v11

**Parroquia** DE LA CONCEPCION Se previene á todo el vecindario de esta parroquia tanto estrangeros como nacionales que la Inscripcion para la eleccion de diputados y municipales está abierta desde el 1º del corriente. e12v15

**Padres y madres** de familia fijarse en lo moderno trajes á la marinera para niños desde 3 años hasta 8 muy lindos y baratos, sombreritos tambien. Victoria 231 merceria frente al teatro. e12v14

**Para hombres** Sombreros de castor de paja, y de hilo muy baratos por liquidacion se darán con un 30 p % de rebaja Victoria 231, merceria frente al teatro. e12v14

**Perfumeria** de Gosnell de todas clases, pomitos para Carnaval agua florida, estractos, agua colonia, jabones, polvo tonico Oriental etc. etc., Victoria 231, merceria frente al teatro. e12v11

**Camisas** Cuellos, corbatas, bastones, paraguas de sol, abanicos, pantallas, albums bolsas de viaje, para hombre y señora, medias etc. etc., Victoria 231 merceria frente al teatro. e12v14

**Se venden** Dos magníficos caballos voladores de ocho cuartas de alto, un caballo mestizo de andar y un picaso muy pintor, en la caballeriza calle 25 Mayo n. 33—Tambien un lindo milord de poco uso para uno ó dos caballos. e12v15

**Sociedad Lírica de Colon**

Se previene á los señores accionistas que el Directorio ha ordenado el cobro del tercer quinto del importe de las acciones—Buenos Aires, Enero 11 de 1873—El Secretario. e12v20

**Peones** Se necesitan para el campo. Se les pagará buen sueldo, Venezuela 202. e12v15

**Fotografia** Se vende una muy central con todos sus útiles, la casa tiene contrata y alquiler módico; su dueño la vende por no poderla atender, para tratar calle de Bolivar n. 128. e12v16

**Mucamo** De comedor inteligente, que pueda presentar recomendaciones, se necesita Temple 13. e12v14

**Se alquila** Una panaderia en la estacion General Rodriguez, los que se interesen pueden ocurrir á la misma casa al lado de la misma estacion á toda hora del dia. e9v9f

**Al público** El Directorio del Banco Nacional previene que la adjudicacion de acciones se hará por el órden de las fechas de inscripcion en toda la República sujetas al prorrateo establecido en el art. 6º de la Ley de 5 de Noviembre de 1872 y dentro de la suma de 13 millones de pesos fuertes ofrecida á la suscricion pública. E8v16

**Papel para matar moscas**

Este papel es el mas eficaz para concluir las moscas, tiene en su composicion una propiedad que atrae mucho á las moscas, no es venenoso ni perjudicial á los animales domésticos. Se vende en la farmacia inglesa de Cramwel, 80 Rivadavia. d16 17 e

**Farmacias** Se venden varias, haciendo estas muy buenos diarios y comprometiéndose su dueño á volverlas á comprar por el mismo precio á la vuelta de su viaje, si así sus compradores lo quisiesen; para tratar con su dueño, Méjico 331 y 331 1[2. d18v19 e

**Boticas** Se venden varias, situadas en esta ciudad, haciendo estas muy buenos diarios y con ventajas para los compradores; para tratar con su dueño, Méjico 331 y 331 1[2. d18v19 e

**Al público** gran surtido de tinajas para plantas con pies de fierro y pintadas en la calle de Belgrano 467 esquina Zeballos. e10v15

**Piano** perpendicular muy superior por tener su dueño que ausentarse lo vende por muy poco mas de la mitad de su costo ocurran calle Venezuela n. 275. e11v18 3ª paj

**Caballos de volanta** Se vende una yunta de caballos muy hermosos; son elintados mansos y garantidos sanos J. P. oficina de este diario. e11v14

**Dependiente** Para almacen de menudeo se necesita uno que sea práctico y presente garantias. El que se interese puede ocurrir al almacen del Toro en la Buen Orden 600 al pié de la Barranca de Santa Lucia. e11v17

**Cochero** Se necesita uno con buenas garantias de su competencia y honradez, siendo innecesario que se presente sin estas circunstancias en la calle Bolivar número 27, á cualquiera hora del dia. e8v18

**Otro** El que quiera hacer un buen negocio compran do un armazon con sus vidrieras y un mostrador, el todo en buen estado sito en la calle Defensa N. 316; puede ocurrir tambien para tratar á la calle Bolivar 361 ó Potosí 165. e11v21

**Afinador** y compositor de pianos se afinan con toda perfeccion y composturas garantidas á precios módicos dejar una esquela Chile 272 Montevideo 53 Buen Orden 285 Cuyo 200 y Belgrano esquina Lima confiteria. e8v16

**Al comercio** Con esta fecha nuestras casas de comercio de Montevideo y esta plaza han entrado en liquidacion definitiva —Buenos Aires, Enero 1º de 1873—E. Ochoa, hijo y Ca. e8v18

**OJO, OJO, OJO**

Se venden 112,500 pesos m[c. de títulos de la Popular Argentina, Cangallo 105 Emilio Barceló. e9v30

**Se ofrece** Un jóven con recomendaciones para dependiente de fábrica, graceria, barraca ó cualquier otro establecimiento análogo ocurrir Buen Orden 189. e9v16

**ABOGADO**

El abogado Lastra ha trasladado su Estudio á la calle [illegible] número 94. e8v18

**Volanta Americana** Se vende una en la Villa de Mercedes para tratar y verla en la cochería cerca de la Estacion, de D. Bernar Luis. F8v11

**Quemazon** Se vende un almacen y panaderia y corralon de maderas, en la Estacion Gral. Rodriguez, para informes en la misma casa al lado de la Estacion. Su dueño la vende por tener que ausentarse á Europa. e9v9f

**Cocinera** Se necesita una en la calle Cuyo 153. e11v14

**Se ofrece** Una ama de leche en la calle de Estados Unidos frente del n. 333. e11v11

**Se alquila** en Belgrano una linda casa quinta con 7 piezas, despensa, cocina, galpon y demas comodidades para tratar en el almacen inglés cerca de la estacion. e11v11f

**Mucama** Que sepa planchar y coser se necesita, Temple 13. e12v14

**Alhajas** Se venden á precios módicos, propias para señoras y caballeros, las hay de varias clases, como ser relojes de plata y oro, cadenas, prendedores, arabanes, aderezos y anillos con brillantes, preciosas flores de despacho de 10 á 1, calle Potosí 338. e12v5f

**Al comercio** La Droguería de Zinerani y Ca. se ha trasladado de la calle [illegible] á la de Rivadavia n. 302 á 310 entre Bolivar y Defensa. e8v8f

**Al Sr. D. Vicente Jimenez** Se le desea hablar en esta imprenta Moreno 73. e10v31 3ª paj

**Ojo** En San José de Flores hay depósito de cal de todas clases, polvo de ladrillo y tierra romana todo á precios de Buenos Aires—tratar ahora en los ringes en San José de Flores, calle Rivadavia n. 90. e10v25

**Se vende** una casa en la calle de Moreno 501 esquina á la calle de Tacuari 82 1[2 por la mañana de 8 á 10 y á la tarde de 7 á 9. e10v18

**Se desea** saber el paradero de Da. Eusebia Fechera [illegible] casada con D. Luis Cadelago, de nacionalidad italiano, por una carta que hay de su hermana Mauricia Fechera, en la estacion Demoslar (ferro carril del Sud) Preguntar por Bernardino Dominchan. E6v23

**A D. Martin Atin** Desea verlo su hermano Vicente, que vive en la calle de Cangallo 774. e9v18

**«La República»** del dia 22 y 28 de Diciembre [illegible] se dá una gratificacion á la persona que proporcione [illegible] ocurrir á la imprenta de «La Prensa». e12v15

**Casas** Para alquilarse se trata de buscar en cualquier punto que sea y corte [illegible] de cualquier objeto que sea. Belgrano 472. e12 4p

**Al Publico** En la Peluqueria de José Pedro se hace toda trabajo de peinados para señoras como tambien [illegible] cortes [illegible] Buen Orden No. 248. e12v11

**Capitania C. del puertos.**

No habiéndose presentado sino un proponente para la estraccion del casco de la fragata «Santa Clara» por orden superior se llama nuevamente á licitacion por propuestas cerradas con aquel objeto. Dichas propuestas se abrirán en esta oficina en presencia de los interesados, el lunes 20 del corriente á la una del dia. Buenos Aires Enero 11 de 1873. Enrique B. Moreno, Oficial Mayor. e12v15

**Ferro-Carril del Oeste**

AL PUBLICO

El reglamento general del F. C. O. y los reglamentos para pasageros, carga y encomiendas en 1873 principiarán á regir desde el 20 del corriente mes de Enero. Lo que se avisa al público para su conocimiento. e12v20

✝

**D. Juan Bernabé Molina**

Q. E. P. D.

Falleció el 14 de Enero de 1871

El Mártes 14 del corriente se celebrarán misas generales por su eterno descanso en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes desde las siete hasta las diez de la mañana. E12v14

**OPRAAB**

Undertegnede, der have forenet sig Comite for at [illegible] Pengebidrag til Terdeel for de Vandlidte ved Stormfloden i Danmark den 12 og 13 November, anrabe herved Herr Den som har Medfølelse for Ulykten, om at bidrage Sit til at Hudra den Nød som denne Oversvømmelse har anledigt.

Velvillige Bidrag modtages med Taknemlighed af Medunderteg nede C. Breestrup Potosí 136 1[2 og af Hr. A. Seedorff, Florida 60.

Hone Grönvold C. Breetrup C. J. Blichfelt. e12v15

**HESPERIDINA**

**FALSIFICADA**

e12v17

**El Juzgado de Paz**

DE LA

**Parroquia de Monserrat**

Se ha trasladado á la casa calle Belgrano 255 —Se atenderán las demandas los Mártes y Viérnes de 7 á 10 de la noche.

Buenos Aires, Enero 11 de de 1873.
*Juan Ramon Pereda.* e12v16

**En el parage** Mas sano de la ciudad se alquila una buena casa de nueve piezas en el mejor estado con aguas corrientes y todas las comodidades precisas situada á media cuadra de la plaza del Parque, calle Tucuman 287, su dueño Tacuhuamo n. 2. e12v20

**Almacen Florida y Piedad**

Estera de la India blanca y de colores muy lindas se ha recibido en el almacen Florida y Piedad. Igualmente galletitas de coco, sardinas sin espina, conservas españolas, italianas é inglesas, un gran surtido de vinos finos de todas clases, Burdeos, Oporto, Jerez, Madeyra, Málaga, Borgoña del Rin, Asti y Champagne, licores finos, quesos de todas clases muy frescos, rica yerba paraguaya, salchichon de Génova de Lyon y Arles, dulce de guayaba, jaleas y frutas francesas, escencia aromáticas para cocinar, Arenques ingleses muy frescos, galletitas americanas de todas marcas, cerveza inglesa y alemana superior.—Igualmente un surtido completo de porcelanas y cristales—Se acondiciona para la campaña al gusto de los compradores. e12v18 3a pág.

**BOTICA**

Se vende una en el pueblo de San Andrés de Giles, á la ventaja de su módico precio reune la condicion de que es la única Botica que hay en ese pueblo, para mas pormenores ocurran á la calle Defensa núm. 69. e11v19

**Aviso Oficial.**

Comisaria Jeneral de Guerra y Marina—Buenos Aires Enero 11 de 1873—Por disposicion superior el 18 del próximo Febrero á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública verbal de: 500, Kepies de artilleria de línea, 4000 id de infanteria de id. 4000 id de caballeria de id, 1500 id de id id. N. iguales en un todo á las muestras depositadas en Comisaria.

El pago se efectuará por Tesoreria al contado.

No se admitirá propuesta que no venga suscrita por fiadores de reconocida responsabilidad. —M. B. Campos. e12v13f

**Oficina de Patentes**

**Habiendo dispuesto el Gobierno que el plazo para el pago de toda clase de Patentes termine el dia 31 del presente mes de Enero, se previene que deberán ocurrir á esta oficina á pagar la patente que les corresponda los que aun no la hubiesen sacado, en la inteligencia que pasado este termino improrrogable se aplicará á los contraventores la multa que corresponda—Buenos Aires, Enero 11 de 1873.** e12v31

**Para familia particular**

Se ofrece un profesor de Instruccion primaria elemental de la enseñanza siguiente:

Lectura en toda su estension, Escritura lo mismo, Aritmética comercial, Sistema métrico, Geometria y dibujo lineal, Gramática teórica y práctica, Ortografia lo mismo, Geografia é Historia, Relijion Moral, Urbanidad é higiene, advirtiendo que es persona de buen carácter y de confianza—Calle Chile No. 85 darán razon. e12v18

**Ojo Capitalistas ojo**

Se venden dos grandes propiedades, situadas en la calle de Santa Fé en el parage mas alto y pintoresco de la ciudad calle empedrada y de treinta vs de ancho, con la doble via del tramway á Belgrano á la puerta, el terreno de una de estas propiedades, es con frente á dos calles, con todo el fondo de la manzana, y se compone el de ambos de 2,070 vs cuadradas con buenos edificios que producen una renta pingüe. Para tratar en la misma calle número 353. e12v16

✝

ELISA AGRELO DE LAILLÁ

(Q. E. P. D.)

*Falleció el dia 31 de Diciembre de 1872*

**Su esposo Pedro Lailla, sus padres Emilio A. Agrelo y Benita Peralta de Agrelo, y sus demas deudos, invitan á sus amigos y relacionados al funeral rezado que por el descanso eterno de la finada, se celebrará en el templo de San Miguel, el Jueves diez y seis del corriente á las diez y media de la mañana, á cuyo favor quedarán agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo.** e13v16

**Banco de la Provincia** Buenos Aires, Diciembre 20 de 1872—Habiendo visto el Directorio que en el reverso de los billetes del Banco, se pegan avisos, con el fin de dar mayor circulacion á estos. Se previene que no se abonarán dichos billetes. E. V. Zamudio, Secretario. d21v21e

**Inspeccion G. de Milicias**

**Enrolamiento de la Guardia Nacional**

AVISO OFICIAL

Habiendo dispuesto el Gobierno el enrolamiento de la Guardia Nacional de la Provincia, el que se dió principio en la ciudad, con fecha 6 del corriente por el presente se hace saber á los ciudadanos á quienes la ley obliga enrolarse que las Mayorias de los Regimientos de esta Capital funcionarán en los locales y á las horas que siguen:

La del 1er Regimiento—Artes 376, de 10 de la mañana á una de la tarde.

La del 2º Regimiento Corralon de la casa de Gobierno Provincial, de 12 de la mañana á 4 de la tarde.

La del 3º Regimiento Corrientes 372 de 10 de la mañana á una de la tarde.

La del 4º Regimiento Ombú 52 de 8 á 12 de la mañana.

La del 5º Regimiento Charcas 225 de 7 á 10 de la mañana.

La del 6º Regimiento calle Santiago del Estero 214 1[4 de 9 á 12 de la mañana.

La del 7º Regimiento—Calle Larga de Barracas al lado del Corralon de la Comision de Salubridad, de 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Los ciudadanos concurrirán á enrolarse en las Parroquias que les corresponda, segun la distribucion siguiente:

En el primer Regimiento los que tienen su domicilio en las Parroquias de la Catedral al Norte y San Nicolas de Bari.

En el 2º Regimiento los domiciliados en las Parroquias de la Catedral al Sud y San Telmo.

En el 3er Regimiento los domiciliados en las parroquias de Monserrat y San Miguel.

En el 4º Regimiento los domiciliados en las Parroquias de la Piedad y Balvanera.

En el 5º Regimiento los domiciliados en las Parroquias del Socorro y Pilar.

En el 6º Regimiento los domiciliados en las Parroquias de San Cristóbal y Concepcion.

En el 7º Regimiento los domiciliados en las Parroquias de Barracas al Norte y San Juan Evangelista.

Para conocimiento de los ciudadanos se transcribe á continuacion la pena que el Gobierno Nacional impone á los infractores de la ley de enrolamiento.

Incisos 1º y 2º del artículo 16 del Título tercero, de la Ley Nacional de reclutamiento, fecha 28 de Setiembre de 1872.

Art. 16 Serán destinados al Ejercito de Línea

1º Por dos años los que estando obligados á enrolarse en la Guardia Nacional activa, no lo verificasen en los términos señalados por la Ley.

2º Por cuatro años los Guardias Nacionales que estando en servicio activo desertasen de él.

El enrolamiento quedará definitivamente cerrado el último dia del mes de Febrero próximo.

Buenos Aires, Enero 8 de 1873.
*B. Moreno*, Oficial 1º. e10v31

**Aviso Oficial.**

Comisaria General de Guerra y Marina Buenos Aires Enero 10 de 1873 Por disposicion Superior el 12 del próximo Febrero á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública verbal de 25,000 Camisas y veinte y cinco mil calzoncillos de lienzo, iguales á las muestras que existen depositadas en esta Comisaria en su tamaño y confeccion, y en cuanto á la clase de tela el Gobierno aceptará la que mas convenga.

El pago se efectuará por Tesoreria al contado.

No se admite propuesta que no venga suscrita por fiadores de reconocida responsabilidad. *M. B. Campos.* e12v12f

**Aviso Oficial**

Comisaria General de Guerra y Marina—Por disposicion superior, todas las personas que perciban haberes en virtud de poderes, deben proceder á su renovacion, sin cuyo requisito no podrá efectuarse pago alguno, correspondiente al año 1873—Buenos Aires, Diciembre 19 de 1872—Martin B. Campos. d21v21e

**Se alquila** La casa-quinta calle Belgrano esquina Pichincha propia para una larga familia como para cualquier negocio por su estension, las llaves en el almacen de enfrente y para tratar calle Buen Orden 102. e11v14

**Tapiceria Buenos Aires**

246—PARQUE—264

En este establecimiento se componen y se entapizan muebles de toda clase, se colocan cortinas, galerias, cuadros etc., y se hace toda clase de trabajos concernientes á este establecimiento á precios todos muy cómodos—para ricos y pobres—Parque 264 entre Artes y Cerrito. e11v14

**Al comercio** Francisco Ottolli ha vendido su establecimiento hojalateria á los Sres. D. Juan Tonetti y D. Senon Zenone; las personas que tengan algun reclamo sobre dicho establecimiento deberán verificarlo en el término de tres dias pasados los cuales no se atenderá á reclamo ninguno —Buenos Aires, Enero 10 de 1873. e11v14.

**Se alquila** Un hermoso local con un armazon y mostrador aparente para negocio de zapateria, tienda, ropería etc. á un precio equitativo. Este local está situado en un parage muy bueno para negocio. Para tratar ocurrir en dicha casa calle de Bolivar n. 364 y 361 1[2 ó en la calle Potosí n. 165. e11v21.

# ¡TODOS Á LA SOMBRA!!

AL GRAN REMATE FRENTE A LA

¡Estacion Temperley!!

Del todo del establecimiento agrícolo-rural perteneciente al Señor Gabriel Brum!!

¡100--Grandes manzanas--100!

¡No hay un terreno ni semejante en todo Lomas!!—Gran edificio, útiles del establecimiento, etc. etc. etc.

EL DOMINGO 19 DEL CORRIENTE A LAS DOCE EN PUNTO

Sombra para mil personas--¡Almuerzo confortable!!--¡Cerveza y algo mas!!

El tren saldrá de la Estacion Plaza Constitucion á las 10 y 50 m. y en la Estacion Temperley habrá carruages para ir cómodamente al remate.—Por planos y boletos á nuestra casa de remate y comisiones, Bolivar 76.

HIDALGO Y TORRES—Rematadores

**Se vende** El hotel [illegible] de la Victoria N. [illegible] para tratar en la misma casa.

**REGIMIENTO 1º**

**De Guardia Nacional de Infanteria**

De conformidad al aviso publicado hoy por la Inspeccion de milicias de la Provincia se llama á los ciudadanos domiciliados en las Parroquias de la Catedral al Norte y San Nicolas que por la ley están obligados á enrolarse.

La mayoria del Regimiento funcionará en la casa Artes N. [illegible] todos los dias hábiles de 10 de la mañana hasta la una de la tarde. Buenos Aires, Enero 10 de 1873. Juan A. Ureta. e11v16

**197-Parque-197**

MONTE-PIO AUTORIZADO

**Por ordenanza de la Municipalidad de Buenos Aires y bajo su vigilancia Se reciben depósitos al 12 por ciento al año Se dá dinero sobre toda clase de mercancias**

197 PARQUE 197

d22 v 22 E

UNICO REMEDIO

PARA NUNCA

**USAR PELUCA**

Agua y pomada de N. Robson privilegiada, esta agua y pomada tiene no solamente la propiedad de impedir la caida del pelo y de hacerlo crecer, sino que ella hace tambien desaparecer la caspa de la cabeza, la cual es muy amenudo la causa que se caiga el pelo y que él nunca no vuelva á aparecer mas. Unica venta para la venta en Buenos Aires en la peluqueria de Robson, calle Piedad núm. 244. d25 v26 edp 1[2

**Eugenio Perez del Cerro**

REMATADOR

**Escritorio calle de Cangallo 370 1[2**

Se ocupa de vender en remate únicamente fincas y terrenos, tanto en el municipio de la ciudad, como en los pueblos al rededor de esta, tambien aceptará ventas de terrenos de estancia, y haciendas toda vez que estas puedan ser realizadas en la ciudad.

**TARIFA DE COMISIONES**

**Para las ventas que no excedan de un millon de pesos cobraré 1 1[2 por ciento. De uno á dos millones id 1 1[4 id. De dos millones arriba id 1 id.**

Me permito hacer presente á los Sres. Jueces civiles y de Comercio, que aunque á ley acuerda el dos por ciento de comision para las ventas Judiciales no cobraré mas por lo que se me encomienden, que lo marcado en esta tarifa.

Esto mismo tambien, hago presente á los herederos de testamentarias por liquidar á los albaceas de estos, á los síndicos de concursos y procuradores.

Horas de escritorio, de 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde. e5 v21

**MONTE-PIO**

**AUTORIZADO POR LA MUNICIPALIDAD**

**156--CUYO--156**

Sin ningun trámite se dá dinero sobre mercaderias, toda clase de alhajas y cualquier objeto nuevo ó usado que represente valor, participándose desde la cantidad de 25 hasta la mayor que se solicite.

Horas de despacho de 7 de la mañana á 6 de la tarde y los dias feriados hasta las 12, calle Cuyo 156. d14v15e

**Ferro-Carril del Oeste**

**AVISO**

Por disposicion del Directorio

Se previene al público que desde el 15 de Enero próximo, los boletos solo tendrán valor para el tren para que sean tomados, con escepcion de los de ida y vuelta con los cuales se podrá regresar hasta dentro de tres dias, y cuatro cuando hubiese dos dias de fiesta seguidos. —Los equipajes de los pasajeros se recibirán en las estaciones hasta diez minutos antes de la salida de los trenes.—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1872. El Gerente, R. Riguelo. d28 v14E.

**HESPERIDINA**

**IMITADA**

e12v17.

**NICOLAS ZOLEZZI**

**BALANCEADOR**

**Y REMATADOR PÚBLICO**

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú n. 129 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde ó de 11 á 12 todos los dias. e3 v 30

**Al Público** Se previene que los Bienes y muebles por [illegible] de doña Maria Gravan [illegible] [illegible] Marzo [illegible]

[illegible] Buenos Aires, Diciembre [illegible] de 1872. [illegible]

**English College** [illegible]

**HESPERIDINA**

**IMITADA**

e12v17

**Edicto Judicial**

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, secita, llama y emplaza, y todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestado de D. Domingo Rolleri y sean como herederos ó acreedores para que se presenten dentro del término de 30 dias contados desde la fecha [illegible] Buenos Aires, Diciembre 7 de 1872. Faustino Miranda. d17 v17e

**Dr. D'Haucourt** Médico homeópata [illegible] que se aplica con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones de corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza continuos, convulsiones, afecciones de la piel y de la vejiga, posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que deseen, pueden verse con sus Médicos á presentar, sujetándose al régimen del tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirigirse al Dr. D. Haucourt por escrito haciendo descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeopaticas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 66 donde recibe consultas de las 3 1[2 á las 5 de la tarde. e3v31

**CONSULTACIONES**

De la ciencia divina, que da la profesora Teresa Maraldi, adivina el pasado, presente y porvenir; las personas que deseen de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugues, calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. E3v1E

**LUCIANO J. AVELEYRA**

420 — SANTA FE — 420

**De 7 á 10 de la mañana**

Se encarga de arreglar testamentarias y terminarlas en plazo dado, cuenta con ilustrados abogados y buenos escribanos. Compra, vende casas, terrenos y todo lo que se relacione á nuestro comercio.

Dará y tomará dinero sobre hipoteca. Correrá con la tramitacion para obtener del Banco Hipotecario y vendor sus cédulas. En el estudio del Dr. Quirno Costa, Bolivar 57 (altos) ó en la Agencia del Sr. Olvedo, San Martin 92 3[4. e1v31

GRAN EDIFICIO

**DE VARIEDADES**

**Calle Corrientes esquina á la de Esmeralda.**

**SE ALQUILAN piezas para tiendas en el PRIMER GRAN PASAGE construido en esta ciudad, cerrado con cristales, profusamente alumbrado y con entrada por las calles de Corrientes y Esmeralda.**

**ALQUILERES SUMAMENTE MÓDICOS**

**Cada pieza para tienda se alquila con otra alta destinada á servir de habitacion al inquilino ó á sus empleados.**

**GAS Y AGUAS CORRIENTES EN TODO EL EDIFICIO**

**Las ventajas tan palpables que ofrece un parage al público y á los inquilinos, son tan conocidas que es innecesario hacerlas resaltar.**

**Habiendo ya varios pedidos, todos los que se interesen en obtener buenas piezas, pueden ocurrir durante el dia al mismo edificio donde encontrarán con quien tratar.** d27v27E.

**Se vende** Un Gran terreno esquina calle de Independencia 5 cuadras para afuera del tranway de la calle Zeballos forma esquina tiene como 82 varas de frente y se dará muy barato, Ocurrase calle Bolivar No. 202 en el patio. e12v16

**Afinador** La de la Croce profesor y afinador de pianos, ofrece su servicio profesional, garantiendo las afinaciones y composturas que se les confien, calle Corrientes 303. e5v1f

# HOY

**Remate importante**

En casa de los señores

XIMENEZ HERMANOS, POTOSI 129

Venta fuerte—Surtido espléndido—Lotes por bulto

POR WEHELY GIMENEZ Y CA.

E11 1j

**FORTUNA**

**Por 50 ps. de Montevideo**

ó

**Sean de esta Provincia 1,250 ps. m[c.**

ESTADO ORIENTAL

*A 8 horas de la Capital por el Ferro Carril*

En el pueblo 25 de Agosto en la costa del Rincon Santa Lucia, paso de Juan Chaso á una legua del pueblo de Santa Lucia donde está la gran puente de fierro y la gran estacion que será centro de comercio de toda clase de frutos del país, como ya lo tienen las barracas de los señores Caprario y D. Salvador Baratos, [illegible] y demás y que servirá á las dos vias que van por Florida y Durazno y para San José y Higueritas, Nueva Palmira.

Y como es de esperar se estenderá en natural á la Colonia en al será entonces la familia de Buenos Aires que deje de venir en verano á tomar los baños en tan famoso y saludable Rio de Santa Lucia garantiendo desde ya que las bellas porteñas que así lo hagan regresarán enamoradas del local del pueblo 25 de Agosto, y seguro que no habrá un esposo ó un esposa que deje de comprar un terreno para una quinta para volver con sus familias á gozar de las delicias que ofrece la Rivera del Rio Santa Lucia.

Se venden solares de 25 metros de frente por 50 fondo á 50 ps. m[n. del Estado Oriental y á elegir por mas precio. Tambien se venden manzanas enteras y aun quedan algunas quintas. Para tratar en la agencia principal en Montevideo calle Rincon núm. 17 de 12 1[2 horas hasta las 2 de la tarde y en esta Colonia núm. 231 de 7 á 9 de la mañana y de tarde de 5 á 7.

NOTA—Para ver el plano en la Escribania del Sr. Andrad, Perú n. 75 y Buen Orden 461 propietario Ramon Alvarez. d3v3E

**Departamento Nacional de Agricultura**

Se reciben propuestas para la impresion de la memoria que debe presentar el Departamento Nacional de Agricultura.

Las propuestas podrán hacerse desde la fecha hasta el 15 de Enero próximo en cuyo dia se abrirán en presencia de los interesados á las dos en punto de la tarde.

Para conocer los originales de dicha memoria y condiciones segun las que ha de ser impresa pueden los interesados pasar por este Departamento calle Cangallo núm. 53 (altos) de 12 á 1 de la tarde. Buenos Aires, Diciembre 7 de 1872.

*Francisco P. Bollini*—Oficial 1º. d7 v 20 a

**Farmacia Le Roy** En este establecimiento se venden varios establecimientos de Farmacia entrando este tambien; por tener su dueño que ausentarse á Europa por largo tiempo. Las condiciones á que se venden estos establecimientos son las mas ventajosas para los compradores, siendo estos del modo siguiente: su propietario se compromete á los 5 ó 6 años que será el tiempo que volverá, volvérselos á comprar, si estos así lo quisiesen por el mismo precio que hoy los vende, estando en esa época en las mismas condiciones que hoy los entrega; para esto se hará un balance en conformidad, por mas informes ocurrir á su propietario Méjico 331 y 331 1[2. d18v19e

**Gran pichincha** Se vende en el hermoso pueblo de Belgrano el gran Café Restaurant y billar Villa de Baden situado en uno de los mejores parages de este pueblo, calle Castelli n. 15 con una gran quinta y un hermoso jardin con mas de 200 árboles frutales y la casa tiene dos años de contrata y el alquiler sumamente módico y dentro de un mes pasará el tranway á la puerta.—Su dueño la vende por tener que ausentarse para Europa, el que se interese puede ocurrir al mismo establecimiento á toda hora del dia. d29v14E

**MUEBLES**

**Nuevos y usados**

**Se compran y se vende, pianos, alfombrados, galerias con cortinas, carruajes, juegos de sala y ante-sala, de buffet, de dormitorios y de comedor, y todo lo que se compone de una ó mas casas de familia, Solis 221 y Entre Rios 196 y 198.** d22 v20e 3a.pl

**CUARTOS AMUEBLADOS**

EN EL CAFE BUENA FE

**137 PARQUE 137**

**ENTRE ESMERALDA Y MAIPU**

**Cuartos amueblados, comida á la salida de los teatros**

J31v31E

**MUEBLES**

**Usados ó nuevos se compran, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin, muebles de todas clases.**

**Ocurran Méjico 424, entre Lorea y Zeballos.** D22v22e

**HESPERIDINA**

**FALSIFICADA**

e12v17

**COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR**

**ITALO-PLATENSE**

El vapor paquete Postal Argentino

**ITALO-PLATENSE**

Su comandante M. A. Zar.

Saldrá para «Génova y Nápoles el 30 de Enero, á las 5 en punto de la tarde, haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella, para pasajes, fletes ú otros informes ocúrrase á la Administracion calle Cuyo 81 3[4.

El Gerente
F. F. Cochi. e9 v29

**Manuel Quintana**

**Ha trasladado su Estudio á la casa calle de Belgrano núm. 138** E8v16

**CIRCULO COMERCIAL**

**Y ESCUELA DE ADULTOS**

**clases de 8 á 10 de la noche**

Bajo la direccion de D. Eduardo Larguía y con el concurso de los profesores Bertran y Moglané.

RAMOS DE ENSEÑANZA

Teneduria de Libros, Caligrafia, Cálculo Mercantil, Francés, Inglés, Lectura, Escritura, Gramática, Ortografia y Aritmética.

Se arreglan libros y se dan lecciones á domicilio—136 Belgrano 136. e20 perm.

**Ama de leche** fresca de 2 meses se ofrece una, Méjico n. 521 darán razon. e11v14

# JUDICIAL, JUDICIAL

**El Mártes 14 de Enero á las 2 de la tarde**

# GRAN ESQUINA

**Perteneciente á la testamentaria de D. Diego Brown**

## 17 varas de frente por 34 1|2 de fondo

**Calle Moreno n. 14, 16 y 18**
**Calle Balcarce n. 91, 93 y 95**

# Renta pingüe

TASACION—$ 1.051,578 m|c.
2|3 PARTES " ¡¡701,052!!

e10v14

POR ADOLFO BULLRICH Y CA.

# ¡NOTABLE REMATE!

## EL DOMINGO 20 DE ENERO

# UN EDIFICIO ESQUINA

**SAN JOSÉ Y MORENO**

## 22 1|2 á la calle Moreno y 38 1|2 á la de S. José

A LAS SEIS Y MEDIA DE LA TARDE

## POR IRIGOYEN Y SALA

e12v20.

# ¡¡¡CON UN CARNICERO!!!

## ¡ESPLICACION!

**Todos los que han visto estos dias el letrero que antecede escrito misteriosamente en las paredes de las casas de esta ciudad, no saben darse cuenta fija de lo que tal enigma significa y va comentándolo de distintos modos, pues bien, lea todo el mundo lo que en seguida y encontrará satisfecha su curiosidad.**

EL FAMOSO CIGARRILLO

## "NO MAS TABACO NEGRO"

Hecho de una clase de tabaco especial cultivado únicamente por Zambonini Hnos.

Y

**El rico y nuevo cigarro**

## "HABANI PARAGUAYO"

**De los mismos fabricantes**
**Se encuentra en el depósito central**
**76—CANGALLO—76**

# Che-raába Che-recá

d14v14 E. dia p. 1|2.

## Aviso Oficial

Inspeccion General de Milicias de la Provincia.
Debiendo procederse á licitar el vestuario de invierno con destino á las Policías de campaña, por el presente *se hace saber* á los que quieran hacer propuestas que ellas se dirán en el depósito del abajo firmado, el miércoles 15 del corriente á la una en punto de la tarde por el número que abajo se espresa y las condiciones que se estipulan á continuacion.

VESTUARIO

1,100 Kepies paño azul con las iniciales P. C.
1,100 Ponchos paño azul.
1,100 Pares de botas de baqueta.
1,100 blusas paño azul.
1,100 Pantalones id. id.
2,200 Camisas de lienzo tablon
2,200 Calzoncillos id. id.

CONDICIONES

1º Las propuestas serán verbales y por las muestras que estarán de manifiesto en el acto de la licitacion.
2º El vestuario deberá *ser entregado* por completo, antes del primero de Abril del año corriente exacto en el número, clase y *confeccion de las muestras que se liciten.*
3º *Si se demorase la entrega* mas del tiempo estipulado, ó no estuviera conforme el vestuario entregado con el que se compró, se impondrá al contratista una multa de veinte mil pesos m|c devolviéndosele los artículos que no estuvieren en las condiciones de la licitacion.
4º El licitador garantirá por medio de fiador en forma el cumplimiento de su compromiso.
5º El pago de los artículos que el Gobierno resuelva tomar se hará por letras á sesenta dias de plazo despues de recibida la inspeccion de ellos, y si estuviesen en las condiciones de la licitacion.—Buenos Aires, Enero 3 de 1873.—B. Moreno, Oficial 1º.

E4 v14

## Oficina de Tierras Públicas

De acuerdo con lo dispuesto en la ley 11 de Enero de 1867 en su seccion tercera, decreto de 21 del mismo mes y año y acuerdo de 14 de Octubre de 1869, se hace saber al público que el dia 15 de Febrero del año próximo desde las dos de la tarde hasta terminar en el dia con la mejor oferta que hicieron los licitadores presentes, tendrá lugar el remate en esta Oficina, de los terrenos siguientes: Tres leguas situadas en el Partido de la Loberia y que pertenecieron á Don Nazario Cuestas hermanos, linderos con Nicolás Mendez hermanos una legua situada en el Partido de Tapalqué que perteneció á Don Guillermo y D. Alberto Guebl lindero por el Nord Este con D. Manuel Muñoz y Portugues ó Giraldi; por el Nord-Oeste con Portugues y D. Tadeo Guevara; por el Sud-Oeste el mismo Portuguez y por el Sud-Este los sucesores de D. Juan B. Peña, Goya y Jurado, y dos leguas, mas ciento setenta y ocho, diez milésimos de otras situadas en el Partido de Dolores, linderas con los montes del Tordillo, Morello, Diaz, S. Bello, Ballestra y Lucia E. de Lopez, cuyo terreno perteneció á D. Juan A. Diaz.—Debo advertirse, que el remate tendrá lugar por fracciones que no pasen de una legua, que no será aceptada postura que sea inferior al precio de la ley, y que este será pagado una sesta parte al contado y el resto en cincuenta anualidades.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1872.—*Rosendo Mendizabal*, Oficial 1º. n16v23 fbro

## Baratillo sin rival

Esquina de Esmeralda y Tucuman. Se ha recibido un variado surtido de artículos nuevos, mantillas españolas lo mas fino y modernas á 600, 800, 1000, 1200 y 1600 ps. madrileñas á 350 ps, vestidos hechos de granadinas de colores para Sr á 140 $ Género para vestidos á 2 4 5 y 8 ps. Gró negro español á 28 30 35 40 45 y 50 ps. Ricos pañuelos de gró negro bordados y con blonda lo mas fino á 500 y 700 ps. Batas y camisas blancas para Sra á 15 ps. muy finas bordadas á 35 40 y 50 ps. Calzoncillos de hilo para hombres á 20 25 30 y 35 ps; de algodon 15 y 20 ps. Cortinas bordadas desde 90 á 400 ps. Camisas para niños á 20 25 y 30 ps, para hombres á 30 35 40 45 y 50 ps. Lindos sombreros negros para niños de 4 á 12 años á 40 ps. Trajes de brin á la marinera para niños de 4 á 7 años á 80 ps. de casimir finos de piqué delantales á 15 ps. pañuelos de granadina bordados *negros* á 270 ps. *ricos percales lindos* gustos y clase á 3 1|2 4 y 4 1|2 ps vara. Género de hilo para vestidos á 5 y 8 ps. vara, batones de cambray con valencianas y bordados á 200 ps. de piqué bordados á 100 ps. Zapatillas finas para señora á 18 ps. toballas de hilo á 5 y 10 ps. Pañuelos de merino negros á 80 y 100 ps. Enaguas blancas bordadas á 25 y 45 ps. Colchas blancas á 40, 50 y 140 ps. Merinos negros franceses á 16 20 24 26 28 30 y 34 ps. vara rico clarin rico cambray gran surtido de mercería perfumería. Gran surtido de ropa hecha fina para hombres como ser trajes completos, á 350 y 400 ps. Yakés de casimir oscuro y negros á 150 y 200 ps. Levitas negras con forro de seda á 250 ps. Sacos de Lustrina lo mas fino de color á 80 ps. Pañuelos de hilo á 50 90 110 ps. doc. aprovechar la liquidacion de «La Sin Rival.»

e9-v26

# ¡Ojo á la pichincha!

Se vende la acreditada carpintería situada en la calle Paraná núm. 170, tiene trabajo permanente y cuenta la casa con la practicacion de los principales maestros mayores, su dueño la vende *por ausentarse* para Europa; ademas ofrece al comprador recomendarlo á todas las *casas para donde él trabaja. Tambien previene* que en la venta se comprende la contrata de la casa por 6 años, *4 piezas y un hermoso galpon que puede servir para herrería* ó para cualquier otra clase de taller. Para tratar en la *misma casa* á toda hora del dia, donde se enseñarán los títulos de la contrata.

e10 v25

**Al comercio** Con esta fecha hemos establecido una casa de comercio en el ramo de comisiones etc, bajo la razon social de E. Ochoa y Ca, siendo el socio activo D. Enrique Ochoa quien llevará la firma. Anacarsis Lands—Enrique Ochoa.—Buenos Aires, Enero 1º de 1873.

e8 v18.

## Una bonita pieza

Se alquila con pension á un [illegible] ella, Santiago del Estero 73.

d31v14E.

## CASAL Y GORDILLO

PROCURADORES

**Se encargan de todo asunto judicial, de reclamos ante los gobiernos Nacional y Provincial; de remates, compra y ventas de propiedades, haciendas etc; de peticiones al Banco Hipotecario y de la compra y venta de sus cédulas.**

Cuentan para los diferentes ramos de que se ocupan, con personas de reconocida reputacion.

Las repetidas operaciones q' han hecho con el Banco Hipotecario, les pone en el caso de ofrecerse *muy especialmente* p' efectuar transacciones con esa casa de crédito

**20 1|2—BOLIVAR—20 1|2**

al pm. 3a pág.

## REMATES

### P. MOLFINO y Ca.

Remate semanal de artículos de almacen

*El miércoles 14 del corriente á las 12 en punto en nuestra* casa Reconquista 170, venderemos un surtido general de artículos de almacen á saber.

Fideos de Génova y Nápoles arroz glacé, aceite Rivera en latas, higos de Nápoles, yerba paraguaya, quesos parmezanos y de otras clases, suchinas en barriles, jabon estranjero en cajones, vermouth de Torino, castañas frescas, ginebra en botellas, pitos en cajones, salchichon, hongos, azúcar y varios otros artículos de almacen y de mercería.

Al mismo tiempo. Por órden del Sr. Cónsul de Italia y autorizacion del Sr. Administrador de Rentas Nacionales

A L. 168 cjns fideos de Génova por Giulia. P M F. 200 id vino vermouth Torino. 200 id tercios paraguaya [illegible] oular M P. 50 id vino moscatel de asti

e12

### Marin y Gomez

# DE MUEBLES

**EN NUESTRA CASA**

## Calle de Bolivar No. 126

El mártes 14 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos una porcion de muebles cuyo pormenor es como sigue

1 rico juego de sala, compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, todo forrado en brocatela de seda, id juegos de ante sala chicos, camas de caoba, perchas para ropa, id americanas mesas de comedor de caoba y de otras muchas clases, sofaes de erin, id de marroquin mesas de noche, roperos de caoba con espejo, id de guindo, lavatorios con espejo de jacarandá, cómodas escritorios, camas de fierro, revolvers, alhajas de mucho valor y una infinidad de adornos y otros muebles que no se detallan

Nota. Adelantamos dinero sobre muebles y cualquiera clase de mercaderías con la condicion de venderse al mejor precio.

e12

# Francisco F. de la Serna

## Por liquidacion social

**EN EL PARTIDO DE LA**

# MAGDALENA

## Cuartel quinto

# La Concordia

## ESTANCIA DE MONASTERIO

LINDERA CON

# "El Alto Juan Lopez"

11,500 ovejas mestizas finas

**EN SEIS PUESTOS**

**Lana el año pasado**
**De 130 pesos arroba**
**1,300 ovejas mestizo Rambouillet**
**12 carneros puro Rambouillet**
**Lo garantimos**
**2 manadas, 100 yeguas escojidas**
**con 2 padrillos frizones puros**
**Lo mejor del partido**
**Entrando como 25 potros**
**800 cabezas vacuno al corte**
**Entrando 130 tamberos**
**El remate en Buenos Aires**

**En nuestro escritorio San Martin 50**
**El Juéves 30 de Enero**
**A las 2 en punto**

Las 11,500 ovejas se componen de los siguientes puestos:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Puesto | San Martin. | 2,700 | ovejas. |
| Id. | Ombú. | 1,690 | id. |
| Id. | Sauce. | 3,300 | id. |
| Id. | Vigilante. | 2,200 | id. |
| Id. | Orqueta. | 1,300 | id. |
| Id. | Napoleon. | 1,400 | id. |
| | Total. | 11,500 | ovejas. |

La venta la haremos por puestos, sin perjuicio de que si se solicita, tambien vendamos un puesto con accion á todos los puestos.

Las 1,300 ovejas mestizas finas Rambouillet y Merino, entrando como 150 *carneros mestizos* Rambouillet del invierno pasado, proceden en su mayor parte de Rambouillet finísimos comprados en el establecimiento de los Sres. Gándara y Ochoa y los merinos al Sr. D. Juan Francisco Aguirre.

Los 12 carneros Rambouillet garantimos que son puros y muy finos.

Las yeguas son preciosas y los padrillos los de mas mérito del partido. Hace dos años que están en las manadas y hay 25 potros mestizos que son muy solicitados.

De la misma manera se garante que hace mas de un año que no se han sacado mas que 300 *capones*, debido á la clase de pasto fuerte de este campo.

Es tambien importante advertir, que se puede arrendar el campo. Su dueña la Sra. D. Martina L. de Chaves, vive en los altos calles Florida y Cangallo.

Por último, rogamos á los señores *licitadores*, que personalmente vean estas hermosas haciendas, en la inteligencia de que no atenderemos reclamo de ningun género despues de la venta.

**NOTA—Estamos en actitud de asegurar que estos ganados son de clase infinitamente mejor que los del «Alto Juan Lopez» que tambien vendimos en nuestro escritorio el 31 de Diciembre último. Nos remitimos á los informes que se pueden tomar, de cualquiera de los vecinos de estos establecimientos.**

e11

# Florencio Madero y Ca.

## Gran remate

**Del rico y espléndido menaje que constituye la casa habitacion, calle de Piedad 824 Perteneciente al Sr. D. Guillermo Livingston, que se ausenta del pais**

**El Viérnes 17 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, todo el menaje de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:**

Sala—Un riquísimo juego de sala de jacarandá macizo compuesto de un sofá de jacarandá con forro de seda azul, y su funda correspondiente, 2 sillones id. id. 12 sillas id id con fundas de hilo. 1 magnífico piano de sobresalientes voces casi nuevo, un banco para id, forro de seda, una mesa de centro de caoba con mármol, 2 etayers de nogal, un costurero de jacarandá, otro juego de jacarandá macizo forrado de terciopelo muy elegante, 2 sillones de hamaca y un sillon de jacarandá macizo (antiguo) forrado en terciopelo, alfombrado de sala flamante de Bruselas, otra alfombra flamante para chimenea *Bruselas, adornos de chimenea, cuadros, salivera etc. etc.*

Ante sala—Un piano de jacarandá macizo con el banquito correspondiente. 1 lindo juego compuesto de un sofá de jacarandá macizo con forro de seda, 2 sillones y 6 sillas, todo con fundas de hilo. 2 etayeres de nogal un precioso espejo de bastante buen tamaño para sala, marco dorado, alfombrado de esta pieza flamante y una alfombrita Bruselas, adornos, salivera, cuadros etc.

Comedor—Juego del comedor compuesto de un hermosísimo aparador de jacarandá macizo (antiguo) muy bien tallado mueble de mucho *estimacion y mérito por lo antiguo fuerte y elegante*, 2 alacenas de jacarandá, una biblioteca de jacarandá (antigua) maciza, este mueble sirve tambien de escritorio, 1 sofá de id (antiguo) forro de terciopelo azul, 1 mesa de nogal, 11 sillas de nogal con muy poco uso. 1 percha para sombreros de jacarandá flamante, un riquísimo juego de porcelana para mesa muy completo, un id. de té, artículos de cristofle, 1 juego de cristalería de primera fuerza muy completo, cuadros y otros útiles de este departamento.

Primer dormitorio—Un precioso juego de dormitorio compuesto de las siguientes piezas, una cama antigua de jacarandá maciza muy bien tallada única en el pais, con sus colchones y almohadas casi nuevas (llamo la atencion de este mueble) un lavatorio de jacarandá con piedra mármol con su juego, un gran roperoblo jacarandá con espejo.

Otro dormitorio—Una cama de jacarandá, un ropero de caoba, una mesita de luz de caoba, una cómoda con tocador una cama de fierro para niño, *alfombrado de tripe muy buen uso*, adornos etc.

Otro dormitorio. Una cama (antigua) de jacarandá maciza muy bien tallada, con sus colchones y almohadas, un ropero muy cómodo flamante á la inglesa, 1 cómoda de caoba con mármol, 1 lavatorio de caoba piedra mármol, 1 mesita de nogal de arrimo, 1 espejo para afeitarse, 1 sofá y 2 sillones de jacarandá con terciopelo verde casi flamante, adornos y otros chiches.

Escritorio. Un espléndido escritorio ministro de caoba sistema ferro carril como con 20 cajones y demas comodidades, 2 bibliotecas de caoba con vidrieras de una pieza, talladas y con cajones flamantes, 1 precioso juego de escritorio de caoba imitacion nogal, compuesto de 1 sofá, 1 sillon y 3 sillas, forro de marroco ingles muy elegante y de mucho gusto, 1 mesa de jacarandá maciza para juego de damero, 1 carpeta verde, otra mesa de caoba (antigua) para juego casi flamante, 2 silla de nogal para fumar, forro de *terciopelo azul* y bordada á mano.

NOTA. Prevenimos á los interesados que desde el dia antes, pueden pasar á ver los ricos muebles que venderemos sin falta alguna el 15, tambien rogamos á los compradores que es necesario que saquen los muebles el mismo dia, despues del remate, por que hay que entregar las llaves al siguiente dia.

Los muebles q' *recomendamos* de jacarandá antiguos, son piezas de mucho valor y mérito, que hoy es muy difícil comprarlos en ninguna parte, así es que esperamos que todo el mundo pase á verlos.

Se omite el bombo por estar bombideados por sí mismo.

*Al mismo tiempo. Venderemos un magnífico carro de mudanza de 4 ruedas*, con 8 elásticos, guarniciones correspondientes y tres lindísimos caballos que tiran admirablemente.

Una bolanta Norte Americana de 4 ruedas con algun uso, muy liviana y tambien cómodo (carruaje económico por que no necesita cochero, es de manejar de adentro).

Dos hermosos caballos de tiro garantidos, un par de guarniciones casi nuevas.

e11

EN LA

# CIUDAD DE MONTEVIDEO

## GRANDIOSO REMATE

El primero y el único que se dará en este Siglo

DE LA

**FAMOSA Y ACREDITADA CABAÑA**

del señor

**PERFECTO GIOT**

**„No hay otra en toda la América del Sud"**

**100,000** $ ptos momento de capital
**2.500,000** $ de Buenos Aires.

Los esfuerzos
La fortuna de un hombre
Todo será sacrificado
En un solo dia.

## El Juéves 16 de Enero de 1873

Carneros, ovejas,
*Potros, maquinarias,*
Instrumentos, utencilios,
Nada se escapará
Es preciso venderlo
Por liquidacion definitiva,
Su dueño se ausenta del pais
Y ordena sea todo quemado
La ocasion la pintan calva
Todo el mundo á este remate
Alerta, ojo Estancieros.
A comprar por 1 lo que vale 20,
El remate es á todo precio,
Sin retirar lote,
Pierda ó gane el vendedor
Sin que nadie sostenga el artículo,
Con el compromiso de vender
Mientras haya uno que ofrezca
Lotes grandes, muy convenientes,
De 20 ovejas y 1 carnero cada uno
Con accion á otros mas
Al gusto del comprador
*Lotes chicos, para pobres*
A elegir
*Para la comodidad del público*

**El remate tendrá lugar en el centro de la ciudad**

Sin embargo, la cabaña
Puede verse todos los dias
A cualquier hora
Hay puerta franca.

Consta la majada de cerca de 1,000 piezas, todas de sangre pura, directa de Rambouillet é introducidas por la barca francesa «Notre Dame des Victoires» y aclimatadas despues en Villa Colon, lugar donde está planteada la cabaña.

**„POTROS PADRILLOS"**

Al mismo tiempo, se venderán 20 potros enteros, hijos de los famosos caballos de raza anglo, normanda, é introducidos al pais por el Sr. Giot.

Se venderán tambien un surtido importante de *máquinas de agricultura, para cortar, segar y amontonar pasto*, como así mismo, arados, rastras, carros para bueyes y caballos, etc. etc.

**Para que puedan regresar en el dia**

Las personas que vengan de Buenos Aires y otros puntos, se ha resuelto efectuarlo en la ciudad en un local especial.

Mas pormenores á los rematadores en su escritorio (provisorio) Hotel Americano ó Librería del Sr. Lastarria.

e14

### PABLO ESCALANTE

**De dos hermosas casas al Norte**
**Calle Nueva Florida No. 571**
**Próxima á la Plaza del Retiro**

En los terrenos que fueron del Sr. Anchorena vista pintoresca. A dos cuadras de la Estacion del Retiro en medio de *dos muelles y Depósitos de Aduana que se construyen* actualmente por cuenta del Sr. Sovers y la concesion que acaba de hacer el Gobierno á los Sres. Lacroze y Ca. para un muelle de carga y descarga.

Alerta, Especuladores
Gran Centro Comercial. Renta Segura
Hipotecada al Banco hipotecario en 9 60 ps fts. pudiendo el comprador continuar con dicha hipoteca, pues tiene 20 años para su tasacion

El Domingo 19 del corriente á las 4 en punto de la tarde se venderá al mejor postor las *espresadas casas* cuyo pormenor es

Primera casa altos edificada en terrenos de 20 vs. de frente y 40 centímetros al Este con fondo irregular con 3 hermosas piezas en el primer piso y cinco en el segundo piso con magníficos balconada y pintoresca vista, escalera de caracol, pisos y techos embaldosados, maderas de urunday, pisos de mármol, la casa baja con dos ventanas de reja á la calle cocina y demas oficinas necesarias.

Segunda casa—Edificada en terreno de 12 vs. de frente al Este por 22 de fondo con 9 hermosas piezas y de mas oficinas necesarias, aljibe, 3 ventanas de reja á la calle y puerta de zaguan, todos los pisos y techos embaldosados, maderas de urunday todas las piezas de los patios y frente de la calle de mármol y otras comodidades.

Estas casas son edificadas á todo costo, todas las paredes son hechas en cal buena madera, mármoles etc. en fin el propietario no ha omitido gastos de ninguna clase para la construccion de estas casas.

Actualmente dan de renta 3000 ps. mte. pudiendo dar mucho mas alquiladas.

Por informes al Escritorio del Rematador, San Martin 138

e14.

POR EL MISMO

Semanal de muebles etc.

En su casa calle de San Martin 138

El Miércoles 15 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana venderémos al mejor precio dinero de contado, un sur-

[illegible] una de una Pocy ora [illegible]

# Peralta Ramos y Fiorini

**SEMANAL DE MUEBLES**

**En nuestra casa Florida núm. 6**

El viernes 17 á la hora de costumbre, venderemos al mejor precio y dinero de contado un brillante surtido de muebles y otros *artículos cuyo detalle es como sigue.*

Un rico piano perpendicular del mas afamado fabricante «Blondel», con muy poco uso, una cama de bronce, cosa muy buena, mesas de caoba para comedor, una de 36 cubiertos, otra de doce, aparadores, cómodas, una docena sillas norte americanas para *comedor ó escritorio* en muy buen uso, sofaes de jacarandá, id caoba, confidentes, máquina de coser, alfombras, perchas y otra infinidad de artículos que estarán á la vista.

e14

## Adolfo Bullrich y Ca.

De magníficos caballos de los Montes Grandes. En nuestra casa San Martin 118

Varias yuntas muy lindas para carruajes, magníficos caballos para tilburys perfectamente invernados, un hermoso padrillo mestizo moro nevado.

El sábado 18 á las 3 en punto de la tarde en el patio de nuestra casa remataremos varios magníficos caballos de los Montes *Grandes* entre los que venderemos los siguientes:

Un magnífico caballo Ruano crin blanca, el gigante de 8½ de alto y tira perfectamente en tilbury, uno id picazo de magníficas condiciones para el tilbury, una yunta de malacaras muy diestros en el tiro, un padrillo magnífico de linda presencia *y de raza*, un lindo picazo de paseo, un zaino id y varios otros caballos lindos y altos escojidos espresamente por una persona inteligente.

Recomendamos particularmente estos animales por ser sus condiciones inmejorables.

e14

POR EL MISMO

De 1,000 á 1,500 fanegas maíz superior en espiga—En el depósito calle Piedad núm. 620

El mártes 14 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos al contado y á la mas alta postura de 1,000 á 1,500 fanegas maíz en lotes al gusto de los compradores. Llamamos la atencion de los Sres. caballerizos sobre esta venta, pues el maíz es superior.

e11

POR EL MISMO

A los Sres. arquitectos, albañiles, etc.—De 150,000 ladrillos usados, 18,000 tejas francesas, baldosas, puertas y ventanas, rejas y barandas de fierro, etc. etc.—En la obra «Depósitos al Norte» esquina de Paseo de *Julio* y calle de Paraguay

El Miércoles 15 del corriente á las 9 en punto de la mañana, remataremos al contado y á la mas alta postura, una gran cantidad de objetos provenientes de la demolicion del edificio viejo «Depósitos del Norte» Paraguay y esquina Paseo de Julio á saber—150 000 ladrillos viejos, 18,000 tejas francesas, baldosas, gran cantidad de portones, puertas y ventanas, rejas, barandas de fierro y varios otros objetos.

e11

POR EL MISMO

De una gran casa, esquina alta y baja, calle de Moreno núms. 14, 16 y 18

Calle Balcarce núms 91, 93 y 95.

Perteneciente á la testamentaria de D. Diego Brown

Por órden del Sr. Juez Dr. D. Honorio Martell—Tiene 15 metros 115 mils. de frente á Moreno, por 23 metros 877 mils de frente á Balcarce y ademas un martillo á su favor en el fondo—Localidad inmejorable

El Mártes 14 de Enero á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura, y *dinero de contado*, esta espléndida propiedad, situada admirablemente y frente por frente la proyectada plaza que se vá á hacer del convento de San Francisco—Esta casa tiene dos pisos—El piso bajo se compone de dos grandes almacenes, esquina, trastienda, gran patio con columnas de fierro que sostienen el corredor, 5 piezas habitaciones, 2 piezas chicas, cocina, etc.

El *primer* patio se compone de una sala, ante sala y 12 magníficas piezas habitaciones, cocina, letrina, etc. etc. Varias de las piezas, con cielo rasos de madera, pisos de tabla, tiene dos grandes patios con barandas de fierro

La construccion de esta casa es antigua, está sólidamente edificada y tiene muchas comodidades, cuatro grandes y ventilados corredores cubiertos seis balcones sobre las calles de Balcarce y sobre Moreno, escaleras con escalones de mármol.

En fin es una casa que se puede entrar á vivir perfectamente y que dará una muy buena renta

Esta propiedad está tasada en todos sus *ramos* en la cantidad de ps 1.051.578 ps mte, siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps 701.052, mte. Para ver las tasaciones á la escribanía de Llames Oliver, y para mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118

e8

POR EL MISMO

De muebles

En nuestra casa, calle de San Martin n 118

Por liquidacion de órdenes

El Viérnes 17 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos en remate al contado y á la mejor postura, varios muebles á saber

Aparadores de caoba piedra mármol, 2 ricas alacenas de caoba y cristales para embutir en la pared, mesas de comedor de caoba y roble, armarios de caoba, guindo y pino, cómodas de caoba y piedra mármol, máquinas de coser, lavatorios caoba y piedra mármol, mesas de noche, varas de tripe, chuses, sillas de caoba y esterilla, 12 doc. sillas, las camas de fierro, sofáes forro repo, butacas id. bañaderas, barandas de escritorios, puertas vidrieras, escritorios y varios otros muebles

e10

POR EL MISMO

**En el Paseo de Julio estacion «25 de Mayo» Del tramway del Ferro Carril del Norte de 8 carruajes y un waggon de carga toda la línea vía de tramway durmientes, estacion etc.**

El miércoles 22 del corriente á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de la *Administracion del Ferro Carril del Norte* á saber.

Toda la vía del Tramway con cambios, durmientes etc. entre las Estaciones 25 de Mayo y Retiro cuya Estension es de 1 1|2 milla (ing. esa mas ó menos) que es muy buen uso pudiendo utilizarse para una línea de tramways en cualquier pueblo de campaña ó en una estacion de Ferro carril á cualquier pueblo inmediato.

8 coches de tramway para pasageros cinco de los cuales son recien compuestos y pintados, y que estan en muy buen estado para entrar á servir, el otro en regular estado. Un waggon para carga en muy buen estado. La gran estacion 25 de Mayo techo de zinc

Piso de tabla, portadas, ventanas y divisiones superior casa para un establecimiento cualquiera de campo á en muchos otros sitios

Un puente ó viaducto de madera dura y pino, ligaduras de fierro, etc. colocado frente á la calle Paraguay sobre la ribera, construccion sólida y costosa.

Nos resta llamar la atencion de los Empresarios de Tramways que tienen alguna concesion ya sea en la provincia ó fuera de ella sobre este importante remate hoy que el fierro está tan caro, tienen una brillante ocasion para comprar rieles de una calidad superior y que pueden *servir* para mucho tiempo tienen en fin carruajes para pasajeros y para carga, de manera que con pocos gastos construyen una línea de Tramways en pocas semanas que en seguida entra á darse lucro.

Tanto la vía permanente como la demolicion de la Estacion deberán levantar por cuenta del Comprador

Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118

NOTA. La venta se hará en un lote ó mas

e19

POR EL MISMO

En la Estacion San Martin
(Ramos Mejía)
10 lindísimas manzanas de terreno
Tren espreso, carpa lunch, 1.
Parage aristocrático
Venta á cualquier precio sin reserva
80 lotes con accion á 1 manzana

El Domingo 1º del corriente á las 11 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, sin reserva por lo que dén por órden de su propietario á saber 10 manzanas divididas en ocho grandes cada uno de 20 vs. de frente por 50 y 70 de fondo con accion á mas lotes y hasta una manzana

Los terrenos están perfectamente situados distan 2 cuadras de la estacion, frente al *camino* paja de del Sr. Bromberg y de las quintas de los señores Kuby, Oroy Monos, Cristóbal Aguirre Ramos, Colegio y quinta de los Jesuitas dos las una Capilla situados sobre dos caminos reales que van á San Justo, con en fin, terrenos especiales donde hay seguridad de un *porvenir* muy *pingüe* para *el que quiera* emplear bien su dinero

Oportunamente repartiremos los planos y los otos para el tren espreso que sale del Parque á las en punto

Mas detalles San Martin 118.

e11

# Wehely, Gimenez y Ca.

**DE UNA MAGNIFICA FINCA ESQUINA**

## AL NORTE

# Calle Talcahuano No. 344

**ESQUINA DE ARENALES**

**23 vs. de frente—70 id de fdo.**

## El lúnes 20 del corr.

A LAS TRES DE LA TARDE

**Situado entre las plazas del Retiro y 6 de Junio Rodeado de tramways al mejor precio y al contado.**

El lúnes 20 del corriente á las 3 de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño una linda finca esquina y al Norte situada calle Talcahuano y Arenales con 23 varas de frente sobre la calle Talcahuano por 70 varas de frente sobre la calle Arenas es con una casa en buen estado con 12 piezas Arboles frutales pozo de balde y oficinas necesarias

Esta propiedad queda á 6 cuadras del Retiro, á 2 cuadras de la plaza 6 de Junio rodeado de tramways con un vecindario inmejorable y trenes de primer órden sobre todo haremos notar que la venta se hará á todo precio

Nota. el Banco Hipotecario tiene una hipoteca de $ 200,000 mte. sobre esta finca y la que puede transferirse al nombre del comprador si así le conviene

e14

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un terreno y una casilla

EN LA BOCA

Perteneciente á la testamentaria de D. Nicolás Calcaño por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui

El Juéves 16 del corriente á las 5 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui un terreno situado en la Boca del Riachuelo calle Rodriguez núm. 41 con 25 varas de frente por 15 varas de fondo tasado en 37,500 ps. mte., ademas de una casilla de madera con 8 piezas habitaciones, tasada en 17,000 ps. mte. siendo el total de la tasacion terreno y casilla incluidas 54,500 ps. mte.

La venta se hará al contado y al mejor precio no aceptándose oferta que sale de las dos terceras partes de la tasacion

Por mas pormenores casa de los rematadores, Bolivar núm. 19

e14

POR EL MISMO

**De una buena finca al N.**

**CALLE DE CHARCAS NÚM. 191**

*EL LUNES 20 DEL CORRIENTE*

**A las 4 de la tarde**

Con 11 3|4 vs. de fte. por 41 id fdo.

A POCAS VARAS DE LA PLAZA LIBERTAD

**A 3 CUADRAS DE LA PLAZA DEL PARQUE**

**A 3 id de la plaza del Retiro**

El lúnes 20 del corriente á las 4 de la tarde remataremos al mejor precio por ante nuestro su dueño esta bien situada finca al Norte calle de Charcas núm. 191. Aunque las escrituras dan sí lamente las medidas arriba indicadas, se entregará 12 varas de frente por 46 de fondo que es lo que tiene la casa efectivamente. La casa está rodeada de tramways con otro á la cuerta situada entre las 2 mas lindas plazas el Retiro y el Parque, tiene 7 piezas, oficinas, pozo de balde y se venderá hoy lo que den

e14

POR EL MISMO

## JUDICIAL

**De una magnífica finca**

Calle de Bolivar 79, 81 y 83—CASA DE ALTOS

EL SABADO 18 DE ENERO

A las 3 1|2 de la tarde

**Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Pascuala B. de Arana**

16 3|4 varas de frente, por 46 de fondo

El Sábado 18 de Enero próximo, á las 3 1|2 de la tarde remataremos al mejor precio y al contado la linda finca calle de Boliver núm. 79 y 83 situada entre las calles Moreno y Belgrano al lado de la corte suprema y al lado de la casa del gobierno provincial, por del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Pascuala Beláustegui de Arana la magnífica casa calle de Bolivar núm. 79, 81 y 83 edificada en 14 metros 548 milímetros ó sean 16 vs. 80 cent. de varas de frente al Este por 39 metros, 836 milímetros ó sean 46 varas al Oeste siendo el área total de 772 varas 80 cent. cuadradas.

La casa tiene 2 magníficos almacenes con varias piezas en los bajos y 17 piezas en la casa alta aljibe y gas, está perfectamente edificada á la moderna, de fuerte construccion, todo en perfecto estado y está tasada en la suma de ps. 1,954,385 mjo, no pudien-

do aceptar oferta que no bajen de las dos terceras partes de la tasacion ó sean ps. 1,302,924 mjc.

La casa está alquilada en 11600 mjc. mensuales con contrato que vence el año 1874.

Por mas por menores casa de los Rematadores calle de Bolivar.

e5.

POR EL MISMO

## REMATE NOTABLE

**EN CASA DE LOS SEÑORES**

# XIMENEZ HERMANOS

**POTOSI 129**

**Por cuenta esclusiva de dichos Sres. Efectos franceses, ingleses y alemanes, recientemente introducidos por los buques:**

COPERNICUS, SIRIUS, HIPPARCHUS Y GIRONDE

**A 5, 6 Y 7 MESES**

## Venta en lotes fuertes

El mártes 14.
El miércoles 15.
Y el juéves 16.

del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderemos un brillante surtido de artículos para tienda y mercería, cuyo pormenor es como sigue:

Tienda y ropería

Batones y vestidos bordados para señoras, calzones id para id, batas bordadas, camisas bordadas varias clases para señoras, id para hombre, id lisas de todas clases para id, id de percal rico para id, calzoncillos de hilo para id, id escargados de algodon para id, medias de todas clases para señora y para hombre, pañuelos de hilo vainilladas, id id lisos, id id *guarda color y guarda negra*, foulares de seda de varias clases, géneros de vestido, percales, lienzos ricos varias clases y marcas, bramantes de todas clases, uso doméstico ancho y angosto, colines mezcla, jergas de algodon, mantas ricas de punto, paño para lana, id id mezcla, casimires varias clases, cotonias de *castor varias calidades*, paño piloto, id castor, colchas de algodon, paño merino negro ricas calidades etc. etc. pañuelos de yerba, hules varias clases.

Mercería.

Festones y tiras bordadas, camisolines id, pañuelos de hilo id, abanicos ricos dorados y sin dorar, id *de nacar*, id de hueso y madera, corbatas de seda, id de granadina, id blancas cambray, estractos finos, Atkinson, Piesse y Lubin, Roniel, etc. etc. pomos para carnaval, aceites de varias clases, agujas, botones para chaleco id id de varias clases para puños, id de nacar finos para camisa, broches, dedales de acero, agujas, orquillas, alfileres, gorras bordadas para niños, id de *merino*, id para *Señora*, cinta blonda de hilo, id id mezcla, seda colores en carreteles, peines varias clases y otra diversidad de artículos que estarán á la vista, como tambien un espléndido surtido de ropa hecha para hombres

e10

POR EL MISMO

De muebles finos

En la casa calle de la Esmeralda número 52

Por ausentarse su dueño del pais

El Viérnes 17 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al contado de todo el menaje de la casa calle de *Esmeralda núm. 52 (bajos)* su por menor es como sigue

Sala—1 juego tapizado en damasco mordoré compuesto de 1 sofá, 2 sillones 6 sillas, 1 riquísimo espejo, 2 mesas jacarandá, 1 estante para papeles de música y adornos, 1 mesa de caoba y carpeta brocatel, 1 rico piano, *1 reloj de bronce para* chimenea, 2 grandes adornos de mármol, floreros, cuadros, *grabados, ricas cortinas* blancas de ventanas y puertas, alfombras de tripe y varios adornos de sala 1 magnífica araña de 4 luces

Ante-sala Un riquísimo estante de jacarandá para libros, 1 magnífico escritorio, 1 sofá y 2 sillones forrados en mordoré sillas de jacarandá *con esterilla, 1 juego de 4 mesas de jacarandá*, arañas de cristal, 2 ricos cuadros, grabados, alfombra de tripe

Costurero—1 juego compuesto de 1 sofá, 4 sillones de nogal con asiento de esterilla y respaldo de marroquin, 1 mesa nogal, 1 estante adornos, 1 *costurero jacarandá*, 1 espejo ricos grabados y paisajes floreros, porcelana muy fina, alfombrado de jergon francés

Comedor—Un juego completo de comedor de roble, un aparador, una mesa para 18 cubiertos, 1 id para trinchar 12 sillas 1 sofá marroquin, cuadros grabados, 1 magnífica estufa con todos sus útiles una silla para fumar, 1 bastonera, un juego *cristal 1 juego de mesa, chapas cristal* para puertas, un rico alfombrado

Ante comedor—1 sofá y 2 sillones forrados en reps mordoré 1 estufa, sillas para chicos cuadros y grabados

Dormitorio para niño Un riquísimo armario caoba 1 id guindo, 1 cama para niño

Otra pieza 3 grandes roperos, 1 canasto paja de la India, mesas batería de cocina sillas y otros muchos artículos que estarán á la vista

e10

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

**De una buena casa, calle de Bolivar 85 y 87**

EL SABADO 18 DE ENERO

A LAS 4 DE LA TARDE

Perteneciente á la testamentaria de Da. Pascuala B. de Arana, 16 2|4 varas de *frente*, por 46 de fondo

El Sábado 18 de Enero próximo á las cuatro de la tarde *en punto* venderemos por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. de Areco y perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Pascuala B. de Arana la casa calle Bolivar núm 85 y 87, edificada en 14 metros 162 milímetros ó sean 16 varas 70 cént. de *frente al Oeste* que forman un total de 768 varas 28 cent. cuadradas.

Situada entre las calles Moreno y Belgrano al lado de la Corte Suprema y al lado del gobierno provincial.

Esta casa está perfectamente construida tiene almacen y piezas y esta tasada en la suma de 1,377,150 pesos mjc, no pudiendo admitir ofertas que bajen de las 2|3 *partes de su tasacion ó sean* 918,087 pesos mjc.

Llamamos la atencion de los interesados sobre esta casa tan central y recomendamos sobre todo la puntual asistencia.

Por mas informes casa de los rematadores calle de Bolivar núm 19

Esta casa está alquilada por 6000 ps. mjc con contrato que *vence en año y medio.*

e5.

POR LOS MISMOS

**De la preciosa quinta**

EN SAN ISIDRO

**SOBRE LAS BARRANCAS**

Perteneciente á la testamentaria de la Señora Doña Pascuala B. de Arana

**El Domingo 19 de Enero á las 3 de la tarde**

De la mas linda quinta en San Isidro sobre el Rio, de casi 4 1|2 manzanas

El domingo 19 de Enero próximo á las 3 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco y perteneciente á la testamentaria de la Sra. D. Pascuala Belaustegui de Arana la bien conocida quinta sobre las Barrancas del Rio cuya área total es de 18,424 varas cuadradas.

Quinta con magnífica arboleda, con preciosas plantas y una lindísima casa.

Quien conoce San Isidro conoce esta quinta, así que nos parece escusado agregar una sola palabra de recomendacion

La tasacion de la quinta, casa, árboles, plantas es de 688,697 $ mjc, y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 459,132 $ mjc.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas

AL CONTADO

500 cjs fideos de Nápoles, 300 id pasas de higo de Nápoles, 1,000 id id id de Málaga y *otros artículos*.

El Juéves 16 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mas alto precio y al contado de los artículos siguientes: 500 cjs fideos de Nápoles, 3,000 cjs pasas de higo de Nápoles, 1,000 id id de Málaga, una partida anis en damajuanas y otros artículos que estarán á la vista

e12

# HIDALGO Y TORRES

**Remate semanal en su casa Bolivar 75**
**Muebles nuevos y usados, pianos, cristales bebidas, etc. Ojo á lo bueno.**

El Miércoles 15 de Enero á las 12 del dia, sinfinitas, etc, una volanta de 4 ruedas como para campo, 1 coupé A. A.

Al mismo tiempo. Un lindo caballo de tiro [illegible] y manso, como para silla de señora garantimos

NOTA. Acabamos de recibir unas volantas americanas

Otra. No admitimos artículos para vender en remate con precio fijo.

e10

POR EL MISMO

No. 5472

De un lindo terreno calle de Moreno No. 647 entre Pasco y Pichincha 10 vs. de fte. al S. por 70 id al N.

El domingo 12 del corriente á las 4 de la tarde terreno alto y propio para edificar entre dos edificios modernos, cercado de pared, tasado en ps. 75 000 2|3 partes [illegible]

No faltar especuladores á la hora exacta

e8

POR EL MISMO

No. 5408

# REMATE NOTABLE

**De 4 á 5 millones de pesos**

EN LAS

# Lomas de Zamora

## TREN GRATIS IDA Y VUELTA

*Del gran establecimiento agrícola rural compuesto de* **100 manzanas**

de 140 varas gran edificio de material alto y bajo, lo hermosas piezas, gran corredor galpones granero cochera, caballeriza juguetes, pileta de 90 pipas etc. etc.

**El 1er. establecimiento de las Lomas**

Terreno elevadísimo
Se presta para todo lo que se quiera
A 10 cuadras (lo garantimos) de la Estacion
**Temperley ¡Al Este!**
Conocido por la chacra de Mr. Brun cantes Correa
(todo cercado de alambre y tunas)
Por ausentarse á Europa
Para vender el todo de este gran establecimiento
¡Sin retirar lote!
Y al mas alto precio
Y sin ninguna clase de limitacion
Lindan calle por medio con los Sres. Jorge Bell, Correas Castaño y otros
Gran almuerzo á la llegada
Y sombra para 1,500 personas
Gran carpa y frondosos ombúes
Cerveza y algo mas
La venta se hará por lotes de manzanas
El edificio entrará en un lote ó separado
Al gusto de los compradores
No hay una vara de mal terreno
Atencion capitalistas!
Y los que no lo tean (hay para todos)

El domingo 19 del corriente á las 12 en punto del dia al mas alto precio y al contado daremos principio á la venta del modo siguiente

Las 100 manzanas entrando 28 de alfalfar, 6 de monte, 3 hermosos potreros, 500 toneladas de alfalfa de primer corte, 100 vacas con cria, 50 bueyes de 4 á 5 años superiores, 4 carros de 4 ruedas, rastrillos mecánicos, arados ingleses y americanos de *primera calidad, prensas, cuchillas, orquillas* y todos los útiles de un establecimiento de esta clase

Invitamos á los interesados á visitar esta magnífica chacra, antes del dia del remate, lo que sería muy satisfactorio para nosotros, pues sería poco cuanto dijésemos respecto á la elevacion y posicion espléndida de estos terrenos, así como el cómodo y elegante edificio que mencionamos mas arriba.

**Visítese (lo repetimos)**
**¡Y se apreciará debidamente!**

**NOTA—El tren saldrá de la Plaza Constitucion á las 10 y 50 y de Lima 10 y 30, los boletos se darán personalmente, no servirán para niños ni señoras; por planos y boletos á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar núm. 76.**

e3

### FEDERICO JULIO MIRO

Notable y muy importante remate extra judicial

De la magnífica y espléndida casa central al Norte calle de Temple núm. 227, entre Cerrito y Libertad, á solo media cuadra de la plaza del Parque para el centro, calle ancha toda empedrada y con gas, aires puros y sanos; *por órden de los herederos de esta testamentaria.*

El Juéves 23 de Enero á las 3 1|2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate esta magnífica y espléndida casa habitacion bien construida y edificada en terreno de cerca de 12 varas de *frente*, por 70 varas de fondo, *con* 13 grandes habitaciones de material, ricamente empapeladas en papeles de

150 ps pieza, contodas las oficinas necesarias, un gran sótano en el comedor, patios con *gradas* de mármol, hermosas parras, y otras, gas en toda la casa con todas las comodidades apetecibles para el buen vivir.

La inmejorable situacion de esta propiedad en todo sentido el grande y valioso edificio que contiene, todo listo para entrar á vivir, me pone en la precision de escusar toda recomendacion á una casa que por sí so recomienda, solo diré que las refacciones que recien se han hecho el año pasado han importado una gran suma de dinero para ponerla en el espléndido estado en que hoy se halla de todo lujo y elegancia. Alerta y no descuidarse en la hora y dia fijados. Los títulos son garantidos de lo mejor y saneados. Mas datos Maipú 99.

e10

POR EL MISMO

Extra-Judicial

De un gran terreno en el lindo pueblo de Belgrano, calle de Zabaleta n. 7, haciendo esquina á la calle que vá al «Tiro de rifle Suizo», á solo 1 cuadra y á 2 cuadras del Ferro Carril del Norte, Estacion Belgrano, por cuenta de una testamentaria. El Domingo 19 de Enero á las 5 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate y lo mas que den, el gran terreno con todo lo en él edificado, un terreno que mide 25 vs. de frente por 65 de frente á otra calle, una gran sala y oficina, pozo, etc. La *magnífica situacion de este terreno* grande y el gran porvenir que este tiene, no escapará á la penetracion de los inteligentes especuladores que quieran centriplicar su capital en poco tiempo, ademas que con el gran establecimiento del tiro Suizo, que está formando una gran poblacion que ha de atraer grandes negocios, *ademas que tiene* la estacion tan cerca y el rio á 2 ó 3 cuadras, aprovechen los interesados que no les ha de pesar comprar para centuplicar. Pichincha. Los títulos que no se pueden mejorar por ser del Gobierno, su orígen y la venta que es forzosa é indispensable por liquidar créditos hipotecarios, etc, por eso no hay límite y se venderá por lo mas que dén; mas datos Maypú 99.

NOTA—La reunion será en la Estacion Belgrano y de allí pasaremos al terreno.

e10

### SERVANDO DE LOS SANTOS

## ¡JUDICIAL!

## ¡¡De una importantísima chacra!!

# En San Isidro

**A 5 cuadras de la Estacion del Ferro-carril al Sud**
**El domingo 19 de Enero de 1873**
**A las 12 en punto del dia**
**Y se rematará en la estacion del ferro-carril donde estará colocada la bandera.**

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui procederé á la venta en público remate el dia y hora indicado, en el partido de San Isidro de la mencionada *chacra donde* estará la bandera de remate perteneciente á la testamentaria de los cónyuges don Dionisio Duguero y Da. Plácida Kernoso, cuyos detalles son los siguientes: el terreno mide por su frente al Norte 300 varas por 1,050 varas de fondo al Sud ó sean 3 cuadras de frente por 7 de fondo equivalente á 14 cuadras cuadradas con sus poblaciones, pozo de balde y arboleda, todo en perfecto estado su tasacion en todos sus ramos asciende á la suma de 433,722 ps mte y 25 cts. no admitiéndose oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 289,148 ps mte 16 cts.

Esta magnífica chacra tan inmediata al pueblito y de la Estacion única á venderse en el mencionado partido, terreno inmejorable, muy elevado propio para dársele el destino que se quiera y listo para entregarlo, tan pronto se otorgue la correspondiente escritura Judicial, lindando con importantes propiedades, como ser por el frente con el Sr. Lanús, quinta que fué de Arnon, por el Este con el Sr. Aguirre, por el fondo con el Sr. Dr. Pico, y por el Oeste con el Sr. Arostegui y otros.

NOTA. Este remate fué suspendido el Domingo á causa de haberse anunciado á una hora demasiado tarde, por esto no tuvo algunos interesados no asistieron al remate el que se efectuará el 19 del corriente á las 12 del dia y en la Estacion del Ferro Carril en San Isidro donde estará la bandera.

Los interesados que no conozcan la chacra y gusten verla antes del remate pueden hacerlo cualquier dia y hora. A los herederos la ocupan actualmente, hasta los carruajes en la estacion á disposicion de los compradores. Por mas informes ver los autos de su referencia y títulos garantidos, que *han ocurrido á la oficina del secretario*. D. Faustino Miñones Defensa n. 74 tercer patio ó á mi escritorio Victoria 104.

Horas de salida del tren de la estacion 25 de Mayo 1º á las 6 y 30, 2º á las 8 y 45 á las 10 y 10 minutos

e14

POR EL MISMO

## JUDICIAL

**DE LA GOLETA**

# "Bella Emilia"

EL DOMINGO 19 DE ENERO DE 1873

**A las 5 en punto de la tarde**

Por órden del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel García Fernandez, venderé en público remate la goleta «Bella Emilia» perteneciente á la testamentaria de D. Lázaro Zolleza situada en la Boca del Riachuelo vuelta de Rocha frente al corralon del Sr. D. Sebastian Casares, *su porte es de cinco mil* arrobas con todos sus aparejos, cadenas, anclas, completo cocina, tiene á mas una lancha y una canoa y demas útiles correspondientes en perfecto estado, no se detalla por su mucha estension, pero todo estará á la vista el dia del remate y su remate izado Su tasacion asciende á 87,500 $ *mjc no admitiéndose* postura que no exceda de sus 2|3 partes de su tasacion que son 58,333 pesos *mjc*, y 32 centavos

Me permito llamar la atencion á los interesados sobre este remate pues es el momento de aprovechar de hacerse de una hermosa goleta apta para navegar sin tener que gastar un sol medio en ella, tasacion muy baja

Por mas informes y ver las tasaciones ocurrir á la oficina del Secretario D. Alejandro Miñones Defensa núm 74 2º patio donde se les pondrá de manifiesto los autos testamentarios y á mi escritorio Victoria 104.

d10.

### DELIO O GORMAN

De la gran finca central casa empedrada y alumbrada á gas, en hermosa calle de 20 varas de ancho, calle de Entre Rios entre las de Victoria y Potosí, edificada en terreno compuesto de 12 varas y 4 pulgadas de frente al Oeste por 41 y 1|2 de fondo al Este. A todo lo que resultare dentro de sus respectivos muros, el edificio consiste en 11 piezas de material, maderas de roble y quebracho, entrando los grandes almacenes donde existe el negocio de fonda posada y café, todas las piezas con hermosas cocheras, caballeriza, patios empedrados con piedra inglesa y otro empedrado, gran aljibe de 80 pipas, 2 letrinas, depósito, 2 gran pieza alta por [illegible] [illegible]

[illegible]

*El domingo 19 de Enero á las 6 en punto de la tarde se venderá [illegible] postura y dinero de contado por órden del* [illegible]

[illegible] de la Victoria núm. 112 y 112 antes de llegar á la de Bolivar

[illegible]

e14

### JUAN F. ACHINELLY y Ca.

[illegible]

# Juan Amenabar y Ca.

## EXTRA-JUDICIAL

**De una casa central calle Cangallo núm. 109**

[illegible]

### LOPEZ y BLANCO

[illegible]

### ANTONIO ZUNINI

En el patio de su casa
Calle San Martin número 16

El Mártes 14 del corriente á la hora de costumbre al mejor precio y al contado se venderán los siguientes artículos

[illegible]

Alhajas y adornos de valor. Relojes de oro remontoir id de señoras, medallones diferentes de oro, cadenas id largas y cortas, anillos con brillantes, caravanas, collares [illegible] adornos de marfil [illegible] cubiertos de plata [illegible] estuches de plata y otros que estarán á la vista

Armas. 1 partida de revolvers de tres calibres y 6 tiros, 10 bonitas escopetas con sus útiles correspondientes, escopetas id de salon A. A.

e11

POR EL MISMO

Calle San Martin núm. 16

El Juéves 16 del corriente á la hora de costumbre al mejor precio y al contado, se venderán los siguientes artículos

Un rico piano, 1 rica lámpara, 2 juegos de sala forrados en terciopelo, 24 sillas inglesas de caoba, 1 rica cómoda de caoba con piedra mármol y tocador, 1 id de jacarandá, 1 id de caoba, 3 cómodas caoba nuevas, 1 ropero de jacarandá con espejo, 1 id de caoba, 1 mesa de comedor de guindo y nogal, 1 rico lavatorio negro con piedra mármol, 6 juegos de sala para varios, 10 doce. sillas diferentes, 10 mesas de noche, mesas de reloj de sobremesa tallado, id de pared, *camas de fierro* diferentes, lámparas, cortinas, guitarras españolas, espejos revolvers rifles y un surtido de cuadros al óleo de todos tamaños, el único distinguido entre ellos es el cuadro la Caridad Romana, loza, cristales, porcelanas, cubiertos, etc

e11

POR EL MISMO

Calle San Martin número 16

Espléndido remate de muebles y un rico piano Pleyel

El Sábado 18 del corriente á la hora de costumbre y al contado, se procederá á la venta de artículos, cuyo pormenor se *dará oportunamente*.

NOTA. Se recibe en esta casa toda clase de artículos, advirtiendo que serán para venderse á la mejor oferta.

### IRIGOYEN Y SALA

El domingo 20 de Enero á las 6 1|2 *en punto de la tarde* venderemos en público remate sin falta alguna á la mas alta postura y con plena autorizacion de su dueño, la espléndida propiedad haciendo esquina á las calles Moreno y San José, compuesto su terreno de 22 1|2 varas de frente á la primera con los núms. 370, 72, 74, y 78 y 38 1|2 de frente y fondo á la de San José con los núms 87, 89, 91, 93 y 95 dando todo este edificio una buena renta.

Advertimos á los interesados que esta finca reconoce un gravámen en el Banco Hipotecario de la série A de 10,000 fuertes que *tendrá que respetarse por el comprador*

Esta finca está bien situada y creemos que el que la compre, doblará su capital, siendo sus títulos inmejorables.

e12

### ADOLFO ENCINA

De un terreno calle Junin entre Corrientes y Parque, donde estará la bandera.

El Juéves 16 de Enero á las 6 de la tarde, se rematará dicho terreno, cercado de pared y su vereda correspondiente, la venta es al mejor postor y dinero de contado, los títulos son de *primer órden.*

No perder esta oportunidad los especuladores, pues la órden de su dueño es terminante.

Por mas informes, Potosí 83.

e12

### MAXIMO BENGURIA

JUDICIAL

En la Ciudad de Mercedes.

El Domingo 19 de Enero próximo, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarria, se rematarán, á la mas alta postura y dinero de contado, los bienes pertenecientes á la testamentaria de Da. Josefa Silvado Casas, que

consistentes una casa y terreno formando esquina edificada, Tasada en $ 16260 Fts. Un terreno forma esquina á la casa tasada en $ 7500 Fts. Id id cercado en la Estacion del Ferro-Carril tasado en $ 8000

No se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion. Estas propiedades situadas á 3 cuadras de la Plaza y en una de las calles principales, son de un gran porvenir.

Por mas informes ocurrir al rematador, Victoria núm. 43 ó al Sr. D. Santiago Muñales en Mercedes.

d30

### MACHADO, FERRER y Ca.

En nuestra casa Victoria núm. 71

Por cuenta de dos casas—Tienda, mercería, sastrería y ropería á 5, 6 y 7 meses.

El mártes 14 y miércoles 15 del corriente á la hora de costumbre procederemos á la venta de un espléndido surtido de mercaderías cuyo pormenor en parte es el siguiente.

e11

### MARTINES SAENS Y PEÑA

**Importantísimo remate judicial**
**Tasacion muy baja**
**Tramway á la puerta**

**El Domingo 19 de Enero, á las 5 en punto** de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, la hermosa finca en la calle del Buen Orden núm. 681, 683 y 685, entre las de Cochabamba y Garay, perteneciente á la testamentaria de D. Ignacio Madrid.

El terreno se compone de 16 vs 60 centésimos de frente al Este, por 63 vs 75 centésimos de fondo al Oeste, teniendo en el fondo un martillo á su favor. La tasacion asciende á la cantidad de doscientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos seis pesos moneda corriente, (284,406 $ m|c), *y no se admitirá* mas oferta que no exceda á las 2|3 partes de su tasacion. Los *títulos son superiores* y pueden verse en la escribanía calle del Perú núm. 56 y por mas informes á los martilleros, San Martin 69.

d15

### MARIANO BILLINGHURST

De 3 casitas, situadas en la calle de Belgrano esquina á la de Catamarca

Con tramway á la puerta
*De órden de sus propietarios.*

El Domingo 20 del corriente á las 5 en punto de la tarde *se han de rematar* sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, las 3 casitas como se indica arriba, tienen un total de 9 piezas, están edificadas en 24 varas de frente por 52 de fondo, con pozos, cocina y letrina.. El tramway de la Plaza Caridad, pasa por frente á la puerta y las convierte en una cómoda residencia.

e4

### PABLO GOWLAND

De artículos de almacen al contado, en su casa calle de La Defensa núm. 114.

El mártes 14 del corriente á las 12 en punto.

25 tercerolas aguardiente, 50 bolsas arroz glacé, 50 id id de la India, 200 cjs fideos de Génova, 50 id id de Nápoles, 50 id aceite de la Rivera, 25 *latas fósforos*, 50 id *café* molido, 50 bolsas garbanzos, 100 cjs bitter, 100 id ajenjo, 30 id comino, 10 cascos vino jerez, superior, 50 cjs oporto, 30 bolsas anís, 50 cjs tabaco americano 50 id vermouth, 30 tercios yerba paraguaya, 30 id id negro, 100 latas galletitas, 50 cjs brevas, 10 barricas tinta, 20 bolsas almendras, 20 latas hongos, 20 cjs quesos ingleses, 20 bolsas castañas, 20 ratones quesos tal superior 700 docenas alpargatas, 150 latas dulce de membrillo, 40 tarros aceite de linaza, 50 cjs agua de colonia, 200 revolvers, 20 sacos sal en rama, 200 tarros pintura, 25 canastos champagne, 20 latas cebada, 100 frasqueras ginebra, 25 tamboros, sardinas, 25 cjs frutas en conserva, 20 barricas vino, 15 cjsoncuncillo, 20 cjs bitter, 100 id *cabristos*, 20 latas aceite de almendras, 25 rollos tabaco negro, 50 cuartillas carbon de leña en bolsas, 20 barricas azúcar de Pernambuco, 25 quesos gruyere, 25 bolsas almendras, 50 damajuanas ginebra, 100 cjs coñac francés, 20 balas papel balanza.

En seguida—50 tercios yerba argentina recien despachada, 20 petacas tabaco paraguayo superior.

e10

POR EL MISMO

Importante remate

Del cargamento de la fragata «Golden Spur» procedente de Hong-Kong, consignada á los Sres Samuel B. Hale y Ca.

En su casa, calle Defensa núm. 114.

El Viérnes 17 del corriente á las 11 en punto, venderemos á la mas alta postura con plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, los siguientes artículos.

Sederías—Pañuelos de espumilla bordados para el cuello, de 26, 28, 32 y 34 pulgadas, pañuelos de manos punzoes, idem blancos, fajas de seda punzoes con y sin borla, colchas de seda bordadas.

Feligrana—Abanicos y tarjeteras plateadas y doradas.

Marfilería—Abanicos, cajas de pruebas, prendedores, pares aros, rapadores, marcos, fosforeras cigarreras, argollas para servilletas.

Artículos charolados—Comoditas, escritorios, cajas para té, damero.

Carey—Pulceras con oro, prendedores id, pares aros, abanicos pala de papel, 14 todo carey, argollas para servilletas, cigarreras, fosforeras y marcos.

Artículos de paja—Sillones, cochesitos para niños, canastos para ropa, juegos de tres redondos y cuadrados, pantallas, abanicos varias clases y gustos.

Además—Abanicos de plumas de pavo real y de faisan, juguetes, abanicos, y cajas para guantes de Sándalo, botellas de caroso, coleccion de insectos disecados, sombreros de paja, cohetes grandes y medianos.

Al mismo tiempo 50 cjs dulce «ginger» y otros.

e12

### CLAVEL, SALAS y Ca.

En su casa calle Victoria núm 35

El mártes 14 del corriente á las 12 en punto comenzaremos la venta al mejor precio y sin retirar lote, de un variado surtido de efectos cuyo detalle es como sigue.

Muselinas barolles, coco punzó, grano de oro, bramante de varias marcas finos y ordinarios, lienzo tabla, tablon liencillo, cotin americano, id español, paños y casimires, linó oriop, alpargatas, coleta *negra* y plomo, granadina de varias clases, caras gasas finas y ordinarias, acordiones, tapados de terciopelo, id de granadina, un selecto surtido de medias largas y cortas finas y ordinarias, para hombre, señoras y niños, fustano para pantalon, sombreros castor, id de alepin, id de hilo géneros de hilo para sábanas, pañuelos algodon, blancos y de color, garibaldinas lana, toballas algodon, estractos *finos* capricho gambronas, hilo patente, sacos raso de lana, trencillas para ribete, silecia de lindos gustos, botines para señora id para niños, camisas para señora finas y ordinarias, ponchos imitacion vicuña, pañuelos de la India, camisas para camisetas telnes guia, fajas de seda, id de lana, botones para guarnicion, colchas blancas, sombreros felpa, camisetas azules, madapolan, camisas para niño, calzones para señora calzoncillos hilo pantalones gambrona, cinta listen, merinos negros colchas adamascadas, brines de hilo, alemanisco hilo, id algodon, agua colonia, jaques, casimir aceite sociedad, sombreritos adornados para niña, pañuelos *hilo*, mantas de varias clases, cono de la India, cinturones camisetas enarcadas agua florida, servilletas de hilo, crinolina, botones de nácar, damasco, guingales, flecos de algodon, pañuelos merino, lustrina negra, sarga de lana y muchos otros artículos que no es posible detallar.

e10

POR EL MISMO

Judicial

En la calle Defensa núm. 5,

El juéves 16 del corriente á las 12 en punto venderemos al mejor precio y por liquidacion de la testamentaria de don German Forbes una cantidad de muebles de uso y entre ellos una máquina de coser en perfecto estado que sirve para capilleros talabarteros etc en seguida una cantidad de géneros y baules de ropa de la misma pertenencia.

A las 2 en punto de la tarde empezaremos la venta de una cantidad de efectos de tienda por cuenta de una casa introductora, con órden de liquidar por cualquier precio.

e11

# Nazar G. Catan y Ca.

En su casa, calle del Perú núm. 83

AL CONTADO

El Mártes 14 del corriente á las 11 en punto del dia, procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderías *propio* para la estacion, cuyo detalle es en parte como sigue.

[illegible]

Nota. Al mismo tiempo venderemos 200 trages para máscaras finos y regulares

e11

POR EL MISMO

Al contado

*El juéves 16 del corriente á las 11 en punto del dia* procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderías para la estacion cuyo detalle en parte es como sigue

[illegible]

Nota. Al mismo tiempo venderemos 200 trages para máscaras finos y regulares

e11

### GARCIA y CASTAÑEDA

Piedad núm 161

El Juéves 16 y Viérnes 17 del corriente á las 12 remataremos al contado un surtido de calzado de hombre, señoras y niños, y buen surtido de botines hechos de señoras y niños

El Viérnes una cantidad de muebles nuevos y usados y un [illegible] de sala forrado en brocatela de seda color oro, y 4 *ricos relojes oro* de [illegible] de *señoras y dos de hombres* á infinidad de otros objetos que estarán á la vista.

e14

### MANUEL de la SERNA

HOY HOY—HOY

De artículos de bazar

En su casa calle Cangallo 105 1|2.

SEMANAL

Los Mártes Miércoles y Viérnes á las 7 1|2 de la noche, al mejor precio y dinero de contado

Un gran variado surtido de Bazar, sillas de montar á caballo y una infinidad de artículos que estarán á la vista.

e14

### MARTINIANO BONORINO

De artículos de almacen

En nuestra casa calle de La Defensa n. 177

El Juéves 16 del corriente á las 11 se rematará un surtido general de comestibles y bebidas

Al mismo tiempo 100 cajas pasas de higo, 30 bolsas garbanzos, algunas barricas azúcar terciada, 4 barricas arrurruz, 3 bolsas mandioca fina, algunos retobos quesos de Chili

e14

## EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Mercedes Ponce, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por la oficina del que firma. Defensa 74—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1872—Manuel Malmierca. Eno Secretario.

d18 v18e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita y llama por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Julia Piñero, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de SS y Secretaría á mi cargo, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo q' haya lugar.—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1872—Manuel Granados.

d14v16e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Cipriano Torrillas, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina de don M. Salas, Perú 56 á estar á derecho en los autos que siguió D. Cipriano Cepeda sobre *protocolizacion* de unos títulos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 26 de 1872—M. Perez Gomez.

e3 v31

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. don Isaac P. Areco se hace saber á don José Castañera que estando tramitándose por ante el juzgado de dicho Sr. Juez y oficina á mi cargo la testamentaria de don Gerónimo Herrera y Da. Serapia Rios en la que es heredera su esposa, Da. Juana Herrera y habiendo esta solicitado la venia supletoria por encontrarse ausente su esposo, el citado Castañera, se le cita por el presente para que en el perentorio término de 10 dias contados de la fecha, comparezca á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1872—Faustino Miñones.

d11 v20.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, se hace saber por medio del presente á don Antonio Passo la providencia recaída en los autos que contra él como socio de la sociedad Davalá y Ca. ha promovido don José Pardo y Hnos. por cobro de pesos, cuyo tenor es como sigue: Buenos Aires, Diciembre 5 de 1872—En lo principal, traslado sin perjuicio y autos, al otro si notifíquese á Passo por edictos y por el término de 3 dias la providencia recaída en lo principal intimándolo al propio tiempo comparezca dentro de ese, por sí ó por medio de apoderado á efecto de estar á derecho en este juicio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor—Martinez.—Buenos Aires, Enero 11 de 1873—Joaquin Raynoso.

e12 v18

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Luis Beláustegui, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Flora de la Sota, ya sea en carácter de herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan por ante el Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Enero 10 de 1873—Manuel A. Victorica, Escribano Secretario.

e12 v12f

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita y emplaza, durante el término de 30 Dias, contados desde la publicacion del presente á D. Eusebio Diaz ó á sus herederos en caso de haber fallecido, para que comparezcan por ante el Juzgado y oficina del que suscribe, á tomar la intervencion q' le corresponde en los autos testamentarios de su Sr. Padre D. Luciano Diaz—Buenos Aires, Octubre 26 de 1872—Eduardo Munilla.

e30 v30 Abril de 1873—4p. pm.